



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LOJA**

**ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA**

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA
IMPLEMENTACION DE UNA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CANTON
CALVAS-PROVINCIA DE LOJA”**

TESIS PREVIA A OPTAR
EL GRADO DE
INGENIERA EN BANCA Y
FINAZAS

AUTORA:

SARANGO NARVAEZ DAYSI YESSENIA

DIRECTOR DE TESIS:

Ing. Jaime Loján Neira. MCA.CP

Loja - Ecuador

2015

CERTIFICACION

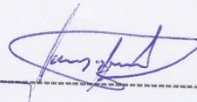
ING. JAIME RODRIGO LOJAN NEIRA. MCA. CP. DOSCENTE DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, AREA JURIDICA SOCIAL, Y
ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS, DIRECTOR
DE TESIS.

CERTIFICO:

Haber dirigido, en todas sus partes el desarrollo del trabajo de tesis titulado
**"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA
COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CANTON CALVAS-
PROVINCIA DE LOJA"** de autoría de la postulante Daysi Yessenia Sarango
Narváez , el informe del trabajo ejecutado tanto en su forma como en su
contenido esta en conformidad con los requisitos exigidos por los
reglamentos de la Universidad Nacional de Loja, con los procedimientos
técnicos de la elaboración de un proyecto de inversión y con las normas de la
investigación científica.

Por lo tanto luego de haber revisado en forma prolija, autorizo su presente
sustentación y defensa para los fines pertinentes ante el correspondiente
Tribunal de Grado

Loja, 21 de Diciembre del 2015



Ing. Jaime Rodrigo Loján Neira. MCA.CP

DIRECTOR DE TESIS

AUTORIA

Yo Daysi Yessenia Sarango Narvález; declaro ser la autora del presente trabajo de tesis **"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CANTON CALVAS- PROVINCIA DE LOJA"**, y eximo a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Sarango Narvález Daysi Yessenia

Cedula: 1104121809

Firma: 

Fecha: Loja, 21 de Diciembre del 2015

CARTA DE AUTORIZACION

Yo, **Sarango Narváez Daysi Yessenia**, declaro ser autora de la tesis titulada "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CANTON CALVAS-PROVINCIA DE LOJA" como requisito para optar el grado de INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintiún días del mes de diciembre del dos mil quince, firma la autora.


FIRMA.....

AUTORA: Daysi Yessenia Sarango Narváez

CEDULA: 1104121809

DIRECCION: Ciudadela "La Argelia"

CORREO ELECTRONICO: daysi_yessenia@hotmail.com

TELEFONO: 2689100

DATOS COMPLEMENTARIOS:

DIRECTOR DE TESIS: Ing. Jaime Rodrigo Lojan Neira MCA.CP

TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE: Econ. José Vicente Ordoñez. MG.SC

VOCAL: Ing. Diana Paola Morocho Pasaca. MG. SC

VOCAL: Ing. Jhon Patricio Gonzalez Román. MG.SC

DEDICATORIA

El presente proyecto de tesis está dedicado principalmente a mi hijo Jhon Sebastián; quien es la persona más importante en mi vida, mi fortaleza y fue mi inspiración durante toda la etapa universitaria, a mi esposo por brindarme todo su amor y apoyo incondicionalmente, a mis hermanas y hermano por haberme brindado sus consejos, a todas mis amigas quienes han estado allí incondicionalmente; a mis padres por haber inculcado en mi los mejores valores y el deseo de superación personal, profesional y haberme enseñado el significado de la palabra familia; además de ser los seres que directa o indirectamente me han ayudado para poder realizar este sueño, de ser profesional.

Daysi Yessenia

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Loja por permitirme realizar mis estudios profesionales, a través de la impartición de clases y de la oportunidad que nos brinda de educarnos en una institución de tan prestigioso índole académico.

De manera especial, mi sincero agradecimiento al docente Ing. Jaime Lojan Neira por haberme brindado su apoyo y ayuda incondicional durante toda la etapa universitaria y en especial durante la realización del presente proyecto de Tesis.

Finalmente agradezco a todas las personas que de una u otra manera colaboraron conmigo, especialmente al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas y a sus habitantes del Cantón por haberme proporcionado la información necesaria para el desarrollo del presente proyecto.

La Autora

a) TITULO

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE
UNA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CANTON
CALVAS-PROVINCIA DE LOJA”**

b) RESUMEN

La presente tesis de grado se realizó con el objetivo principal de determinar la factibilidad de la implementación de una compañía de seguridad privada para el Cantón Calvas- provincia de Loja; misma que contribuirá a la salvaguardia de los bienes empresariales y a la protección de las personas; para ello será reconocido comercialmente como Compañía de seguridad privada “CALVAS” Cía. Ltda.

Para dar cumplimiento al objetivo general antes mencionado fue necesario el planteamiento de objetivos específicos como son: **Desarrollar un estudio de mercado** para la creación de la Compañía a fin de conocer la oferta, demanda y alcance del servicio objeto de comercialización; **Realizar un estudio técnico** para determinar el tamaño, la localización, infraestructura adecuada y la capacidad de la compañía, **Diseñar un plan administrativo, organizacional y legal** que permita conocer las constituciones jurídicas, legales y establecer las áreas necesarias para el correcto funcionamiento de la compañía y finalmente **realizar un estudio de evaluación económica - financiera** a fin de conocer la viabilidad y rentabilidad del proyecto.

Para recabar información y fundamentar la Tesis, se utilizó algunos métodos y técnicas de investigación; entre los cuales se tiene método Inductivo, Deductivo, Analítico, Sintético y Estadístico; además de utilizar técnicas como observación, encuesta, entrevista y recolección bibliografía.

En lo referente al estudio de Mercado el lector puede apreciar que se enmarco en la segmentación de empresas públicas y privadas de todas las cinco parroquias que conforman el Cantón; la información fue proporcionada por la oficina de planeación del Gobierno Autónomo del Cantón Calvas, donde se hace mención a 403 empresas divididas en tres segmentos: Establecimientos de comercio en General, Entidades Financieras y Entes del sector oficial con esta información se procedió a determinar la muestra objeto de estudio la cual fue de 197 empresas; con todas estas se procedió a realizar encuestas para determinar la demanda Potencial, Real y Efectiva; proyectándola para cinco años de vida útil; así mismo se realizó una entrevista a los gerentes de las dos compañías de seguridad que prestan sus servicios en el cantón los cuales corresponden a las compañías de seguridad Segurpi y Cevisa; con toda esta información se procedió al cálculo de la oferta, obteniendo una oferta de 93 empresas y una demanda insatisfecha de 187 empresas; cabe señalar que la oferta es indirecta puesto que no existe una competencia directa en el Cantón es decir no existe ninguna compañía de seguridad.

En el Estudio técnico se estableció la ubicación idónea de la compañía para lo cual se utilizó el método de localización por puntos y se determinó que estará situada en el Cantón Calvas- Parroquia Cariamanga en las calles 18 de Noviembre y Eloy Alfaro esquina, por otra parte determinamos el tamaño del proyecto donde se hace mención a la capacidad instalada realizándola

atraves de la determinación del uso perca pita en horas del requerimiento actual de las empresas del servicio dándonos 10.88 horas; partiendo del mismo se determina el número de guardias requerido que corresponde a 368, sin embargo este número es elevado por lo cual se tomó como referencia un porcentaje del 41% para determinar la capacidad, dándonos un número de guardias de 150 como capacidad instalada; para determinar la capacidad utilizada se partió de un porcentaje del 50% con incremento del 10% anual empezando con 75 guardias y en relación al número de empresas se dará cobertura a un 20%, es decir 37 empresas todo esto se realizó en función al número de guardias antes mencionado; en cuanto a la ingeniería del proyecto se resaltan los equipos, muebles, enseres suministros y materiales necesarios para brindar un buen servicio, además de la distribución de la planta en donde se observa cómo estará dividida la misma.

En el Estudio Administrativo Legal se hace mención que la empresa se constituirá como una Compañía Limitada integrada por seis socios con aportaciones equitativas tanto en unidades monetarias como en acciones; además se determina la organización estructural que posee, añadiendo su base legal; es decir sus respectivos reglamentos y estatutos, además de organigramas y manuales necesarios para la constitución de la misma.

Finalmente en el Estudio Financiero se determinó el monto total de la inversión inicial siendo de \$193.599,74 USD; así mismo al realizar la evaluación financiera se ha determinado que el proyecto es viable puesto que el VAN es de \$ 290.103,11 USD mayor a cero, la TIR del proyecto es de 56%, la relación beneficio/ costo para el proyecto está en \$1,25 USD es decir que por cada dólar que se invierte se obtiene una utilidad de \$ 0.25 ctvs.; siendo el periodo de recuperación de 1 año con 7 meses y 27 días. El análisis de sensibilidad se encuentra dentro de los límites de aceptación del proyecto de 0,99% detallándose además que el proyecto soportara una disminución en los ingresos de 12,26556% y un incremento en costos de 15,33195% durante la vida útil del proyecto. Por lo que se puede concluir que el presente proyecto es económica y socialmente factible de ejecutarlo ya contribuye a fortalecer la seguridad en el Cantón además de nuevas fuentes de trabajo y por sobre todo genera una rentabilidad social.

SUMMARY

This thesis was conducted with the primary objective of determining the feasibility of implementing a private security company for Calvas- Canton province of Loja; it will contribute to the safeguarding of corporate assets and the protection of persons; for it will be commercially known as private security company "CALVAS" Cia. Ltda.

To comply with the aforementioned general objective approach to specific objectives such as was necessary: To develop a market study for the creation of the Company in order to meet the demand, supply and service scope put on the market; Conduct a technical study to determine the size, location, adequate infrastructure and capacity of the company, Designing an administrative, organizational and legal plan setting out the legal, legal constitutions and establish areas necessary for the proper functioning of the company and finally a study of economic evaluation - to meet financial viability and profitability of the project.

For information and support the thesis, some methods and research techniques used; among which is inductive method, deductive, analytical, synthetic and Statistical; besides using techniques such as observation, survey, interview and literature collection.

As regards the market study the reader can see that was part of the segmentation of public and private companies of all five parishes that make up the Canton; Information was provided by the planning office of the Autonomous Government of Calvas Canton, where 403 companies divided into three segments referred to: commercial establishments in General, Financial Institutions and Bodies of the official sector with this information we proceeded to determine the sample object of study which was 197 companies; with all these we proceeded to conduct surveys to determine potential demand real and effective; projecting to five years of life; Also an interview was conducted managers of the two security companies providing services in the canton which correspond to security companies and Cevisa Segurpi; with all this information we proceeded to the calculation of the offer, obtaining a supply of 93 companies and 187 companies unmet demand; it should be noted that the offer is indirect because there is no direct competition in Canton that is there is no security company.

The Technical Study the ideal location of the company for which the points tracking method was used and found to be located in Canton Calvas- Parish Cariamanga at 18th of November and corner Eloy Alfaro, was established on the other hand We determine the size of the project where mention of the installed capacity is realizing it THROUGH determining the perch use it in times of current requirement of service companies giving us 10.88 hours;

starting from the same number of guards required corresponding to 368 is determined, however this number is so high is taken as reference a percentage of 41% to determine the capacity, giving us a number of guards as installed capacity of 150; to determine capacity utilization was started with a rate of 50% with increase of 10% annually starting with 75 guards and in relation to the number of companies will cover 20%, ie 37 companies all this was done according to the number Guards aforementioned; in terms of project engineering equipment, furniture, supplies, equipment and materials are highlighted to provide good service in addition to the distribution of the plant where it will be seen how divided.

Study on the Administrative Legal mention is made that the company will be incorporated as a limited company comprising six members with equal contributions both in monetary units and shares; further structural organization holding is determined by adding the legal basis; ie their respective rules and regulations, plus charts and manuals necessary for the constitution of the same.

Finally in the Financial Study the total amount of the initial investment of \$ \$ 193.599,74 being determined; Also to ensure the financial evaluation has determined that the project is viable because the VAN is \$ 290.103,11 USD greater than zero, the project IRR is 56%, the cost / benefit ratio for the project is \$ 1 25 USD is that for every dollar invested earnings of \$ 0.25 cents is obtained; It is the recovery period of 1 year 7 months and 27 days. Sensitivity analysis is within the acceptance limits of 0.99% of the project detailing the project also endure a decrease in revenues from 12,26556% and an increase in costs of 15,33195% over the life of draft. So we can conclude that this project is economically and socially feasible to run and contributes to strengthening security in the Canton plus new jobs and above all generates a social profitability.

c) INTRODUCCIÓN

El estudio de factibilidad en el presente proyecto permite determinar a través de estudios minuciosos la viabilidad del trabajo, puesto que el éxito de un proyecto está dado por el grado de factibilidad que se presente en cada uno de sus aspectos. De ahí la importancia del presente trabajo de tesis titulada **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PARA EL CANTON CALVAS PROVINCIA DE LOJA”**, el mismo que pretende contribuir a la salvaguardia de recursos monetarios y materiales; además de brindar beneficios económicos a la colectividad puesto que se incrementaran los puestos de trabajo

La creación de la Compañía en el Cantón Calvas, sector productivo y emprendedor; acoplará los servicios acordes a las necesidades de la ciudadanía brindando mayor confianza y seguridad a todos sus habitantes; además de una mejor imagen al cantón. Para una mejor comprensión el proyecto se encuentra constituido según los lineamientos establecidos por el Reglamento de Régimen académico en el cual se detalla de una forma ordenada la siguiente estructura: el **Título** que da la primera impresión de lo que se está tratando, el **Resumen** en castellano con su respectiva traducción al Inglés que detalla lo que contiene el proyecto, la **Introducción** la misma que ha permitido detallar la importancia y aporte del proyecto, así como también como está estructurado el mismo, la **Revisión de Literatura** aquí se

hace hincapié a todos los conceptos de diferentes autores que serán de utilidad para el desarrollo del proyecto, los **Materiales y Métodos** que se han empleado en el desarrollo de la misma los cuales fueron importantes para desarrollar esta tesis , los **Resultados** obtenidos a partir de toda la información que se ha recolectado y analizado minuciosamente, la **Discusión** del tema donde se ha fundamentado los resultados con la respectiva pertinencia y explicación teórica del caso, las **Conclusiones** a las que se ha llegado en el Proyecto tomando como referencia todo lo antes mencionado, constan las **Recomendaciones** donde existen diferencias sugerencias para la creación del proyecto de inversión, está la **Bibliografía** que se ha utilizado correspondiente a diferentes autores todo esto para tener una visión más amplia del tema, finalizando con los **Anexos** que se van citando ordenadamente conforme ha requerido el proyecto de investigación y de esta manera obtener una mejor comprensión.

d) REVISIÓN DE LITERATURA

MARCO REFERENCIAL

CALVAS

El cantón Calvas pertenece a la provincia de Loja su cabecera cantonal es la Ciudad de Cariamanga. El cantón Calvas está conformado por cinco parroquias una urbana y cuatro rurales. La urbana es Cariamanga y las parroquias rurales son Colaisaca, Utuana, Lucero y Sanguillín.

Parroquia de Cariamanga.- Fundada por Gonzalo Pizarro en 1546, a excepción de Colaisaca, Cariamanga limita con el resto de parroquias del Cantón e inclusive con los Cantones Gonzanamá, Espíndola y con el vecino país del Sur; son múltiples las interpretaciones de esta palabra Cariamanga, Curimanga=Olla de Oro es la más aceptada por los Cariamanguenses.

Aquiles Pérez en su obra “Los Paltas”, dice que deriva del shuar caria = fermentado, manga = agredir, agredir con fermento, afirma que es la más aceptable por su estructura; además Cariamanga es una ciudad que se encuentra asentada en la faldas australes del majestuoso Ahuaca altura de 1950 m. sobre el nivel del mar y con una temperatura media de 17.5° C; es una ciudad de gran auge comercial y cultural.

Parroquia Colaisaca.- Es la segunda más antigua del Cantón, fue creada el 6 de junio de 1773, aunque es costumbre celebrar su aniversario el 8 de septiembre de cada año. Está ubicada al noroeste del cantón y limita con los cantones Sozoranga, Paltas y las parroquias Chile y Utuana. Esta parroquia esta formada por los siguientes barrios: Agilanga, Algodonal, Atillo, Batán, Belamine, Bellamina, Carango, Cerro Grande, Chinchinga Centro, Chuchulaca, Colaisaca, Cochapamba, El cortezo, El Guato, Guamba, Guallango, Guallachal, Gualo, Guanangue, Horcón, La Cofradía, Lagunas, Los Lumos, Limón, Lucarqui, Lusuana, Moras, Molle, Naranjo, Ningamine, Ningamine Centro, Praza, Portillo de Limón, Portillo de Santanilla, Upaco, Yanayanta, Yurarumi, Yumirco y Zambi.¹

Parroquia Utuana.- Creada el 15 de octubre de 1946, mediante Ordenanza Municipal. Está ubicada al Suroeste del cantón, entre las parroquias Colaisaca Cariamanga, el Perú y el cantón Sozoranga. Es una parroquia de poca extensión territorial con un centro poblado poco desarrollado tanto en infraestructura de servicios públicos como su población misma. Sus barrios son Azanuma, Chantaco, Chinguille, Cofradía, Colguamine, El Artón Alto, Bajo, El Suro, Papaca, Pindaca, Pueblo Nuevo, Samanamaca, San Vicente, Trapiche Viejo, Tumbunuma, Tunas Chinguille, Urama, Utuana y Zhocopa.

¹ Plan Desarrollo Cantonal de Calvas; AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas) Pág. 15-18

Parroquia Lucero.- Es una de la más joven del cantón fue creada mediante Ordenanza Municipal que data del 3 de diciembre de 1976, está ubicada al Sur este del cantón, entre los cantones Quilanga, Espíndola, y las parroquias Cariamanga y San Vicente. Su centro parroquial se localiza en la vía que conduce de Cariamanga- Amaluza. Es una parroquia que en poco tiempo se ha colocado a la cabeza de las parroquias rurales del cantón; convirtiéndose en un centro agrícola, comercial y turístico tanto por lo agradable de su clima como por el esfuerzo tesonero de sus hijos. Formado por los siguientes barrios: Cangopita o Centro Cívico, El Lucero, El Sauco (Faique), La Palma, La Ramada, La Unión, Llano Grande, Pindo Alto, Bajo, Pucará, Quizanga, San José, San Roque, Santa Ana, Tablón, Tierras Coloradas y Tumgane.

Parroquia Sanguillín.- Es la más joven del cantón fue creada mediante Ordenanza Municipal que data del 23 de diciembre de 1997, está ubicada al sur del cantón limitando con las parroquias Cariamanga y Lucero y con los cantones Espíndola y Quilinga. Esta constituido por los barrios Algodonal, Cachaco, Camoyos, El Condor, La Cruz, Loma Larga, Loma Quemada, Melva Usaine, Pasollal, Sanguillín, San Joaquin y Sununga.²

² Plan de desarrollo Cantonal AME. (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas) Pág. 18-21
Catastro de Ministerio de Turismo

ORIGEN DE LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA

El origen de la industria de seguridad privada data de mediados del siglo XVII (1.963) en Reino Unido, sin embargo en Latinoamérica empezó a tener forma poco antes de 1980. El sector poco a poco se ha ido moldeando y adaptando a los recursos disponibles en el mercado y a las necesidades de sus clientes. Se considera a la década de 1990 el verdadero comienzo de la industria de seguridad privada ya que a partir de entonces se obtuvo una consolidación del sector debido a los crecientes niveles de inseguridad presentes en todos los países.

En el Ecuador el nacimiento de las empresas dedicadas a esta actividad data a partir de los 51 años aproximadamente y ha evolucionado favorablemente, tanto así que la incorporación de la tecnología ha ido de la mano con este progreso, usando sistemas electrónicos de seguridad y demás herramientas que han ayudado a contrarrestar la delincuencia.³

NECESIDADES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

Al momento de hablar de riesgo, sale a flote la necesidad de desarrollar el concepto de prevención, disminuir el riesgo es la mejor manera de combatirlo. Esta tarea se puede realizar mediante sencillas normas de

³ EYES OF EAGLES recuperado el 26 de marzo del 2015 de: <http://jprocel.blogspot.com/2014/04/empresa-de-seguridad.html>

seguridad y capacitación del personal. Para ello primero hay que determinar el nivel de riesgo, logrando así poder presenciar el tipo de alertas y la manera adecuada de atenderlas.

La seguridad debe preestablecerse ante todo, como una herramienta eficaz en la salvaguardia de los bienes, la integridad física y la tranquilidad ciudadana como derecho fundamental del ser humano. Adicional a todo lo anterior, las horas perdidas por concepto de incidentes ocasionados por problemas con clientes, pleitos de personal, hurtos, cese de actividades ocurridos en las empresas se ven reflejadas en la desmejora de la salud de los empleados, los costos y la calidad de los productos o servicios. El ausentismo por siniestros empresariales en las compañías debe ser combatido ya que si se prevén asuntos que demoren las entregas o perjudiquen los servicios se puede actuar sobre ellos y disminuir el impacto sobre la empresa

DEFINICION TECNICA

El servicio de vigilancia privada es una actividad que en forma remunerada o en beneficio de una entidad u organización pública o privada es desarrollada por personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener las perturbaciones o la tranquilidad en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros.

CONCEPTO DE VIGILANCIA

Cuidado y atención puesto en las cosas que están a cargo de una persona o entidad. La profesión de vigilancia debe tener claro los conceptos de prevención, acción y resultados

Seguridad: Confianza y tranquilidad de una persona procedente de la idea de que no hay ningún peligro que temer, además proporciona, garantía y tranquilidad.

Vigilancia: Poner atención y un cuidado atento a un bien personal o de terceras personas, mediante la acción de velar

Delincuencia: Conjunto de delitos considerado en un plano social y son plasmados por la ley vigente.

COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

En el Ecuador existe un gran número de compañías dedicadas a la prestación de este servicio; que se encuentran registradas y en las condiciones óptimas para la prestación del mismo; con el transcurrir de los años las mismas han ido evolucionando e incrementando sus servicios con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población; cabe señalar que antes de entrar en funcionamiento estas compañías se deben regir a leyes, reglamentos y estatutos dictados para las mismos los cuales se detallan a continuación.

ASPECTOS LEGALES

Inscripción de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada:

Las compañías de vigilancia y seguridad legalmente constituidas e inscritas en el Registro Mercantil, previo a la obtención del permiso de operación, se deberán inscribir en el registro especial que establezca el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la Comandancia General de la Policía, previa notificación de la Superintendencia de Compañías, para lo cual adjuntarán la siguiente documentación:

- a)** Escritura de constitución de la compañía;
- b)** Nombramiento del representante legal de la compañía;
- c)** En caso de haber socios ex - miembros de la fuerza pública, sus certificaciones de baja;
- d)** Certificado de antecedentes policiales de los socios de la compañía;
- e)** Nómina del personal ejecutivo de la compañía, la misma que debe ser extendida por el representante legal de la empresa; y,
- f)** Permiso de uniformes otorgado por el Ministerio de Gobierno y Policía a través del Departamento de Control y Supervisión de las Compañías de Seguridad Privada de la Inspectoría General de la Policía Nacional.⁴

⁴ REGLAMENTO A LA LEY DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (2015) recuperado el 28 de marzo del 2015 de: [//www.policiaecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/2-REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-VIGILANCIA-Y-SEGURIDAD-PRIVADA.pdf](http://www.policiaecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/2-REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-VIGILANCIA-Y-SEGURIDAD-PRIVADA.pdf)

Requisitos para la obtención por primera vez del Permiso de Operación:

- Solicitud dirigida al Sr. Ministro del Interior, suscrita por el representante legal de la compañía con el señalamiento de la dirección principal de la empresa; y del lugar donde se recibirá notificaciones.
- Escritura Pública de la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada debidamente registrada e inscrita en el Registro Mercantil con un capital mínimo de DIEZ MIL DOLARES, pagados en numerario.
- Nombramiento vigente del representante legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Documentos emitidos por el Ministerio de Relaciones Laborales:

- Reglamento Interno de Trabajo de la compañía, con la resolución de aprobación por parte de la Dirección General o Subdirección del Trabajo.
- Permiso de Actividades Complementarias.
- Registro en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Registro de la Comandancia General de la Policía Nacional.
- Certificados de los Tribunales de Garantías Penales de la Provincia en donde tiene su domicilio los nuevos socios de la compañía de no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada (individual).

- Declaración Juramentada de los socios de no encontrarse incurso en las prohibiciones establecidas en el Art. 3 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada la misma que deberá contener textualmente lo establecido en los literales b), c) y d) del mencionado artículo.
- Pago de la tasa de recuperación de costos del servicio, por el valor de USD\$ 180,00; este pago que deberá realizarlo en la cuenta corriente N° 722856-2 del Banco del Pacífico a nombre del Ministerio del Interior y canjear el documento de depósito en la Dirección Financiera del Ministerio del Interior; ubicada en la Av. Amazonas y Colón, Edificio ORIENT, 3er piso.
- Copias de las Cédulas de identidad y papeleta de votación a color, de los socios de la compañía.
- Certificado de no haber sido dado de baja por la comisión de infracciones de los órganos competentes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional; por cada uno de los socios.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Toda documentación deberá entregarse en original o copias notariadas, en la Dirección de Gestión de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior ubicada en la calle Plácido Caamaño N 25-102 y Av. Colón.⁵

⁵ MINISTERIO DEL INTERIOR(2015) recuperado el 2 de ABRIL de 2015 de: <http://www.ministeriointerior.gob.ec/permiso-de-operacion-anual-para-las-companias-de-seguridad-privada/>

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Definición del servicio

La ineficacia de la seguridad gubernamental y su falta de alcance en ciertos casos ha generado el negocio de la seguridad privada, donde distintas empresas se encargan de ofrecer custodios, vigilantes y distintos dispositivos para cualquier ciudadano que pueda pagarlos y protegerse contra robos, ataques, crímenes y espionajes o sabotajes, no hay suficientes policías para cuidar a cada persona o empresa, por eso, aquellos que se sienten en riesgo pueden acudir a la seguridad privada y contratar un custodio permanente. De igual forma, las empresas que quieren tener un vigilante que cuide sus instalaciones contratan este tipo de servicios. El presente servicio comprende la vigilancia comercial en el área urbana y rural del cantón Calvas.

Usos del servicio

- **Servicio de Vigilancia Comercial:** La vigilancia comercial en el cantón estará enfocada en las empresas y entidades del sector urbano y rural si fuera el caso que requieran el servicio y cuenten con las condiciones de prestación; mediante acuerdos |mutuos donde se especificara el número de guardias de seguridad que requiera dependiendo del tamaño además

si el servicio se proporcionara en las horas laborables o durante las 24 horas y finalmente se especificara el costo de este servicio y demás observaciones varias.

Especificaciones del Servicio:

Para garantizar la seguridad de los habitantes y por respeto a ellos el personal de la compañía estará debidamente uniformado, identificado mediante escarapela donde constara los datos personales y relevantes del mismo, se contara con una oficina donde se tendrá toda la información de los vigilantes, a su vez tendrán equipos de comunicación de mediano alcance que garanticen la información rápida a las autoridades de cualquier alteración de la tranquilidad.

La empresa de vigilancia contara con una excelente selección y vinculación del personal, para bien de sus clientes para ello se exigirá documentos principales e información general del mismo la cual será verificada además se harán inspecciones y evaluaciones para corroborar que el personal de la compañía está cumpliendo a cabalidad con su trabajo.

MARCO CONCEPTUAL

FACTIBILIDAD

“Es un proceso que se efectúa previo a la ejecución de un proyecto y el cual tiene como finalidad indicar los objetivos, alcances, restricciones y disponibilidad de los recursos necesarios para lograr objetivos”;⁶ objetivos que puedan ser posible llevándolo a cabo en la realidad y se espera que su resultado sea exitoso ofreciendo la rentabilidad que satisfaga las necesidades que se requiere.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El estudio de factibilidad de cierta manera es un proceso de aproximaciones sucesivas, donde se define el problema por resolver. Para ello se parte de supuestos pronósticos y estimaciones por lo que el grado de preparación de la información y su confiabilidad depende de la profundidad con que se realicen tanto los estudios técnicos, como los económicos financieros y de mercado, y otros que se requieran. Dentro de un proceso de formulación se debe considerar en primer lugar las etapas que conforman un proyecto de inversión, ya que estas constituyen un orden cronológico de desarrollo del proyecto en las cuales se avanza sobre la formulación, ejecución y evaluación del mismo.

⁶ CENTRO DE GESTIÓN, A. (2012). Factibilidad; recuperado el 2 de ABRIL de 2015; de <https://prezi.com/h-s7rucasyse/copy-of-factibilidad/>

Y en segundo lugar los documentos proyectados que brindaran la información primaria básica que se necesita para que el proyecto pueda ser evaluado, proveniente de la estimación de los principales estados financieros.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Un estudio de factibilidad tiene una estructura definida; el orden de los contenidos está orientado:

- Presentar un resumen del proyecto.
- Elaborar cada parte por separado.
- Fundamentar cada parte en las anteriores.
- Es importante que sea resumido, claro, con lenguaje sencillo y que las partes sean coherentes

Una vez ordenado el estudio según esos criterios

- Resumen del proyecto; Antecedentes
- Estudio de mercado
- Aspectos técnicos y productivos
- Estrategia de mercadeo
- Aspectos administrativos
- Inversiones, plan de financiamiento y resultado de la operación
- Proyecciones financieras

- Bases para evaluar los datos.
- Conclusiones y recomendaciones
- Instalación y operación del proyecto
- Cuadros y anexos

ESTUDIO DE MERCADO

“Mercado es el área que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados”⁷. El estudio de mercado dentro de la formulación de proyectos de inversión se caracteriza por formar parte fundamental en el desarrollo del mismo puesto que permite determinar cada uno de los elementos y características que compondrán el proyecto para tomar decisiones respecto al diseño y creación de estrategias que maximicen el valor en el mercado.

Así mismo se define al estudio de mercado como el “proceso de planificar, recopilar, analizar y comunicar datos relevantes acerca del tamaño, poder de compra de los consumidores, disponibilidad de los distribuidores y perfiles del consumidor, con la finalidad de ayudar a los responsables de marketing a tomar decisiones y a controlar las acciones de marketing en una situación de mercado específica”⁸

⁷ BACA, G. (2001) EVALUACION DE PROYECTOS. MEXICO.MC Quinta Edición: Graw Hill. Página 14

⁸ THOMPSON IVAN. (2008) EL ESTUDIO DE MERCADO, Promonegocios.Net. Página 20

El estudio de mercado es generalmente:

- **Estudio de mercado primario:** implica pruebas como, encuestas, investigaciones en terreno, entrevistas u observaciones llevadas a cabo o adaptadas específicamente al producto.
- **Estudio secundario:** Se utiliza información obtenida de otras fuentes que aparecen aplicables a un producto nuevo o existente.

Tipos de Estudios de Mercado

- **Estudios cualitativos:** Se suelen usar al principio del proyecto, cuando se sabe muy poco sobre el tema. Se utilizan entrevistas individuales y detalladas o debates con grupos pequeños para analizar los puntos de vista y la actitud de la gente.
- **Estudios cuantitativos:** utilizada para evaluar, predecir y estimar las actitudes y comportamientos del mercado.

MERCADO

Es un conjunto compuesto principalmente por dos elementos: La oferta (compradores) y la demanda (vendedores). Ambos se constituyen en las dos fuerzas que mueven el mercado. Sin embargo, deben cumplir algunos requisitos. En el caso de la demanda, debe estar compuesto por compradores reales y potenciales que tienen una determinada necesidad o deseo, capacidad económica para satisfacerlo y voluntad para comprar. En el caso de la oferta, debe tener un producto (bien tangible, servicio, lugar, idea) que satisfaga las necesidades de los compradores.

SERVICIO

Es el conjunto de prestaciones que el cliente espera además del producto o servicio básico como consecuencia del precio, la imagen y la reputación del mismo⁹.

CLIENTE

Cliente es la persona, empresa u organización que adquiere o compra de forma voluntaria productos o servicios que necesita o desea para sí mismo, para otra persona o para una empresa u organización; por lo cual, es el motivo principal por el que se crean, producen, fabrican y comercializan productos y servicios.

⁹ ANONIMO(2008); LA CALIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE; España Vértice; página 3

LA DEMANDA

El estudio de la demanda pretende responder a las preguntas ¿quién consume? ¿Qué consume? ¿Cuánto consume? Quien consume incluye el perfil del consumidor, sus intereses y sus requerimientos, de manera que sirva de base en el diseño del servicio. Que consume acerca la comprensión a las preferencias del posible demandante en el mercado actual; y cuanto consume, permite proyectar la demanda en el horizonte del proyecto.

“La cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado”¹⁰

La demanda es función de una serie de factores, como son la necesidad real que se tiene del bien o servicio, su precio, el nivel de ingreso de la población, y otros, por lo que en el estudio habrá que tomar en cuenta información provenientes de fuentes primarias y secundarias, de indicadores, etc.

¹⁰ BACA G.(2001) EVALUACION DE PROYECTOS, México. Mc Quinte Edición: Graw Hill. Página 17

TIPOS DE DEMANDA

Demanda potencial:

La demanda potencial se define como la cantidad máxima de demanda posible que puede llegar a tener el producto o servicio sujeto de estudio. Además permite determinar cuál será la demanda o nivel de ventas de un negocio o proyecto.

Las variables que determinan la demanda potencial son:

- Las determinantes genéricas de la demanda: precios, renta y preferencias.
- El esfuerzo comercial realizado en su máxima intensidad, para modificar las preferencias de los consumidores.
- En la demanda futura hay que tener en cuenta el transcurso del tiempo.
- La evolución de la industria¹¹

Demanda Actual

El análisis de los antecedentes y el conocimiento de los coeficientes de elasticidad permitirán estimar la cuantía de la demanda actual en un momento dado. Los coeficientes de elasticidad son números abstractos que determinan aumento de precio, disminución de cantidad y viceversa

¹¹ RUBIRA ALBERTH; COMPETITIVIDAD TURISTICA. Recuperado el 4 de ABRIL de 2015 de: <http://competitividadturistica.com/la-demanda-potencial-y-el-mercado-meta/>

Demanda Efectiva

Es el conjunto de mercancías y servicios que los Consumidores realmente adquieren en el Mercado en un Tiempo determinado y a un Precio dado. La Demanda efectiva es el deseo de adquirir un Bien o servicio, más la capacidad que se tiene para hacerlo. El punto de equilibrio es donde la combinación de puntos del sector Gasto monetario y los sectores producción y Empleo están en Equilibrio.

Demanda insatisfecha:

La demanda insatisfecha proviene como un fenómeno causado por la fuerzas del mercado, es decir, se produce cuando la demanda de cierto producto se encuentra por encima de la oferta por lo tanto no se puede cumplir con los requerimientos exigidos por el mercado objetivo.

Esta demanda puede generarse por distintas razones como problemas de precio, la no disponibilidad de espacio o la localización no adecuada, factores que posibilitan al declive de un ente u organización. La demanda insatisfecha se constituye como uno de los aspectos más importantes que se desarrollan en la elaboración de los proyectos de inversión donde se trata de buscar alternativas de solución para tomar decisiones correctas y oportunas respecto a su implementación, análisis y funcionamiento.

OFERTA

“Es el número de unidades de un determinado bien o servicio que los productores están dispuestos a vender a determinados precios en un mercado.”¹²

Es la cantidad máxima de bienes o servicios que un productor está dispuesto a vender en el mercado a un precio dado, por unidad de tiempo cuanto mayor sea el precio de mercado, mayor será la cantidad ofrecida de bienes y servicios. La cantidad ofrecida por los fabricantes o productores de un determinado bien depende de varios factores que provocan incrementos o disminuciones de la cantidad ofrecida por el oferente.

Estos factores son el precio del producto, el precio de los factores que intervienen en la producción de ese bien, el estado de la tecnología existente para producir ese producto y las expectativas que tengan los empresarios acerca del futuro del producto y del mercado.

¹² SALVATORE(1993) ECONOMIA Y EMPRESA. Recuperado el 4 de ABRIL de 2015 página 45

TIPOS DE OFERTA

- **Oferta competitiva:** Los productores o prestadores de servicios se encuentran en circunstancias de libre competencia, la participación en el mercado se determina por la calidad, el precio y el servicio que se ofrecen al consumidor.
- **Oferta oligopólica:** El mercado se halla controlado por solo unos cuantos productores o prestadores del servicio, ellos determinan la oferta y los precios
- **Oferta monopólica:** Se encuentra denominada por un solo producto o prestador del bien o servicio, que impone la calidad, precio y cantidad. Si el productor o prestador del servicio posee más de 90% del mercado siempre determina el precio.
- **Competencia monopólica:** Se parece a la competencia perfecta en tres aspectos: hay muchos compradores y vendedores, es fácil entrar y salir y las empresas consideran dados los precios de las demás, los productos son diferentes.¹³

¹³ FRANCISCO JARA PADILLA (2005) FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION DE MERCADO; Quito: Texto guía UTE, Pagina 55

MARKETING

El marketing es el resultado de un largo proceso evolutivo. Este término proviene del vocablo market que significa mercado e Ing que significa acción. Por lo tanto el marketing se define como la acción o gestión de mercados puesto que está constituido por un conjunto de técnicas y estudios cuyo fin es mejorar la comercialización del producto a través de la formulación de estrategias para la satisfacción de cada uno de los individuos que conforman el público objetivo.

Esta disciplina se enfoca en detectar y conocer de manera profunda las necesidades y deseos de los consumidores del mercado. Así mismo este proceso tiene dos dimensiones; la dimensión operativa o el qué hacer y la dimensión estratégica referente a cómo hacerlo. Por ello, las personas encargadas del proceso y desarrollo de marketing en una empresa tomen muy en cuenta a la hora de diseñar estrategias que el cliente es lo más importante y el centro de cualquier negocio puesto que estos constituyen las bases de generación de ingresos en una empresa, por lo tanto, en la realización de planes de negocios, el empresario busca alinear todas las actividades de la empresa para brindar satisfacción a través del producto o servicio que permita superar las expectativas de los clientes y así mantener relaciones a largo plazo.

Producto: Es la combinación de bienes y servicios que la empresa ofrece al mercado para su adquisición, o uso que satisfaga una necesidad.

La política de producto incluye el estudio de 4 elementos fundamentales:

- La cartera de productos
- La diferenciación de productos
- La marca
- La presentación

Precio: Es la cantidad de dinero que los clientes deben pagar para obtener el servicio, para determinar el precio, la empresa deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Los costes de producción, distribución...
- El margen que desea obtener.
- Los elementos del entorno: principalmente la competencia.
- Las estrategias de mercadotecnia adoptadas.
- Los objetivos establecidos.

Plaza: Comprende las actividades de la empresa que ponen el producto y/o servicio a disposición de los consumidores meta. Cuatro elementos configuran la política de plaza:

- **Canales de distribución.** Los agentes implicados en el proceso de mover los productos y/o servicios desde el proveedor hasta el consumidor.
- **Planificación de la distribución.** La toma de decisiones para implantar una sistemática de cómo hacer llegar los servicios a los consumidores y los agentes que intervienen (mayoristas, minoristas).
- **Distribución física:** Formas de transporte, niveles de stock, almacenes, localización de plantas y agentes utilizados.
- **Merchandising.** Técnicas y acciones que se llevan a cabo en el punto de venta. Consiste en la disposición y la presentación del servicio al establecimiento, así como de la publicidad y la promoción en el punto de venta.

Promoción: “Conjunto de técnicas integradas en el plan anual de marketing para alcanzar objetivos específicos, a través de diferentes estímulos y de acciones limitadas en el tiempo y en el espacio, orientadas a públicos determinados, con el que se pretende transmitir las cualidades del producto a sus clientes, para que éstos se vean impulsados a adquirirlo; consiste en un mecanismo de transmisión de información”¹⁴.

¹⁴ THOMPSON, IVAN. (2008). EL ESTUDIO DE MERCADO Promonegocios.net. Recuperado el 4 de ABRIL de 2015 de <http://www.promonegocios.net/clientes/cliente-definicion.html>

ESTUDIO TÉCNICO

Una vez que se ha determinado la necesidad de producir un bien o servicio, viene el análisis para elaborar la función de producción óptima para la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles. El estudio técnico conforma una parte importante de los proyectos de inversión, en el que se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio deseado y en el cual se analizan la determinación del tamaño óptimo del lugar de producción, localización, instalaciones y organización requerida.

La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación exacta o aproximada de los recursos necesarios para el proyecto; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico-financiero. Todo estudio técnico tiene como principal objetivo el demostrar la viabilidad técnica del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización.¹⁵

Existen varios objetivos básicos, para realizar el estudio técnico, que son los siguientes:

¹⁵ PADILLA CORDOVA (2011) "FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS BOGOTA DC"; Bogotá. DC: ECO EDICIONES; SEGUNDA EDICION. Página 55

1. Establecer el tamaño del proyecto: valorar los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos y financieros necesarios para poder llevar a cabo el proyecto.
2. Definir los procesos de producción u operación/ diagramas de flujo de los procesos.
3. Definir la localización óptima para la empresa (macro y micro localización)
4. Definir la distribución óptima de la empresa
5. Realizar un cronograma de la implementación del proyecto.

TAMAÑO DEL PROYECTO

“El tamaño de un proyecto mide la relación de la capacidad productiva durante un periodo considerado normal para las características de cada proyecto en particular”¹⁶

CAPACIDAD INSTALADA

Es la cantidad máxima de bienes o servicios que pueden obtenerse de las plantas y equipos de una empresa por unidad de tiempo, bajo condiciones tecnológicas dadas. Se relaciona estrechamente con las inversiones realizadas y depende del conjunto de bienes de capital que posee, determinando por lo tanto un límite a la oferta que existe en un momento dado.

¹⁶ SAPAG N (1989). PROYECTO DE INVERSIÓN: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN. México: Pearson educación de México S.A. Página 128

CAPACIDAD UTILIZADA

El alto valor porcentual del arranque de la producción, así como el crecimiento anual del valor porcentual del arranque de la producción, así como el crecimiento anual establecido, son consecuencia del análisis de mercado, el desarrollo planificado de la producción, basado en dicho análisis y de la capacidad de la tecnología utilizada.

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN UTILIZADA O REAL:

Es la producción de uno o varios productos, que el sistema de trabajadores y máquinas de la empresa puede generar, de acuerdo a unas condiciones dadas de mercado y de disponibilidad de recursos.

LOCALIZACIÓN

El estudio de la localización para la evaluación de proyectos permite analizar y distinguir las variables que determinarán el lugar donde se ubicara finalmente el proyecto. En algunos proyectos se puede visualizar fácilmente la localización por lo que no se requiere del análisis de este estudio, sin embargo, dependiendo del tipo de proyecto, su localización puede ser objeto de estudios detallados y minuciosos. Generalmente la localización de un proyecto abarca la etapa de macro localización en donde se constata la zona general para la instalación del proyecto, y una etapa de micro localización donde se elige el punto preciso dentro de la macro zona para finalmente ubicar la empresa o negocio proyectado.

MACRO LOCALIZACIÓN:

El objetivo es localizar la ubicación más ventajosa para el proyecto en base a la importancia de sus características físicas e indicadores socioeconómicos que cubran con los requerimientos planteados del proyecto.

MICRO LOCALIZACIÓN:

Esta etapa de localización comúnmente denominada como un sitio el cual relaciona los aspectos referentes a los asentamientos humanos, identificación de actividades productivas, determinación de centros de desarrollo, selección y delimitación precisa de las áreas en que se localizará y operará el proyecto dentro de la macro zona. Así mismo en la micro localización deben tomarse varios aspectos importantes como la localización urbana, suburbana o rural para el transporte del personal, disponibilidad de servicios, condicionar las vías urbanas y de las carreteras, la recolección de basuras y residuos, restricciones locales Impuestos, tamaño del sitio, forma del sitio, características topográficas del sitio, así como condiciones del suelo en el sitio, entre otras cuestiones.¹⁷

¹⁷ MARIN MONTEAGUDO (2012). ELABORACION DE PROYETOS EDUCCATIVOS Y SOCIALES Recuperado el 5 de ABRIL de 2015 de: <http://cuadromicroymacrolocalizacion.blogspot.com/2013/05/cuadro-comparativo-micro-localizacion-y.html>

INGENIERÍA DEL PROYECTO

El estudio de ingeniería está encaminado a buscar una función de producción que mejore la utilización de los recursos disponibles en la elaboración de un bien o en la prestación de un servicio.

El proceso de producción abarca desde la transformación de insumos en productos mediante una técnica determinada de combinación de factores como mano de obra, equipo, costos, métodos y procedimientos, que, dependiendo de la manera de cómo se realice esa transformación se conseguirán otros procesos.

El proceso técnico se encuentra integrado a los demás estudios del proyecto en lo que respecta a las características el producto y del consumidor, al igual que con el mercado de los insumos requeridos para la producción. Existen múltiples alternativas técnicas para la producción de un bien o la prestación de un servicio, por lo tanto se precisa que los analistas en una primera aproximación estudien, conozcan y distingan las diferentes opciones tecnológicas que permitan seleccionar la más apropiada, dada las restricciones de todo orden propias de cada proyecto específico.

FLUJOGRAMAS

El flujo grama o Diagrama de Flujo, es una gráfica que representa el flujo o la secuencia de rutinas simples. Indica la secuencia del proceso en cuestión, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución. Este esquema es importante ya que ayuda a designar cualquier representación gráfica de un procedimiento o parte de este.

SÍMBOLOS UTILIZADOS EN LOS DIAGRAMAS DE FLUJO



Este se utiliza para representar el inicio o el fin de un algoritmo, una parada o una interrupción programada que sea necesaria realizar en un programa.



Este se utiliza para un proceso determinado comúnmente para representar una instrucción, o cualquier tipo de operación que origine un cambio de valor.



Este símbolo es utilizado para representar una entrada o salida de información, que sea procesada o registrada por medio de un periférico.



Este es utilizado para enlazar dos partes cualesquiera de un diagrama a través de un conector de salida y un conector de entrada.



Este es utilizado para la toma de decisiones, ramificaciones, para la indicación de operaciones lógicas o de comparación entre datos.



Este es utilizado para indicar la secuencia del diagrama de flujo, es decir, para indicar el sentido de las operaciones dentro del mismo.



Este es utilizado para representar la salida de información por medio de la impresora.

DISTRIBUCION DE LA PLANTA

El diseño del sistema operativo en una empresa es importante porque en este se delimita la capacidad y localización de las instalaciones para el funcionamiento operativo del negocio.

La Distribución de la planta se conoce como aquel proceso por el que la una empresa intenta coordinar y ordenar los factores operativos de los que dispone con la finalidad de utilizar el espacio de mejor manera, que exista flexibilidad y seguridad en el trabajo, minimizar el movimiento y manejo de materiales de manera que se logren integrar todos los factores que afecten la distribución. Los factores que influyen en la selección de la distribución de planta, figuran las decisiones relativas a los materiales, la maquinaria, mano de obra, y el edificio.

ESTUDIO ORGANIZACIONAL- ADMINISTRATIVO

Representa uno de los aspectos más importantes dentro del plan de negocios, ya que si la estructura administrativa es efectiva las probabilidades de éxito son mayores. Para hacer el estudio se debe empezarse por elaborar un organigrama de la empresa, asignar funciones y responsabilidades, dicho estudio debe incluir también una descripción detallada de los costos administrativos acompañado de cifras, el aspecto legal de la empresa, nombrando razón y objeto social, los permisos que requiere y los trámites de constitución necesarios. El objetivo del estudio organizacional es determinar la Estructura Organizacional Administrativa óptima y los planes de trabajo administrativos con la cual operara el proyecto una vez este se ponga en funcionamiento. Del estudio anterior, se deben determinar los requerimientos de recursos humanos, de locación, muebles y enseres, equipos, tecnología y financieros para atender los procesos administrativos¹⁸.

Planeación:

Planear implica que los administradores piensen con antelación en sus metas y acciones, y que basan sus actos en algún método, plan o lógica, y no en corazonadas. La planificación requiere definir los objetivos o metas de la organización, estableciendo una estrategia general para alcanzar esas

¹⁸ TORRES BERNAL; AUGUSTO CESAR (2011) PROYECTOS DE FORMULACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN; Bogotá Colombia: Ediciones Pearson. Página 33

metas y desarrollar una jerarquía completa de Planes para coordinar las actividades. Se ocupa tanto de los fines (¿qué hay que hacer?). La planeación es el primer paso del proceso administrativo donde se determina los resultados que pretende alcanzar el grupo social.

Organización:

Proceso para comprometer a dos o más personas que trabajan juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas.

Dirección:

En esta etapa del proceso administrativo comprende la influencia del administrador en la realización de planes, obteniendo una respuesta positiva de sus empleados mediante la comunicación, la supervisión y la motivación.

Control:

El control es una etapa primordial en la administración, pues, aunque una empresa cuente con magníficos planes, una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, el ejecutivo no podrá verificar cuál es la situación real de la organización si no existe un mecanismo que se cerciore e informe si los hechos van de acuerdo con los objetivos.

COMPAÑÍA

Es aquél por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. En un contrato se rige por las disposiciones de esta Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios de las partes y por las disposiciones del Código Civil.

TIPOS DE COMPAÑIAS

- Compañía en nombre colectivo.
- Compañía en comandita simple y dividida por acciones
- Compañía anónima; (S.A. o C.A).
- Compañía de economía mixta, (C.EM).

Compañía de responsabilidad limitada; Cía. Ltda.: Es la que se constituyen entre tres o más personas y responden únicamente por las obligaciones sociales, hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen del comercio, bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá la palabra "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura "Cía. Ltda.". La compañía de responsabilidad limitada es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes.

MANUALES EMPRESARIALES

Los manuales empresariales son documentos guía eminentemente dinámicos, de fácil lectura y manejo que transmiten de forma completa, sencilla, ordenada y sistemática la información de una organización. En ellos se indican las actividades y la forma en que estas deberán ser realizadas por los miembros de la organización. Un manual es una herramienta de comunicación muy útil entre la empresa y el personal, manteniéndolo al tanto de lo que se desea alcanzar y de qué manera; permitiendo el manejo y control de la información. Deben estar sujetos a revisiones periódicas, para adaptarse y ajustarse a las necesidades cambiantes de toda empresa moderna, no deben ser inflexibles e inhibir la capacidad creativa de los integrantes de la organización, sino que deben reformarse constantemente conforme surjan nuevas ideas que ayuden a mejorar la eficiencia de la empresa

MANUAL FUNCIONAL

Es un instrumento o herramienta de trabajo que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas y será elaborado técnicamente basados en los respectivos procedimientos, sistemas, normas y que resumen el establecimiento de guías y orientaciones para desarrollar las rutinas o labores cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia e independencia mental o profesional de cada uno de los trabajadores u operarios de una

empresa ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la responsabilidad, las obligaciones que cada uno de los cargos conlleva, sus requisitos, perfiles, incluyendo informes de labores que deben ser elaborados por lo menos anualmente dentro de los cuales se indique cualitativa y cuantitativamente en resumen las labores realizadas en el período, los problemas e inconvenientes y sus respectivas soluciones tanto los informes como los manuales deberán ser evaluados permanentemente por los respectivos jefes para garantizar un adecuado desarrollo y calidad de la gestión.

MANUAL DE BIENVENIDA

Es un documento que se entrega cada vez que se incorpora un nuevo empleado en la empresa, en él se incluyen todas las cosas que el nuevo colaborador debe saber respecto al conjunto de la empresa y a sus funciones, esta plantilla sirve justamente para crear un manual adecuado a tu propia empresa. Incluye una excelente estructura/guion, buena parte de los contenidos que deberás ampliar y adecuar a tu realidad.

Objetivo del manual de bienvenida: La finalidad del manual es ofrecer una descripción actualizada, concisa y clara de las actividades contenidas en cada proceso. Por ello, un manual jamás podemos considerarlo como concluido y completo, ya que debe evolucionar con la organización.

Importancia del manual de bienvenida:

Con el estado actual de innovación tecnológica la complejidad de los mercados y la competitividad, que tipifican al mundo empresarial moderno, los gerentes perciben que la buena elaboración y difusión de los objetivos, políticas, estrategias, normas de trabajo y rutinas administrativas y operativas dentro del ámbito apropiado, son actos indispensables para el logro de los objetivos.

REGLAMENTO INTERNO

Es un conjunto de disposiciones internas de cada organización en las que se describen las medidas de orden técnico (servicios de atención directa), orden administrativo (servicios de atención indirecta), aspectos funcionales, derechos y obligaciones del personal administrativo y directivo; así como otras de carácter general para los clientes internos y externos.

El Reglamento Interno es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores, en relación con sus labores, permanencia y vida en la empresa.

ORGANIGRAMAS:

“Es una representación gráfica de la estructura organizacional de una empresa, o de cualquier entidad productiva, comercial, administrativa, política, etc., en la que se indica y muestra, en forma esquemática, la posición de las áreas que la integran, sus líneas de autoridad, relaciones de personal”¹⁹.

CRITERIOS PARA PREPARAR UN ORGANIGRAMA

Precisión: las unidades administrativas y sus relaciones e interrelaciones deben establecerse con exactitud.

Sencillez: deben ser lo más simple posible, para representar la estructura en forma clara y comprensible.

Uniformidad: en su diseño es conveniente homogeneizar el empleo de nomenclatura, líneas, figuras y composición para facilitar su interpretación.

Presentación: su acceso depende en gran medida de su formato y estructura, por lo que deben prepararse complementando tanto criterios técnicos como de servicio, en función de su objeto.

Vigencia: Para conservar su validez, deben mantenerse actualizados. Es recomendable que en el margen inferior derecho se anote el nombre de la unidad responsable de su preparación, así como la fecha de autorización.

¹⁹ CORDOBA PADILLA M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Loja: Eco Ediciones; página 55

ESTUDIO DE EVALUACION FINANCIERA

El estudio de evaluación financiera tiene como objetivo analizar la información previamente establecida de los estudios: de Mercado, Técnico, y organizacional; a través de los cuáles se establecerá la cuantificación del volumen de capital que será necesario invertir para la ejecución del proyecto, a fin de ser incorporada como un antecedente más en la proyección del flujo de caja que posibilite su posterior evaluación.

Importancia

La evaluación financiera de proyectos está destinada a observar los factores involucrados en la concreción de un proyecto. Sin ella, una entidad comercial no tiene la información necesaria para tomar una decisión fundada sobre los alcances y riesgos de un proyecto.

Características

Cada evaluación financiera de proyectos es diferente, pero involucra la prudente determinación de cada factor que constituye un proyecto: su flujo de fondos, seguros, desembolso de capital y tiempo en el cual los costos serán recuperados y las ganancias producidas.

ACTIVO FIJO

Los activos fijos comprenden el conjunto de bienes que no son objeto de transacciones corrientes por parte de la empresa; son su patrimonio, es decir son bienes que se adquieren durante la etapa de instalación del proyecto y se usan durante toda su vida útil. Su valor monetario constituye el capital fijo de la empresa. Se constituyen dentro de los Activos Fijos, los terrenos; las obras físicas (edificios industriales, oficinas administrativas y financieras, sala de ventas, estacionamientos, bodegas, etc.); el equipamiento de la planta, oficinas y salas de venta (maquinaria, muebles y enseres, equipos de oficina, herramientas, vehículos); e instalaciones de servicios de apoyo (agua potable, luz eléctrica, teléfono).

ACTIVO DIFERIDO

Está integrado por valores cuya recuperabilidad está condicionada generalmente por el transcurso del tiempo; es el caso de inversiones realizadas por el negocio y que en un lapso se convertirán en gastos. Así, se pueden mencionar los gastos de instalación, las primas de seguro, etc.

Representa erogaciones que deben ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, por lo que tienen que mostrarse en el balance a su costo no devengado, es decir, se acostumbra mostrar únicamente la cifra neta y no la cantidad original. La porción de ciertas partidas de gastos que es aplicable a

ejercicios o periodos posteriores a la fecha de un balance general. En mejores términos, debe designarse con el nombre de "cargos diferidos" o de "gastos diferidos", ya que no se trata sino de determinados gastos cuya aplicación se difiere o pospone por no corresponder al ejercicio que se concluye. Algunas veces se incluye el "activo congelado" dentro del "activo diferido", así como otras partidas en activo cuya realización no puede esperarse sino después de un tiempo largo

ACTIVO CIRCULANTE

El activo circulante o activo corriente es el activo líquido al momento de cierre de un ejercicio o que es convertible en dinero en un plazo inferior a los doce meses. Este tipo de activo está en operación de modo continuo y puede venderse, transformarse, utilizarse, convertirse en efectivo o entregarse como pago en cualquier operación normal.

El efectivo en caja y bancos, los valores negociables, las cuentas por cobrar, las materias primas y los artículos en proceso de fabricación son algunos de los componentes del activo circulante. El concepto, por lo tanto, abarca a la tesorería (cajas y cuentas corrientes), los bienes convertibles o consumibles en el corto plazo y los activos cuasi-líquidos. Los activos circulantes son bienes y derechos de una empresa que se caracterizan por su liquidez.

COSTOS

Los costos se generan dentro de la empresa privada ya que está considerada como una unidad productora. El término costo ofrece múltiples significados y hasta la fecha no se conoce una definición que abarque todos sus aspectos. El término “costo” tiene las acepciones básicas:

- La suma de esfuerzos y recursos que se han invertido para producir una cosa.
- Lo que es sacrificado o desplazado en el lugar de la cosa elegida.

El primer concepto expresa los factores técnicos de la producción y se llama costo de inversión, y el segundo manifiesta las posibles consecuencias económicas y se le conoce por costo de sustitución, la contabilidad de costos consiste en una serie de procedimientos tendientes a determinar el costo de un producto y de las distintas actividades que se requieren para su fabricación y venta, así como para planear y medir la ejecución del trabajo.

GASTOS

Se denomina gasto o egreso a la anotación o partida contable que disminuye el beneficio o aumenta la pérdida de una sociedad o persona física. Se diferencia del término costo porque precisa que hubo o habrá un desembolso financiero (movimiento de caja o bancos). El gasto es una salida de dinero

que "no es recuperable", a diferencia del costo, que si lo es, por cuanto la salida es con la intención de obtener una ganancia y esto lo hace una inversión que es recuperable

ESTADOS FINANCIEROS

Son una representación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por una empresa. Estos documentos se preparan y presentan para ser utilizados por usuarios externos e internos de empresa. Entre dichos usuarios se incluye inversionistas, empleados, proveedores y otros acreedores comerciales.

Estado de Situación financiera.

Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa es un momento del tiempo consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa.

Estado de Flujo de Efectivo.

Estado que muestra el movimiento de ingresos y egresos y la disponibilidad de fondos a una fecha determinada. Movimiento de dinero dentro de un mercado o una economía en su conjunto.

Estado de Pérdidas y Ganancias.

Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Es el estado financiero que muestra en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en un período, además de la aplicación de las ganancias retenida en periodos anteriores. Este muestra por separado el patrimonio de una empresa.

Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implique que estas notas explicativas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que forman parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Flujo de Caja

Los flujos de caja son las variaciones de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado para una empresa. El flujo de caja es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa. El flujo de caja se analiza a través del Estado de Flujo de Caja. El objetivo del estado de flujo de caja es proveer información relevante sobre los ingresos y egresos de efectivo de una empresa durante un período de tiempo. Es un estado financiero dinámico y acumulativo.

La información que contiene un flujo de caja, ayuda a los inversionistas, administradores, acreedores y otros a:

- Evaluar la capacidad de una empresa para generar flujos de efectivo positivos
- Evaluar la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones contraídas y repartir utilidades en efectivo.
- Facilitar la determinación de las necesidades de financiamiento Identificar aquellas partidas que explican la diferencia entre el resultado neto contable y el flujo de efectivo relacionado con actividades operacionales.
- Conocer los efectos que producen, en la posición financiera de la empresa, las actividades de financiamiento e inversión que involucran

efectivo y de aquellas que no lo involucran Facilitar la gestión interna de la medición y control presupuestario del efectivo de la empresa

El estudio de los flujos de caja dentro de una empresa puede ser utilizado para determinar:

- Problemas de liquidez. El ser rentable no significa necesariamente poseer liquidez. Una compañía puede tener problemas de efectivo, aun siendo rentable. Por lo tanto, permite anticipar los saldos en dinero.
- Para analizar la viabilidad de proyectos de inversión, los flujos de fondos son la base de cálculo del Valor actual neto y de la Tasa interna de retorno.
- Para medir la rentabilidad o crecimiento de un negocio cuando se entienda que las normas contables no representan adecuadamente la realidad económica.

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

Los Estados financieros presentan hechos históricos o pasados que sirven como base para predecir hechos futuros, pues constituyen una gran ayuda para la toma de decisiones que vayan en beneficio de la empresa. Se le llama pro- forma porque esto significa proyectar (normalmente a cinco años), los resultados económicos que se supone que tendrá la empresa.

EVALUACION ECONÓMICA

Consiste en comparar los beneficios y los costos del proyecto con miras a determinar si el cociente que expresa la relación entre unos y otros presenta o no ventajas mayores que las que se obtendrían con proyectos distintos igualmente viables. La evaluación económica de un proyecto de inversión estudia los indicadores de:

- **LIQUIDEZ:** es el tiempo que se tarda en recuperar una inversión. Se reúnen los flujos de caja generados para ver en cuánto tiempo igualan a los absorbidos.
- **RENTABILIDAD:** es el excedente bruto, es la diferencia entre los fondos generados y los fondos absorbidos pero sin utilizar la actualización, por tanto es un método no tan recomendable. El método que calcula el beneficio actual del proyecto es el del valor actual neto, o sea, es el valor actual usando el descuento financiero de los flujos y es la diferencia entre el valor actual de los fondos generados menos el valor actual de los fondos absorbidos.
- **RIESGO ECONÓMICO:** no se puede evitar que en todo proyecto de inversión nos veamos expuestos a un riesgo el cual debemos determinar con un análisis de sensibilidad, el riesgo en la evaluación de un proyecto es la incertidumbre que se tiene sobre la TIR.

VALOR PRESENTE NETO

Se puede definir como el valor presente del conjunto de flujos que derivan de una inversión, descontados a la tasa de retorno requerida de la misma al momento de efectuar el desembolso de la inversión menos esta inversión inicial, valuada también en ese momento.

$$VAN = \sum \text{Valor actualizado} - \text{Inversión Inicial}$$

CRITERIO DE DECISIÓN FINANCIERA VAN

- VAN = 0 el proyecto es indiferente
- VAN < 0 el proyecto es rechazado
- VAN > 0 el proyecto debe ser aceptado.

CRITERIO DE INVERSION

- Será conveniente invertir en el proyecto que presente un VAN > 0.
- En el caso que existan varios proyectos alternativos con VAN > 0, entonces se invertirá en aquel que presente un mayor VAN.
- Se asume que no hay restricciones de capital para invertir.

TASA INTERNA DE RETORNO

Representa la tasa más alta que un inversionista podría pagar sin perder dinero, si todos los fondos para el financiamiento de la inversión se tomaran prestados y el préstamo se pagara con el flujo de efectivo en la oportunidad que este se va registrando.²⁰

$$TIR = Tm + Dt \left(\frac{VAN\ Menor}{VAN\ Menor - VAN\ Mayor} \right)$$

TIR= Tasa interna de retorno

Tm= Tasa menor

CRITERIO DE DECISIÓN FINANCIERA

- TIR menor COC el proyecto debe ser rechazado
- TIR igual COC el proyecto es indiferente
- TIR mayor COC el proyecto debe ser aceptado.

CRITERIO DE INVERSION

La decisión se adoptará al relacionar la TIR con el Costo de Oportunidad exigida al proyecto.

²⁰ CORDOBA PADILLA M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos; Loja: Eco Ediciones. Página.62;

RELACIÓN BENEFICIO - COSTO

Es la relación que se obtiene cuando el valor actual de la corriente de beneficios se divide por el valor actual de la corriente de costos. Se aceptan proyectos con una relación mayor que 1.

$$RBC = \left(\frac{\sum \text{Ingresos actualizados}}{\sum \text{Costos actualizados}} \right)$$

CRITERIO DE DECISIÓN FINANCIERA

- RBC menor 1 el proyecto no es rentable.
- RBC mayor 1 el proyecto es rentable.
- RBC igual 1 el proyecto es indiferente.

CRITERIO DE INVERSION

Cuando se obtiene un índice mayor a 1 en la relación beneficio – costo, el proyecto renta justo lo que el inversionista exige de la inversión, entonces es aceptable.

PERIODO DE RECUPERACION DEL CAPITAL

“Mide en cuanto tiempo se recuperará el total de la inversión a valor presente, es decir, nos revela la fecha en la cual se cubre la inversión inicial en años, meses y días, para calcularlo se utiliza la siguiente”²¹:

$$PRC = \text{Año que supera la inversión} \left(\frac{\text{Inversión} - \sum \text{de primeros flujos}}{\text{flujo de año que supera la inversión}} \right)$$

PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio es aquel en el cual los ingresos provenientes de las ventas son iguales a los costos de operación y de financiación, este punto también se denomina umbral de rentabilidad. El punto de equilibrio se puede definir también en términos de unidades físicas producidas, o del nivel de utilización de la capacidad, en el cual son iguales los ingresos por concepto de ventas y los costos de operación y de financiación.

El análisis del punto de equilibrio sirve para conocer el efecto que causa el cambio en la capacidad de producción, sobre las ventas, los costos y las utilidades, para coordinar las operaciones de los departamentos de producción y mercadotecnia; y para analizar las relaciones existentes entre los costos fijos y variables.

²¹ CORDOBA PADILLA M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos; Loja: Eco Ediciones. Página.67

A continuación se muestra la fórmula:

EN FUNCION DE LAS VENTAS	PE = (CFT/(1 - (CVT/VT)))
EN FUNCION DE LA CAPACIDAD INSTALADA	PE = (CFT/ VT - CVT)

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Lo preocupante es el impacto que tenga la rentabilidad del proyecto, siendo la finalidad del análisis de sensibilidad, medir en qué grado se altera la tasa de rentabilidad (TIR) esperada de un proyecto frente al cambio imprevisto de una variable, asumiendo que el resto de variables permanezcan constantes.

Diferencia de TIR= TIR del proyecto- Nueva TIR

$$\% \text{ de variacion} = \frac{\text{Diferencia de TIR}}{\text{TIR del proyecto}}$$

$$\text{Sensibilidad} = \frac{\% \text{ de variacion}}{\text{Nueva TIR}}$$

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN:

- Si el coeficiente es mayor a 1 el proyecto es sensible, los cambios reducen o anulan la rentabilidad.

- Si el coeficiente es menor a 1 el proyecto no es sensible, los cambios no afectan la rentabilidad.

- Si el coeficiente es igual a 1 no hay efectos sobre el proyecto.

e) MATERIALES Y MÉTODOS

MATERIALES

Para recopilar y almacenar la información del presente proyecto, se utilizaron los siguientes materiales didácticos: Computador, calculadora, esferos, lápices, borradores, impresora, cartuchos de tinta, flash Memory, resmas de papel bond y transporte. Además de materiales bibliográficos como: libros, internet.

MÉTODOS

INDUCTIVO: Permitió analizar el entorno desde un enfoque global a las particularidades del Cantón Calvas, además sirvió para definir con claridad quienes serán los clientes así como determinar la muestra representativa para el desarrollo y análisis del tema. De igual manera coadyuvo al diagnóstico y análisis de los principales factores que inciden sobre el servicio, objeto de estudio en el mercado, permitiendo de esta manera conocer el nivel de posicionamiento del servicio, cantidad de demandantes u oferentes, precio, calidad, canales de distribución y estrategias para hacer llegar el producto al cliente.

DEDUCTIVO: Facilitó obtener resultados del estudio de una pequeña muestra, para luego ser aplicada a toda la población, y de esta manera determinar las preferencias, la plaza, promoción de los servicios de brinda este servicio.

ANALÍTICO: Se lo aplicó en el análisis e interpretación de los datos obtenidos con la aplicación y tabulación de encuestas que se obtuvieron mediante la observación, investigación, ordenación y clasificación de la información. Además este método fue aplicado en la evaluación financiera del proyecto puesto que se realizó un estudio de cada uno de los indicadores que determinaran la viabilidad del proyecto. Así mismo facilito la elaboración de un estudio que determine la capacidad de producción, instalación y localización del área así como el diseño de un plan organizacional que permita definir las áreas indispensables para el funcionamiento de éste.

SINTÉTICO: Se lo empleó en la fase de distribución muestral puesto que indico de manera simplificada y proporcional la cantidad de datos que se utilizaron para la aplicación de instrumentos que generen resultados a cada uno de las secciones que conforman el público objetivo. Así también este método facilito la realización del marco conceptual para resumir aspectos referentes fundamentales al tema de investigación.

ESTADÍSTICO: Permitió organizar y sistematizar la información recopilada para presentarla a través de cuadros y gráficos estadísticos y proceder a su respectivo análisis e interpretación.

TÉCNICAS

OBSERVACIÓN: Permitió visualizar las deficiencias y necesidades del Cantón en general.

ENCUESTA: Este instrumento fue útil en la aplicación de un cuestionario basado en una serie de preguntas escritas, predefinidas, secuenciadas, de carácter cerrado y de selección múltiple dirigidas a los representantes de las empresas de cada parroquia que conforma el cantón Calvas objeto de estudio.

ENTREVISTA: Se estableció un mecanismo de diálogo directo mediante preguntas pre-elaboradas realizadas a los dos gerentes de las compañías de seguridad de la provincia de Loja que son nuestros oferentes; a fin de conocer sus fortalezas, debilidades y su campo de acción. (Ver anexo N° 2)

RECOLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA: Se empleó en la selección de información para la realización de la revisión de literatura a través de fuentes científicas actualizadas como libros, folletos, revistas, tesis, internet, etc.

POBLACION Y MUESTRA

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

Se compone de los listados obtenidos de la oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal del Cantón Calvas que relaciona 403 empresas públicas y privadas; todos los aquí mencionados pertenecen al área de influencia y en condiciones reales de adquirir el servicio de vigilancia privada. Cabe señalar que existen centros de comercio pertenecientes al área urbana no mencionados por no contar con las características y condiciones para el mercado objetivo (tamaño, posibilidades económicas).

CUADRO N° 01

AREA COMERCIAL	PARROQUIAS					
	ESTABLECIMIENTOS	CARIAMANGA	UTUANA	COLAISACA	SANGUILLIN	LUCERO
Entidades Bancarios y financieras	7	1	0	2	1	11
Empresas de Transporte	3	0	0	0	0	3
Relojerías, joyerías prenderías	6	1	1	2	1	11
Empresas de Construcción	3	1	1	2	1	8
Mueblerías	6	0	1	1	1	9
Centros Médicos y hospitalarios	7	2	2	2	2	15
Clubes sociales y Recreacionales	9	2	2	3	2	18
Hoteles, Moteles y Hospedajes	5	1	1	0	3	10
Escuelas, Colegios y centros educativos	23	3	4	6	5	41
Juntas Parroquiales	1	1	1	1	1	5
Prensa, Radio y televisión	4	0	0	0	0	4
Cooperativas no Financieras	6	2	2	1	1	12
Estaciones de Servicio de Gasolina	3	1	1	1	1	7
Centros de Computo	8	3	3	4	4	22
Escuelas de Conducción	3	0	0	0	0	3
Entidades sector oficial	2	0	0	0	0	2
Centros comerciales y autoservicios	10	2	2	2	3	19
Empresas de servicios varios (Ganadería, mecánica, etc.)	8	4	3	2	3	20
Almacenes de Electrodomésticos	4	1	1	0	1	7
Funerarias	3	0	0	0	1	4
Centros Naturistas y de masajes	3	1	1	1	1	7
Gimnasios	5	0	0	0	2	7
Imprentas y librerías	8	2	2	2	2	16
Piscinas y Balnearios	5	0	0	3	6	14
Farmacias	10	2	2	3	4	21
Veterinarias	4	1	0	2	2	9
Zapaterías	10	2	2	3	4	21
Panaderías	6	3	3	2	4	18
Almacenes de Ropa y accesorios	12	3	2	3	5	25
Restaurantes de comida en general	13	4	5	3	9	34
TOTAL	197	43	42	51	70	403

Fuente: GAD CALVAS

Elaboración: La Autora

DISTRIBUCION MUESTRAL POR SEGMENTO

CUADRO N° 02

NOMBRE DEL SEGMENTO	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS
Establecimientos de comercio en general	390
Entidades financieras	11
Entes del sector oficial	2
TOTAL	403

Fuente: Cuadro N° 01

Elaboración: La Autora

Dentro del proyecto, como se ha mencionado anteriormente, la población objeto de estudio es amplia, por lo tanto se determinará una muestra representativa que facilitará la recolección y análisis de la información obtenida.

TAMAÑO DE LA MUESTRA: El valor de la muestra se establecerá realizando el siguiente cálculo:

$$n = \frac{N \cdot O^2 \cdot Z^2}{(N - 1)e^2 + O^2 \cdot Z^2}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la Población

O = Desviación estándar de la población (0.5) **Z** = Nivel de confianza (1.96)

e = Limite de error aceptable (1% - 9%) (5% = 0.05)

PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO:

$$n = \frac{N \cdot O^2 \cdot Z^2}{(N - 1)e^2 + O^2 \cdot Z^2}$$

ENTONCES: $n = \frac{(403)(0.5)^2(1.96)^2}{[(403-1)(0.05)^2] + (0.5)^2(1.96)^2}$

$$n = \frac{387.0412}{1.9654}$$

$$n = 196.927;$$

por lo tanto $n \approx 197$

DISTRIBUCION DE ENCUESTAS SEGÚN LOS SEGMENTOS

CUADRO N° 03

NOMBRE DEL SEGMENTO	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD DE ENCUESTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION POR TAMAÑO
Establecimientos de comercio en general	390	191	96.77%
Entidades financieras	11	5	2.73%
Entes del sector oficial	2	1	0.50%
TOTAL	403	197	100%

Fuente: Determinación de la Muestra

Elaboración: La Autora

ENCUESTAS CORRESPONDIENTES A CADA ACTIVIDAD
CUADRO N° 04

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Entidades Bancarios y financieras	5	2,73
Empresas de Transporte	1	0,74
Relojerías, joyerías prenderías	5	2,73
Empresas de Construcción	4	1,99
Mueblerías	4	2,23
Centros Médicos y hospitalarios	7	3,72
Clubes sociales y Recreacionales	9	4,47
Hoteles, Moteles y Hospedajes	5	2,48
Escuelas, Colegios y centros educativos	20	10,17
Juntas Parroquiales	2	1,24
Prensa, Radio y televisión	2	0,99
Cooperativas no Financieras	6	2,98
Estaciones de Servicio de Gasolina	3	1,74
Centros de Computo	11	5,46
Escuelas de Conducción	1	0,74
Entidades sector oficial	1	0,50
Centros comerciales y autoservicios	9	4,71
Empresas de servicios varios (Ganadería, mecánica ,etc.)	10	4,96
Almacenes de Electrodomésticos	3	1,74
Funerarias	2	0,99
Centros Naturistas y de masajes	3	1,74
Gimnasios	3	1,74
Imprentas y librerías	8	3,97
Piscinas y Balnearios	7	3,47
Farmacias	10	5,21
Veterinarias	4	2,23
Zapaterías	10	5,21
Panaderías	9	4,47
Almacenes de Ropa y accesorios	12	6,20
Restaurantes de comida en general	17	8,44
TOTAL	197	100,00

Fuente: Cuadro N° 3

Elaboración: La Autora

f) RESULTADOS

TABULACION, ANÁLISIS E INTERPRETACION DE DATOS RESPECTO A LA DEMANDA DEL SERVICIO

La presente encuesta que se realizó a la muestra objetiva se la efectuó con el fin de conocer con mayor exactitud el grado de aceptación del servicio en el cantón, los gustos y preferencias de cada uno de los clientes que conforman el nicho de mercado, objeto de estudio. Una vez realizada la encuesta y luego de haber tabulado una serie de datos obtenidos se llegó a determinar los siguientes resultados:

1. ¿Cree usted necesario la existencia de seguridad privada para su empresa?

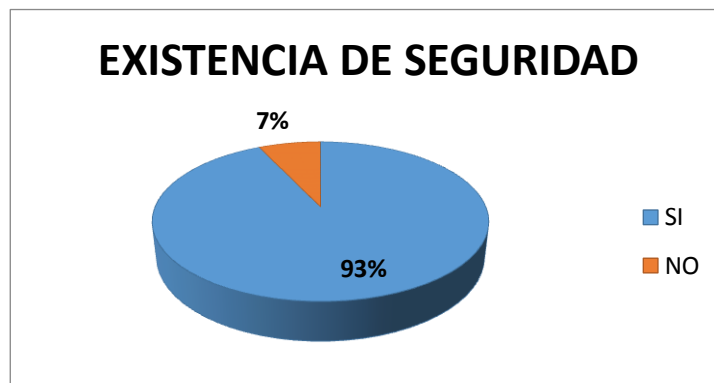
CUADRO N° 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	183	93
NO	14	7
TOTAL	197	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 1



Fuente: Cuadro N° 5
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

Del 100% de encuestados se puede denotar que un 93% considera necesario la existencia de seguridad privada para su empresa sin embargo un 7% no considera necesario la utilización del servicio; con estos resultados se puede evidenciar la aceptación que tendrá el servicio debido a la inexistencia del mismo en el cantón.

2. ¿Está satisfecho con el servicio de seguridad que presta la compañía a la que usted pertenece podría mencionarla?

CUADRO N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
SI	43	23
NO	140	77
TOTAL	183	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes
Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 2



Fuente: Cuadro N° 6
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

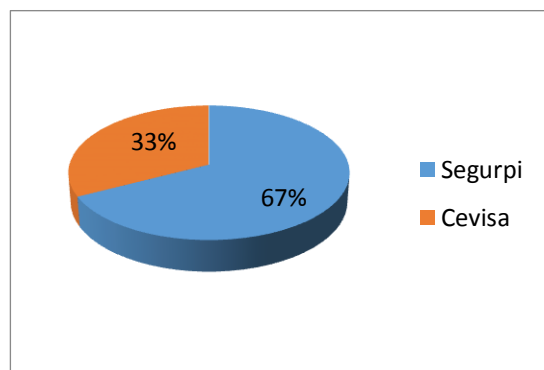
Mediante los resultados obtenidos podemos observar que en un 77% de encuestados en la actualidad están no satisfechos con el servicio; sin embargo en un 23% de encuestados si están satisfechos con este servicio.

CUADRO N° 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Segurpi	29	67
Cevisa	14	33
TOTAL	43	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes
Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 3



Fuente: Cuadro N° 7
Elaboración: La Autora

En la segunda parte de la pregunta 2 tenemos que los encuestados dan los nombres de las compañías que proveen el servicio de seguridad, la compañía que mayor acogida tiene es la compañía de seguridad Segurpi con un 67% seguidamente de la compañía de seguridad Cevisa con un 33% ambas compañías tienen sus oficinas en la ciudad de Loja lo que conlleva a su vez a una mayor inversión por parte de las empresas públicas y privadas que quieran contratar este servicio.

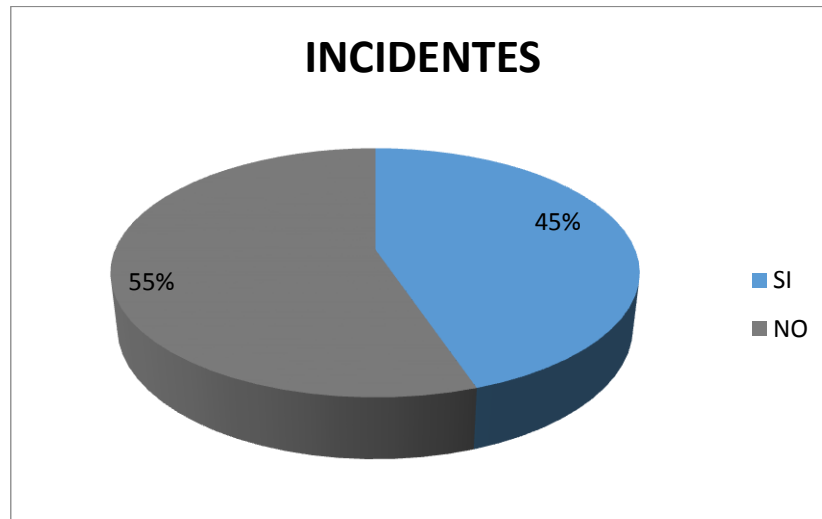
3. ¿En alguna ocasión su empresa ha sido objeto de un incidente como: robos, asaltos, peleas, ingreso de personas de dudosa procedencia, creando un ambiente de zozobra e inseguridad?

CUADRO N° 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	82	45
NO	101	55
TOTAL	183	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes
Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 4



Fuente: Cuadro N° 8
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

De los resultados obtenidos mediante la aplicación de esta encuesta se puede denotar que un 45% de encuestados si han sido objeto de incidentes delincuenciales; mientras un 55% no han sufrido de estos percances lo que demuestra que en el Cantón Calvas existe un elevado índice de delincuencia e inseguridad.

4. ¿Por qué motivo se produjo el incidente delincriminal descrito anteriormente en su empresa?

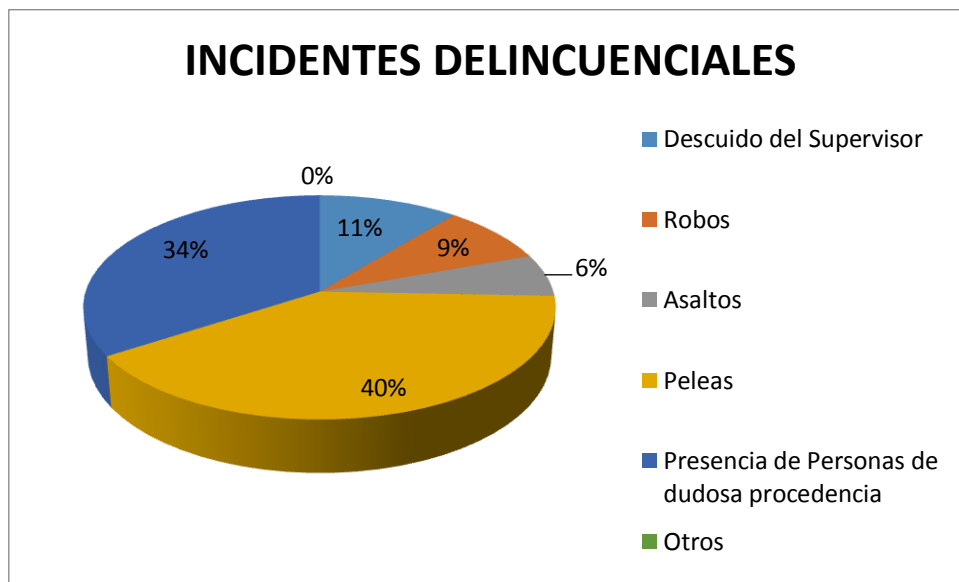
CUADRO N° 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Descuido del Supervisor	9	11
Robos	7	9
Asaltos	5	6
Peleas	33	40
Presencia de Personas de dudosa procedencia	28	34
Otros	0	0
TOTAL	82	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 5



Fuente: Cuadro N° 9

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayor parte de incidentes delincuenciales que se han producido en las empresas corresponde a peleas con un porcentaje del 40%, seguido de personas de dudosa procedencia con un 34 %, a continuación tenemos por el descuido del supervisor a cargo en ese momento con un porcentaje del 11%, seguidamente tenemos incidentes ocurridos por robos con un 9%, y finalmente tenemos Asaltos con un porcentaje del 6%, con todo lo anteriormente mencionado podemos denotar que existen diferentes motivos y circunstancias para que se produzca un hecho delincencial en las empresas y que todas están sujetas a los mismos.

5. ¿Con qué frecuencia se producen incidentes delincuenciales en su empresa?

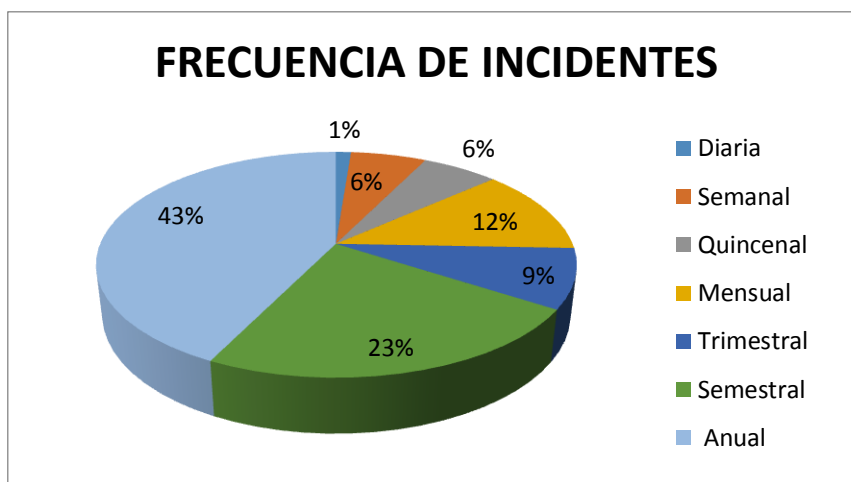
CUADRO N° 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diaria	1	1
Semanal	5	6
Quincenal	5	6
Mensual	10	12
Trimestral	7	9
Semestral	19	23
Anual	35	43
TOTAL	82	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 6



Fuente: Cuadro N° 10
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

Podemos observar que el mayor porcentaje de frecuencia de incidentes delictivos se ha producido de manera anual con un 43%; así mismo con un 23% de manera semestral, con un 12% de manera mensual, un 9% de manera trimestral, un 6% de manera quincenal y semanal y finalmente un 1% de manera diaria con lo que se puede evidenciar el tiempo de frecuencia de hechos delictivos en el cantón.

6. ¿Cuándo se ha producido un hecho delincencial en su empresa que actitud ha tomado?

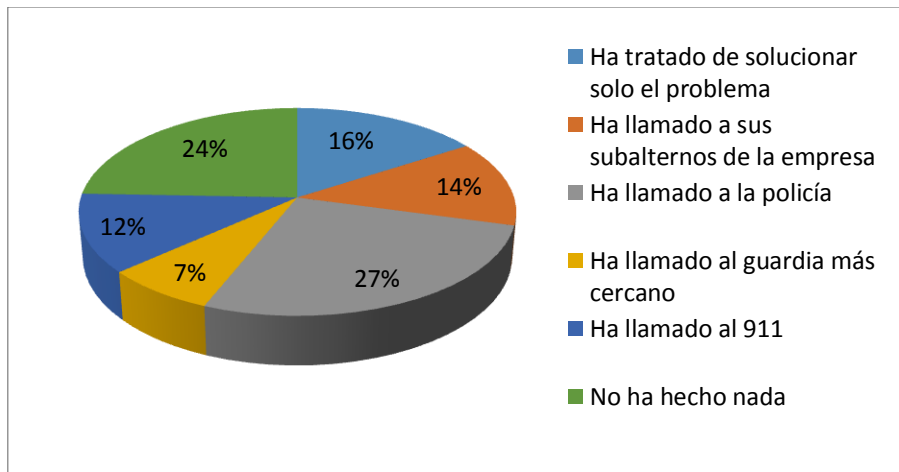
CUADRO N° 11

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ha tratado de solucionar solo el problema	13	16
Ha llamado a sus subalternos de la empresa	11	13
Ha llamado a la policía	22	27
Ha llamado al guardia más cercano	6	7
Ha llamado al 911	10	12
No ha hecho nada	20	24
TOTAL	82	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 7



Fuente: Cuadro N° 11

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

De las encuestas aplicadas se puede denotar que la actitud que han tomado los miembros de la empresa han sido con un 27% han llamado a la policía, con un 24% no han hecho nada, con un 16% han tratado de solucionar el problema. Seguidamente con un 13% han llamado a sus subalternos de la empresas, con un 12% han llamado al 911 y finalmente con un 7 % han llamado al guardia más cercano esto nos muestra las actitudes que los miembros de la empresas toman al momento de ocurrir un acto delincencial y tratando de que los mismos no incurran en una elevada perdida para la empresa.

7. **¿Si se implementara una Compañía de Seguridad para la Protección y Seguridad de las Empresas públicas y privadas en el Cantón Calvas, estaría de acuerdo usted?**

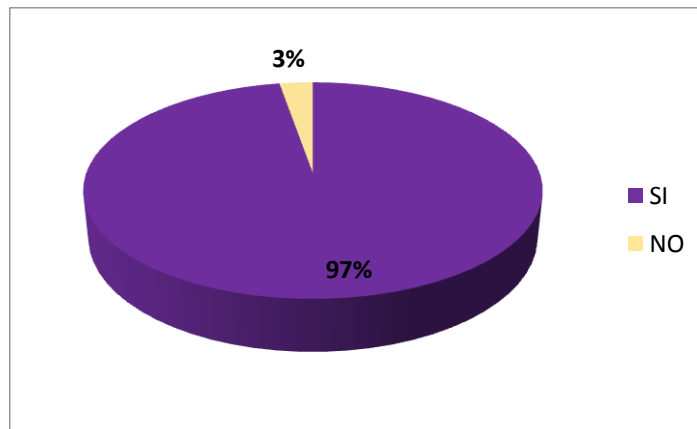
CUADRO N° 12

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	178	97
NO	5	3
TOTAL	183	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 8



Fuente: Cuadro N° 12
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

Se puede denotar que en un 97% si estaría de acuerdo con la implementación de esta compañía mientras un 3% no está de acuerdo con la ejecución de la misma; esto nos indica la acogida que tendrá la implementación de esta compañía determinando un resultado positivo para la misma.

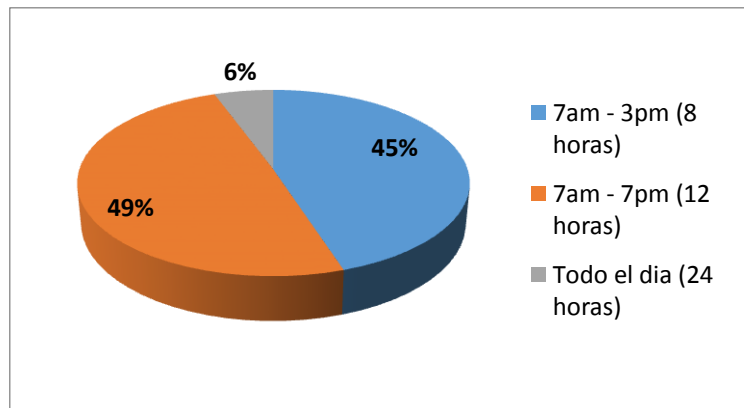
8. ¿En qué horarios le gustaría acceder a este servicio de seguridad privada?

CUADRO N° 13

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7am - 3pm (8 horas)	80	45
7am - 7pm (12 horas)	88	49
Todo el día (24 horas)	10	6
TOTAL	178	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes
Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 9



Fuente: Cuadro N° 13
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

Podemos observar que los horarios en los cuales les gustaría adquirir el servicio son con una mayor aceptación en el de 7am a 7pm es decir doce horas con un porcentaje de 49%, seguidamente tenemos con un porcentaje del 45% en el horario de 7am a 3pm y finalmente tenemos en un menor porcentaje el 6% todo el día. Esta información la utilizaremos en lo posterior en la determinación del estudio técnico ya que nos servirá para determinar las capacidades del proyecto objeto de estudio.

9. ¿Qué tipo de Servicios le gustaría que le ofrezca la Compañía de Seguridad?

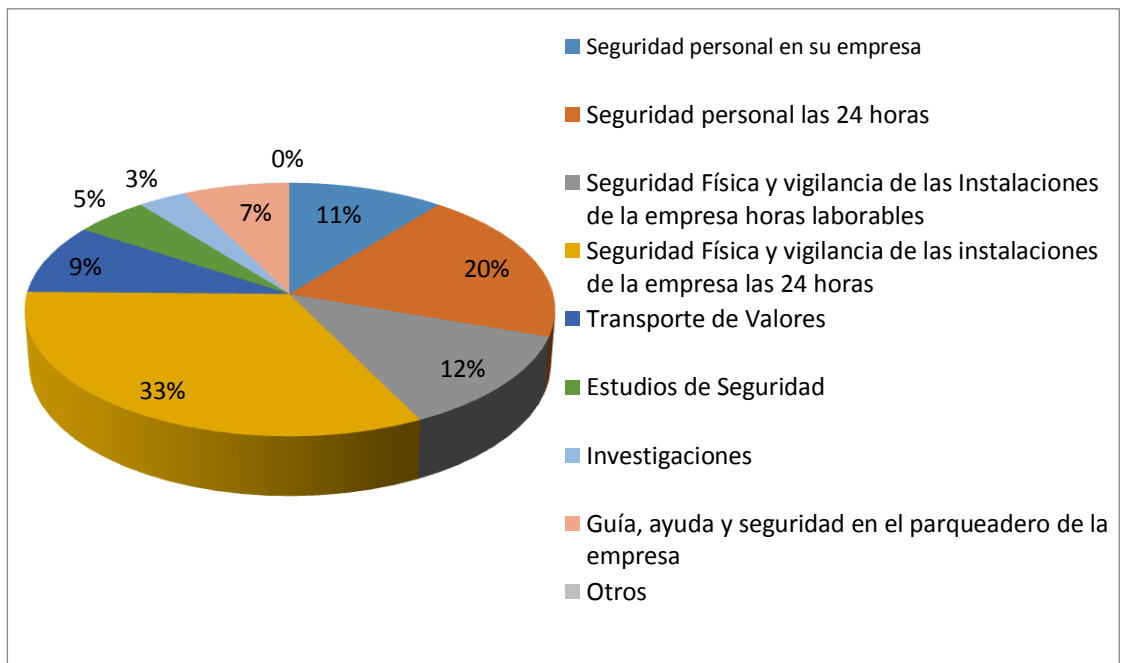
CUADRO N° 14

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Seguridad personal en su empresa	19	11
Seguridad personal las 24 horas	35	20
Seguridad Física y vigilancia de las Instalaciones de la empresa horas laborables	22	12
Seguridad Física y vigilancia de las instalaciones de la empresa las 24 horas	58	33
Transporte de Valores	16	9
Estudios de Seguridad	9	5
Investigaciones	6	3
Guía, ayuda y seguridad en el parqueadero de la empresa	13	7
Otros	0	0
TOTAL	178	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 10



Fuente: Cuadro N° 14

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

Dentro de los servicios que a los encuestados les gustaría que ofrezca la compañía están, con un 33% seguridad física y vigilancia de las instalaciones de la empresa las 24 horas, con un 20% seguridad personal las 24 horas, con un 12% seguridad física y vigilancia de las instalaciones de la empresa horas laborables, con un 11% seguridad personal en su empresa, con un 9% transporte de valores, con un 7% guía, ayuda y seguridad en el parqueadero de la empresa, con un 5% estudios de seguridad y finalmente con un 3% Investigaciones. Todo esto nos muestra los servicios que a la ciudadanía le gustaría que ofrezca la compañía además que es un punto relevante queda una pauta a la acogida que tendrán los mismo en el Cantón Calvas.

10. ¿Cuánto dinero del presupuesto mensual gastaría por concepto de recibir en su empresa, la seguridad y protección por cada Guardia de Seguridad?

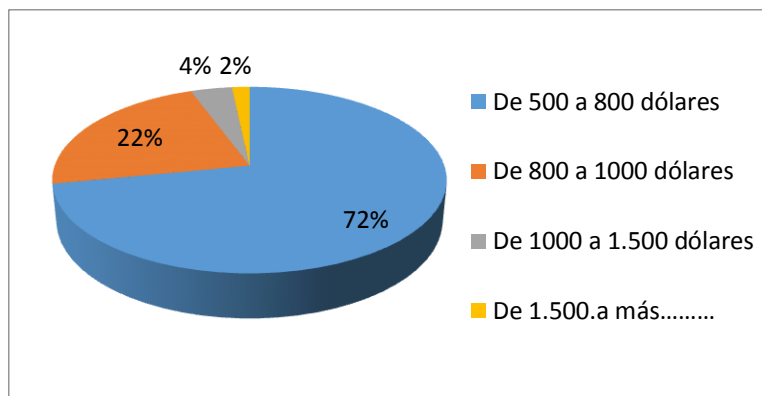
CUADRO N° 15

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 500 a 800 dólares	128	72
De 800 a 1000 dólares	40	22
De 1000 a 1.500 dólares	7	4
De 1.500.a más.....	3	2
TOTAL	178	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 11



Fuente: Cuadro N° 15
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

El dinero que estarían dispuestos a gastar del presupuesto mensual por concepto de recibir este servicio es, con un 72% de 500 a 800 dólares; con un 22% de 800 a 1000 dólares, con un 4% de 1000 a 1500 dólares y finalmente con un 2% de 1.500 a más; esto nos indica el valor al cual regirse para la determinación del costo del servicio, además nos muestra el aporte que las empresas estarían dispuestas a pagar por utilizar este servicio.

11. ¿Cuál es el medio publicitario de su preferencia?

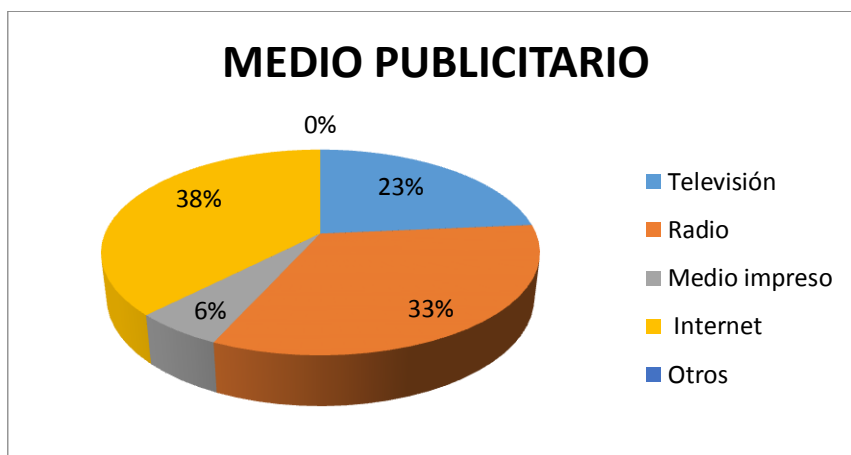
CUADRO N° 16

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Televisión	42	24
Radio	59	33
Medio impreso	10	6
Internet	67	38
Otros	0	0
TOTAL	178	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 12



Fuente: Cuadro N° 16

Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

El medio publicitario con mayor aceptación es Internet con un 38% seguidamente con un 33% radio, a continuación con un 24% televisión y finalmente con un 6% por un medio impreso. Estos datos son de mucha relevancia ya que serán utilizados al momento de realizar la promoción y publicidad de la compañía además servirán de base para determinar el medio publicitario de mayor inversión.

12. ¿En qué horarios generalmente usted accede a estos medios

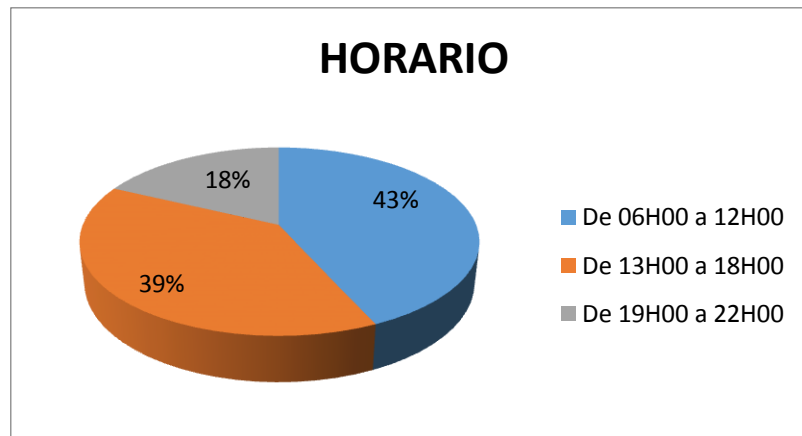
CUADRO N° 17

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 06H00 a 12H00	77	43
De 13H00 a 18H00	69	39
De 19H00 a 22H00	32	18
TOTAL	178	100

Fuente: Encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

GRAFICO N° 13



Fuente: Cuadro N° 17
Elaboración: La Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACION

Se puede denotar que el mayor porcentaje se encuentra con un 43% en un horario de 06H00 a 12H00; seguidamente con un 39% el horario de 13H00 a 18H00 y finalmente un porcentaje del 18% en el horario de 19H00 a 22H00. Esto nos demuestra los horarios de mayor accesibilidad para realizar publicidad y propaganda.

SINTESIS DE LA TABULACION

Las encuestas se aplicaron al total de la muestra determinada la cual fue 197 de las cuales se pudo denotar que a la mayoría de personas creen necesario la existencia de seguridad privada para su empresa debido a la inseguridad que existe en el cantón, así mismo se pudo evidenciar que del 100% de encuestados el 23% en la actualidad cuentan y están haciendo uso de este servicio de vigilancia privada, realizando el debido proceso para su adquisición en la ciudad de Loja a la empresa Segurpi y Cevisa. De igual manera la inseguridad ha conllevado a incidentes delincuenciales en las empresas dándonos a conocer que en un porcentaje menor del 50% manifiestan que si han sido objeto de los mismos, los principales motivos para que se produzcan estos hechos han sido por peleas, presencia de personas de dudosa procedencia, descuidos del supervisor, robos y asaltos, la frecuencia con la que han ocurrido estos incidentes han sido de mayor proporción de manera Anual, semestral, mensual y trimestral, al momento de llevarse a cabo estos actos delincuenciales la actitud que toman las personas a cargo han sido llamar a la policía, no han hecho nada, ha tratado de solucionar el problema o en algunos casos han llamado a sus subalternos de la empresa.

Dentro de la aceptación que traería la implementación de esta compañía en el cantón calvas la mayoría de encuestados manifiestan que si estarían de acuerdo con la misma mencionándonos que el horario en el cual les gustaría adquirir este servicio es 12 horas seguido de 8 horas y finalmente todo el día así mismo nos dieron a conocer los tipos de servicios que les gustaría recibir por parte de la compañía de seguridad entre ellos tenemos la seguridad física y vigilancia de las instalaciones de la empresa las 24 horas, seguridad personal las 24 horas, seguridad física y vigilancia de las instalaciones de la empresa en horas laborables y transporte de valores entre otros; dentro de la contrapartida que conlleva este servicio tenemos los gastos del presupuesto mensual por la utilización de este servicio para lo cual supieron manifestar que estarían dispuestos a remunerar en un mayor porcentaje un valor de 500 a 800 dólares seguidamente de 800 a 1000 dólares, de 1000 a 1500 dólares y de 1500 dólares en adelante así mismo se pudo evidenciar el medio publicitario de mayor preferencia por parte de las Empresas y su accesibilidad en cuanto a los horarios de transmisión de los mismos dentro de ellos tenemos en primer lugar el internet el cual en la actualidad está al alcance de todos seguidamente tenemos la radio la cual será transmitida por la de mayor sintonía radial en la localidad a continuación tenemos la televisión en la cual se podrá visualizar los servicios y demás beneficios de la compañía de seguridad y finalmente en un menor porcentaje tenemos los medios impresos.

Los horarios en los que acceden generalmente a estos medios publicitarios son en un mayor porcentaje en el horario de la mañana el cual es de 06H00 a 12H00 seguidamente en el horario de 13H00 a 18H00 y finalmente en el Horario de la Noche de 19H00 a 22H00;

Todos estos criterios serán tomados en cuenta para el estudio y realización del Plan de Mercado puesto que para su desarrollo se enfocará principalmente en las necesidades, gustos y preferencias de los mismos.

DETERMINACION DE LAS DEMANDAS

Para la determinación de las demandas primeramente calcularemos la tasa de crecimiento poblacional tomando como datos la población del año 2001 y 2010 determinadas por el INEC; todo esto se justifica debido al no existir registro alguno de la tasa empresarial en el Cantón Calvas; además que las tasas proporcionadas por el Banco central y la tasa de servicio es muy elevada en comparación con la población, empresas y servicios comerciales en el mismo; Por lo tanto:

DATOS

Población 2001: 27604

Población 2010: 28185

$$PF = PA (1 + i)^n$$

$$P_{2010} = P_{2001} (1 + i)^9$$

$$28185 = 27604(1 + i)^9$$

$$\frac{28185}{27604} = (1 + i)^9$$

$$\left(\sqrt[9]{\frac{28185}{27604}} \right) - 1 = i$$

$$i = \left(\sqrt[9]{\frac{28185}{27604}} \right) - 1$$

$$i = 2.32 * 10^{-3}$$

$$i = 0.00232 * 100 = 0.23\%$$

DEMANDA POTENCIAL

Para la determinación de esta demanda se partirá de la encuesta aplicada a las empresas en la cual se toma como referencia la pregunta uno de la misma la cual dice (**¿Cree usted necesario la existencia de seguridad privada para su empresa?**); Cuyo porcentaje de respuesta afirmativa fue de un 93% el cuadro se detalla a continuación:

NUMERO DE EMPRESAS

$$P_{2015} = P_{2014}(1 + i)^5$$

$$P_{2015} = 403 (1 + 0.00232)^1$$

$$P_{2015} = 404 \text{ Empresas}$$

PROYECCION DE LA DEMANDA POTENCIAL

CUADRO N° 18

ANO	N° DE EMPRESAS PROYECTADAS	PORCENTAJE DE ACEPTACION	DEMANDA POTENCIAL
2015	404	93%	376
2016	405		377
2017	406		377
2018	407		378
2019	408		379
2020	409		380

Fuente: Cuadro N° 5 y Cuadro N° 2

Elaboración: La Autora

DEMANDA REAL

La Demanda Real es toda la población segmentada que realmente utiliza el servicio de seguridad, en el presente caso la demanda real está dada por las empresas que utilizan el servicio de seguridad privada, se tomó como

referencia la Pregunta No. 2, de la encuesta **¿Está satisfecho con el servicio de seguridad que presta la compañía a la que usted pertenece podría mencionarla?** cuyo porcentaje de no satisfacción y utilización del servicio fue el 77%, el cuadro se detalla a continuación:

CUADRO N° 19

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	PORCENTAJE DE UTILIZACION	DEMANDA REAL
2015	376	77%	289
2016	377		290
2017	377		291
2018	378		291
2019	379		292
2020	380		293

Fuente: Cuadro N° 6 y N°18 demandantes

Elaboración: La Autora

DEMANDA EFECTIVA

Para determinar esta demanda se tomó como referencia los datos obtenidos de la encuesta aplicada a las empresas del cantón calvas, específicamente de la pregunta N° 7 (**¿Si se implementara una Compañía de Seguridad para la Protección y Seguridad de las Empresas públicas y privadas en el Cantón Calvas, estaría de acuerdo usted?**); cuyo porcentaje de aceptación es de un 97% el cuadro se detalla a continuación:

CUADRO N° 20

AÑO	DEMANDA REAL	PORCENTAJE DE ACEPTACION	DEMANDA EFECTIVA
2015	289	97%	280
2016	290		281
2017	291		282
2018	291		282
2019	292		283
2020	293		284

Fuente: Cuadro N° 19 y Pregunta N° 7 de la encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

DETERMINACION DE LA OFERTA

RESUMEN DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS OFERENTES

Una vez realizada la entrevista a los gerentes de las dos compañías de seguridad que prestan su servicio en el Cantón Calvas se pudo denotar que la compañía de seguridad Segurpi cuenta con un total de guardias de 650 personas en el presente año, así mismo la compañía de seguridad Sevisa cuenta con un total de guardias de 400 personas; con lo que se puede evidenciar que la compañía que sobresale y tiene más acogida es la compañía Segurpi.

Así mismo dentro de los servicios que ofrecen las dos compañías de seguridad los que más sobresalen son seguridad personal, seguridad física de las instalaciones, seguridad en eventos, seguridad y transporte de valores, seguridad electrónica y servicio de monitoreo con respuesta armada, con lo que se puede denotar que todos estos servicios son los de mayor acogida por parte de las instituciones y empresas comerciales.

Otro punto importante que se pudo rescatar dentro de las entrevistas realizadas a los gerentes de las compañías corresponde al salario que percibe un guardia por concepto de brindar el servicio de seguridad a una empresa del cantón Calvas en la cual nos supieron manifestar que se encuentra entre un rango de 400 a 500 dólares, a su vez dentro de las compañías su ventaja competitiva se ve reflejada en los años de trayectoria, el personal con el que trabajan, y reconocimientos por el nivel de servicio a nivel provincial.

Dentro de las debilidades y amenazas que aquejan a las compañías tenemos que la compañía Segurpi carece de una página web y de un plan de medios publicitarios mientras que la compañía Sevisa carece de infraestructura propia y amplia así mismo falta de una página web y falta de un plan de medios publicitarios, en cuanto a oportunidades y fortalezas que poseen las compañías tenemos equipamiento profesional, personal capacitado, tecnología actual y reconocimientos a nivel provincial.

Todo esto antes mencionado son fortalezas y debilidades que poseen las compañías de seguridad en cuanto al servicio que prestan y que nos servirá como base para determinar nuestra oferta y aspectos relevantes en cuanto a nuestro proyecto objeto de estudio.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para determinar la oferta tomamos en cuenta los datos obtenidos de la pregunta N°2 y cuadro N° 6 de la encuesta realizada a los demandantes del servicio la cual mencionamos a continuación: **¿Está satisfecho con el servicio de seguridad que presta la compañía a la que usted pertenece podría mencionarla?**

CUADRO N° 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)
SI	43	23
NO	140	77
TOTAL	183	100

DATOS

Total de empresas públicas y privadas = 403

Tasa de crecimiento poblacional = 0,00232

$$\mathbf{PF = P2010 (1 + TC)^{2015}}$$

CUADRO N° 21

CALCULO DE LA OFERTA			
AÑO	EMPRESAS	PORCENTAJE	OFERTA
2015	403	0,23	93
2016	404		93
2017	405		93
2018	406		93
2019	407		94
2020	408		94

Fuente: Pregunta N° 2 de la encuesta realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

Cabe señalar que en el presente proyecto la oferta es indirecta debido a que no existe ninguna compañía con su eje matriz ni sucursales en el Cantón; la contratación del servicio se realiza directamente en la ciudad de Loja; además para el cálculo de la oferta se consideró a aquellos beneficiarios que actualmente ya cuentan con el servicio, están satisfechos con el mismo y pertenecen a las compañías oferentes puesto que estos serían la competencia y el mercado que con la implementación del servicio se pretende abarcar.

CALCULO DE LA DEMANDA INSATISFECHA

CUADRO N° 22

DEMANDA INSATISFECHA EMPRESAS			
AÑO	DEMANDA EFECTIVA	OFERTA	DEMANDA INSATSFECHA
2015	280	93	187
2016	281	93	188
2017	282	93	189
2018	282	93	189
2019	283	94	189
2020	284	94	190

Fuente: Cuadro N° 20 y Cuadro N° 21

Elaboración: La Autora

PLAN DE MERCADO O MARKETING MIX

Para el análisis del Plan de Mercado es importante definir las técnicas o estrategias que se van a implementar en base a los cuatro pilares fundamentales de evaluación de un estudio de mercado: servicio, precio, plaza, promoción y publicidad. Se describe entonces la parte operativa del proyecto de la siguiente forma:

SERVICIO:

La compañía de seguridad “CALVAS” se enfocará en ofrecer el servicio de seguridad física y protección de recursos económicos y materiales a las instalaciones a las empresas públicas y privadas del cantón calvas provincia de Loja.

Este servicio consistirá en la permanencia de guardias de seguridad en las instalaciones de las empresas; así mismo se contará con personal especializado encargado de visualizar, y vigilar las empresas durante las horas del día requeridas y acudir inmediatamente al llamado de esta alarma o cualquier actitud sospechosa, a fin de contrarrestar y neutralizar la actividad delincinencial existente.

Cabe señalar que para la contratación del personal que laborara en la compañía se realizara un exámenes psicológicos, médicos y demás que se crea conveniente todo esto con la finalidad de saber que tan acordes están con las necesidades de la compañía además de garantizar el correcto equipamiento que a ellos se les sea brindado.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio la compañía de seguridad "CALVAS" proporcionara a su personal uniformes identificativos los cuales detallaran el nombre de la compañías así como también la identificación personal de los mismos; el color que identificara al uniforme de esta compañía será verde oscuro con su respectivo chaleco antibalas, botas y gorra, además a cada guardia de seguridad se le asignara su respectivo Armamiento artesanal y/o del calibre respectivo y toletes; todo esto se lo realizara con la respectiva autorización del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas y demás normas legales. Para finalizar la cantidad de guardias de seguridad a disposición de las empresas dependerá de su dimensión y requerimiento.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- La Compañía de seguridad “CALVAS”, para mayor eficacia en sus operaciones, manejará un sistema de reclamos a fin de detectar fallas en el proceso para la mejora respectiva, cual se realizara mediante un buzón de sugerencias o reclamos.
- Se dará una mayor atención mediante la creación de una línea gratuita de servicio al cliente para que solicite desde la comodidad de su hogar o lugar de trabajo o estudio, información del personal o del servicio en general

IMAGEN CORPORATIVA

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD “CALVAS”



LOGOTIPO:

Está representado por un gráfico de un guardia de seguridad el cual hace mención a la vigilancia y protección que se realizara en las empresas que contraten nuestro servicio, así mismo se puede observar que predominan los colores rojo, amarillo y verde estos hacen mención a los colores de la bandera del Cantón con lo que realzan y dan vida al logo de la compañía para finalizar el nombre de la compañía será “CALVAS” este nombre se lo determino a partir de la idea de que la compañía se enfocara en este cantón además de que es un nombre que fácilmente será recordado por la ciudadanía en general.

SLOGAN

“Rápido, confiable y accesible; porque servirte es nuestra profesión”

Hace mención al servicio que se prestara, la ética con la cual se trabajara además de la accesibilidad que tendrá la ciudadanía e invita a confiar en la rapidez con la cual será atendido en la compañía.

PRECIO.

Para establecer el precio de venta del servicio se tomará como factor referencial datos obtenidos de la competencia, estudio de la demanda, y el análisis del estudio financiero donde se determina costos fijos, variables, directos e indirectos del área operativa de la Empresa. Así también, se estipulará un margen de ganancia, a fin de que el precio quede pactado en base a criterios previamente analizados y tomando en cuenta la capacidad adquisitiva del usuario para que de esta manera el precio que se otorgue al producto sea accesible para la mayoría de demandantes.

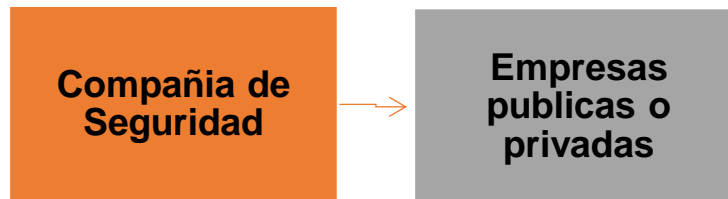
Para el pago del servicio el cliente lo podrá efectuar al contado, a plazo si el monto a pagar es muy elevado, esto en el caso de los comerciantes, y a crédito a través de convenios con instituciones públicas o privadas.

PLAZA (CANALES DE DISTRIBUCIÓN).-

Para ofertar el servicio, se ha considerado como plaza El Cantón Calvas-Parroquia Cariamanga; donde se llevará a efecto la publicidad con el objetivo de llegar con el servicio a toda la demanda potencial. En tal sentido se utilizará un solo canal de comercialización claramente definido:

PROMOCION Y CONTRATO DEL SERVICIO EN FORMA DIRECTA DE LA

EMPRESA: Las instituciones públicas y privadas podrán contratar los servicios directamente con la compañía de seguridad “CALVAS”, en su sede en el Cantón Calvas- Parroquia Cariamanga



El cliente acude directamente a las instalaciones de la Compañía para adquirir este servicio. Esta relación constituye un canal de distribución más ágil para la comercialización del mismo.

ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

PUBLICIDAD: La publicidad que realizara para la compañía de seguridad “CALVAS”, será en base a resultados obtenidos por las encuestas aplicadas a la demanda, las mismas que evidenciaron los medios por los cuales les gustaría recibir información sobre los diferentes servicios que brindara la empresa.

- **INTENET:** La tendencia actual y la globalización han permitido que se constituya como una herramienta que permitirá dar a conocer mi servicio en el menor tiempo posible. Se creara páginas en redes sociales como Facebook, twitter, e instagram lo cual permitirá dar a conocer los servicios e interactuar con el público además se creara una página web de la compañía.

- **RADIO:** Se transmitirá a través de radios locales las cuales son muy conocidas como Radio Ecuasur FM y RC PLUS siendo estas las más sintonizadas en todo el cantón Calvas y también en cantones aledaños, para dar a conocer a toda la ciudadanía de la compañía de seguridad, transmitiendo 5 veces al día a través de las dos radios.

- **TELEVISION:** La publicidad en televisión se la realizara con intensidad en el canal de la ciudad “Cariamanga Tv”, que es sintonizado por la mayor parte de la ciudadanía de la zona urbana, transmitiendo publicidad 5 veces al día, durante la mañana, tarde y noche, todos los días durante el primer mes de apertura de la compañía.

- **MEDIO IMPRESO:** se realizara la publicidad en los periódicos con mayor acogida por parte de la ciudadanía, esta publicidad se la realizara en el diario la Hora, esto porque es el más adquirido en el Cantón Calvas y

provincia utilizando previos días antes de la inauguración una página completa, posteriormente una pequeña segmentación del periódico para dar a conocer acerca de este servicio.

PLAN DE MEDIOS

CUADRO N° 23

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIEMPO	COSTOS		
			VALOR	MENSUAL (30 días)	ANUAL
5 al día	Radio Ecuasur	2 meses	5,00	150	300
5 al día	Radio Cariamanga	2 meses	5,00	150	300
5 al día	Cariamanga TV	1 meses	50,00	50	50
1 al día	Diario La Hora	1 semana	25,00	125	125
TOTAL					775

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La Autora

ESTUDIO TECNICO

En el presente estudio se ha tomado en cuenta lo referente al funcionamiento y operatividad del proyecto como: Tamaño, localización e ingeniería que tiene por objeto proporcionar información y analizar los factores que determinan el proyecto.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

MACRO-LOCALIZACIÓN

La compañía de seguridad “Calvas” se encontrara ubicada en la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Calvas, Parroquia Cariamanga, debido a que esta parroquia es la que cuenta con un mayor número de habitantes y actividades comerciales además de ser la más visitada de todo el cantón. El cantón Calvas se encuentra ubicado en la Región Sur país cerca de la frontera con Perú, limitando al norte con Gonzanamá y Paltas, al sur con Perú, al este con Quilanga y Espíndola, al oeste con Sozoranga es un cantón consumidor y productor, conformado por diversas parroquias urbanas y rurales; entre las urbanas tenemos Cariamanga que es su cabecera cantonal, sus parroquias rurales son Colaisaca, Sanguillín, Utuana y Lucero.

FIGURA N° 1



Fuente: Recolección Bibliográfica
Elaboración: La Autora

MICROLOCALIZACIÓN

El proyecto de factibilidad se encontrara ubicado en la Parroquia Cariamanga, en la zona céntrica de la ciudad para un acceso más rápido y continuo para lo cual el local será adecuado para que preste las correctas condiciones para el funcionamiento de la compañía de seguridad.

Actualmente existen dos posibilidades de arrendamiento del local

Local 1.- Se puede ubicar en las calles 18 de Noviembre y Eloy Alfaro.

Local 2.- En las calles 18 de Noviembre y Clotario Paz.

METODO DE LOCALIZACION POR PUNTOS PONDERADOS

Este método tiene las siguientes características:

- Se detalla cada factor con las principales características que debería tener.
- Se asigna una calificación a cada factor entre 0.00 y 1.00 dándonos un peso total no mayor a 1.00
- A cada local se le asigna una calificación entre 1 y 10 si la satisfacción es mayor o menor según corresponda en base a cada criterio.

Para realizar este método se requiere mencionar determinados factores, que benefician o perjudican la ubicación de la compañía de seguridad “Calvas” y asignarle un peso como se muestra a continuación:

CUADRO N° 24

LISTA DE CHEQUEO PARA LA LOCALIZACION DEL PROYECTO					
IDEA DE NEGOCIO/PROYECTO: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CANTON CALVAS PROVINCIA DE LOJA					
PARROQUIA: CARIAMANGA			CANTON: CALVAS		
MICROLOCALIZACION					
a) Local 1: 18 de Noviembre y Eloy Alfaro					
b) Local 2: 18 de Noviembre y Clotario Paz					
MICROLOCALIZACION					
Factores Relevantes	Peso Asignado	ALTERNATIVAS DE LOCALIZACION			
		LOCAL 1		LOCAL 2	
		Calif 0-10	Calif. Ponderada	Calif 0-10	Calif. Ponderada
1. Acceso al mercado	0,06	10	6	8	4,8
2. Locales					
a. Costos	0,06	5	0,30	3	0,18
b. Ubicación	0,05	8	0,40	5	0,25
c. infraestructura	0,05	8	0,40	7	0,35
d. Superficie	0,05	8	0,40	6	0,30
3. Visibilidad del local	0,05	10	0,50	8	0,40
4. Restricciones ambientales	0,01	2	0,02	2	0,02
5. Agua	0,01	8	0,08	8	0,08
6. Alcantarillado y Drenaje	0,01	8	0,08	8	0,08
7. Energía Eléctrica	0,02	8	0,16	8	0,16
8. Telefonía	0,02	8	0,16	8	0,16
9. Internet	0,02	8	0,16	8	0,16
10. Apoyos Legales	0,01	2	0,02	2	0,02
11. Posibilidad de adecuación	0,04	1	0,04	1	0,04
SUMA	1	84	8,72	82	82
Elaborado: La Autora			Fuente: Investigación de Campo		

Para la micro localización del proyecto se visitó dos locales de arriendo ubicados en el área urbana de la parroquia Cariamanga, para conocer que sitio es el más óptimo y favorable para el funcionamiento adecuado y operativo de la Compañía se estableció una serie de factores los cuales determinarán cual es el más propicio y adecuado.

Luego de haber realizado una pequeña evaluación a los sitios o locales de arriendo en base a factores de ubicación de la Compañía se ha concluido que el local N° 1 ubicado en las calles 18 de noviembre y Eloy Alfaro esquina.

Constituye el más apto y adecuado para montar el área operativa de la compañía principalmente por la visibilidad que posee; La ubicación del local se detalla en el siguiente croquis:

CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA “CALVAS”

GRAFICO N° 14



Fuente: Recolección Bibliográfica
Elaboración: La Autora

TAMAÑO DEL PROYECTO

En este elemento del estudio técnico se cuantifica la capacidad del servicio y todos los requerimientos que sean necesarios para el desarrollo del mismo por ello se debe tomar en cuenta la demanda y de esta manera determinar la proporción necesaria para satisfacer a esa demanda.

DETERMINACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA

Para determinar la capacidad instalada del proyecto primeramente tomaremos como referencia la pregunta N° 8 realizada a los demandantes la cual hace mención: **¿En qué horarios le gustaría acceder a este servicio de seguridad privada?**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7am - 3pm (8 horas)	80	45
7am - 7pm (12 horas)	88	49
Todo el día (24 horas)	10	6
TOTAL	178	100

Del cuadro anterior tomaremos los datos acerca de los horarios y lo multiplicaremos por el número de horas seguidamente determinaremos el uso per cápita en horas el cuadro se detalla a continuación:

CUADRO N° 25

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	N° DE HORAS	TOTAL
7am - 3pm (8 horas)	80	8	640
7am - 7pm (12 horas)	88	12	1056
Todo el día (24 horas)	10	24	240
SUMA	178	44	1936

Fuente: Pregunta N°8 realizada a los demandantes

Elaboración: La Autora

$$\text{Uso percapita en horas} = \frac{\text{Total}}{\text{Frecuencia}}$$

$$\text{Uso percapita en horas} = \frac{1936}{178}$$

$$\text{Uso percapita en horas} = 10.88$$

Una vez obtenidos estos datos procedemos a determinar el número de guardias requerido en función al número de horas:

CUADRO N° 26

AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	HORAS DE COBERTURA	DIAS DEL AÑO	TOTAL HORAS	N° HORAS DIARIAS	N° HORAS DE COBERTURA	N° DIAS DE COBERTURA POR GUARDIA ANUAL	N° DE GUARDIAS REQUERIDO
2015	187	10,88	365	742614	8	92827	252	368
2016	188			746586		93323		370
2017	189			750557		93820		372
2018	189			750557		93820		372
2019	189			750557		93820		372
2020	190			754528		94316		374

Fuente: Cuadro N° 22 y cuadro N° 25

Elaboración: La Autora

Luego de esto determinamos la capacidad instalada en función al número de guardias requerido para lo cual empezaremos con un 41% la tabla se muestra a continuación:

CUADRO N° 27

AÑO	N° GUARDIAS REQUERIDO	CAPACIDAD INSTALADA (%)	CAPACIDAD INSTALADA N° GUARDIAS
2015	368	41%	150
2016	370	41%	150
2017	372	40%	150
2018	372	40%	150
2019	372	40%	150
2020	374	40%	150

Fuente: Cuadro N° 26

Elaboración: La Autora

Una vez obtenidos estos datos determinamos la capacidad utilizada del proyecto para lo cual se ha creído conveniente iniciar con un porcentaje del 50% y con un crecimiento anual del 10% llegando hace en 5 años a utilizar el 100% de la capacidad instalada.

CUADRO N° 28

AÑO	CAPACIDAD INSTALADA GUARDIAS	CAPACIDAD UTILIZADA EN PORCENTAJE	CAPACIDAD UTILIZADA GUARDIAS
2015	150	50%	75
2016	150	60%	90
2017	150	70%	105
2018	150	80%	120
2019	150	90%	135
2020	150	100%	150

Fuente: Cuadro N° 27

Elaboración: La Autora

A continuación para determinar el número de empresas en la cual se brindara el servicio de seguridad privada partimos de la demanda insatisfecha en empresas y determinamos un porcentaje de cobertura de las mismas, todo esto se lo realiza en función al número de guardias determinado anteriormente, así mismo en función al número de horas en las cuales les gustaría adquirir este servicio obteniendo datos de la encuesta realizada a los demandantes pregunta número ocho. Además partimos del número de horas que un guardia puede atender a una empresa la cual está determinada por la ley que es de ocho horas diarias el cuadro se detalla a continuación.

CUADRO N° 29

DEMANDA INSATISFECHA EMPRESAS	PORCENTAJEB DE COBERTURA 20%	NUMERO DE EMPRESAS EN FUNCION A HORAS		
		24 HORAS (6%)	12 HORAS (49%)	8 HORAS (45%)
187	37	2	18	17
188	38	2	18	17
189	38	2	19	17
189	38	2	19	17
189	38	2	19	17
190	38	2	19	17

Fuente: Cuadro N° 22

Elaboración: La Autora

INGENIERIA DEL SERVICIO

A continuación se detalla los equipos e insumos necesarios para la operatividad de la compañía:

EQUIPO DE COMPUTACION

COMPUTADORA DE ESCRITORIO



CARACTERÍSTICAS

Dispositivo o almacenamiento de información ideal para el registro de operaciones o transacciones que se efectúen durante el proceso.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PROCESADOR: CORE I3 4320 3.40GHZ DE 4TA GENERACION

MONITOR: LED LG DE 20" (mainboard compatible con I3 I5 I7)

DISCO: 1TB SEAGATE 1000GB

MEMORIA: KINGSTON 4GB. DVD WRITER. LECTOR DE MEMORIAS SD

INCLUYE: teclado, mouse y parlantes

PRECIO: \$ 600.00

IMPRESORA CANON MG 2410



CARACTERÍSTICAS

Realiza funciones como: imprimir, copiar y escanear documentos.

RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN: 4800ppp y gotas de tinta de dos pico litros.

Bandeja de salida de apertura automática.

FOTOGRAFÍA: de 10 x 15 cm en 56 seg.

ESCANER: 600ppp con modo de escaneo automático.

SISTEMA: ChromaLife100 (Tinta continua)

VELOCIDAD: ISO ESAT de 8.4/4,8 impresión en blanco y negro/color.

MODELO: 2014 – 2015. (Easy-WebPrint EX.)

MARCA: CANON MG 2410

INCLUYE: Cable USB

PRECIO: \$ 80.00

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

RADIO MOTOROLA APX 2000 P25 PORTATIL



CARACTERÍSTICAS

Diseño compacto: La radio P25 Fase 2 más pequeña con funcionalidad TDMA disponible en el mercado.

Teclado en tamaño completo: Muy fácil de usar y navegar.

Pantalla a color: Pantalla a color de alto contraste y muy fácil de leer en cualquier tipo de iluminación.

Perilla multifunción: La perilla multifunción está diseñada para facilitar su uso, ya que combina las configuraciones de volumen, canal y ENCENDIDO/APAGADO todo en uno.

Micrófonos duales: La tecnología de supresión de ruido por micrófono dual localiza a la persona que está hablando y cancela cualquier otro ruido de fondo.

P25 Fase 2: TDMA: El doble de capacidad de voz, lo cual permite la incorporación de usuarios adicionales al sistema sin necesidad de contar con una infraestructura o con frecuencias adicionales.

Cifrado: El cifrado de hardware certificado AES FIPS 140-2 Nivel 3 ofrece un método de seguridad inviolable para garantizar que las comunicaciones sean seguras.

Iluminación inteligente: Usa el color para avisar al usuario sobre el modo de radio, cualquier posible emergencia u otros eventos específicos. Las alertas de colores proporcionan información en un vistazo.

Mensajería de texto: Ofrece una solución de mensajería predeterminada o de forma libre para que pueda enviar y recibir mensajes de forma eficaz y discreta.

MOTOTRBO Radios Móviles DGM™ 410



CARACTERISTICAS

Estos radios móviles profesionales digitales móviles de alto rendimiento y productividad con voz y datos integrados, con capacidad de envío de mensajes de texto, están disponibles en modelos con pantalla alfanumérica, con y sin GPS. Utilizan tecnología digital de Acceso Múltiple por División de Tiempo (TDMA) que duplica el número de usuarios que pueden recibir servicio con un solo canal de 12,5 kHz con licencia. Dispone de botón de emergencia y brinda funciones mejoradas de administración de llamadas incluyendo, entre otras, recepción de alerta de llamada y de monitoreo remoto, envío de identificación de llamada (PTT-ID), y recepción de llamada privada. Incluye micrófono compacto y ergonómico.

EQUIPOS DE OFICINA

TELEFONO CONVENCIONAL MOTOROLA



CARACTERÍSTICAS

- Teléfono inalámbrico de uso interno en el establecimiento.
- Identificador de llamadas
- Marcación rápida para 9 registros
- Memoria para 30 números
- Tiene un alcance de hasta 160 pies en interiores y 980 metros al aire libre

MARCA: MOTOROLA

MODELO: L601M

PRECIO: \$ 30.00

UTILES DE OFICINA

- ARCHIVADOR
- ENGRAPADOR
- PERFORADORA
- PAPELERA
- PORTA ESFEROS
- CALCULADORA
- RELOJ DE PARED



SUMINISTROS DE OFICINA

(LÁPICES, BORRADORES, ESFEROS, CARPETAS DE PLÁSTICO, CARPETAS FOLDER, TIJERAS, TINTA PARA IMPRESORA, HOJAS PAPEL BOND, CINTA MASKI – SCOTCH)



EQUIPO DE TRABAJO VEHICULO NISSAN 4

X 4



CARACTERÍSTICAS

La camioneta está diseñada para cinco pasajeros, cuenta con tapicería de tela, asientos ergonómicos, asiento trasero rebatible, espejos eléctricos, cierre centralizado de puertas y seguridad (neblineros delanteros, alarma de alta seguridad, faros de xenón, llantas de aleación y control de estabilidad). Cuenta con una carrocería reforzada para preservar la integridad de los pasajeros en colisiones de todo tipo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

COLOR: VERDE

CONDICIÓN: NUEVO

RECORRIDO: 4600 KM

MARCA: NISSAN

MODELO: FRONTIER

VERSIÓN: 4X4 FULL

AÑO: 2014

PRECIO: \$ 25.80

MOTO YAMAHA XT 350 cc



CARACTERÍSTICAS

La moto Yamaha, posee un motor de 4 tiempos, cuyo cilindraje es de 251 cc a 500 cc, con un sistema de arranque a pedal, la versión es la Japonesa, que brinda mucha seguridad al conducir, es muy versátil, con mucha potencia, para trabajos en terrenos difíciles.

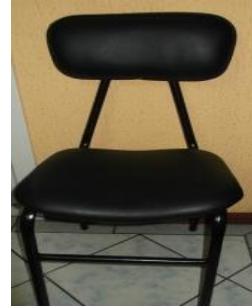
De a las características descritas anteriormente tanto la camioneta como la motocicleta son vehículos que nos permitirán la movilización a los diferentes puestos de guardia, a fin de trasladar al personal, además ayudarán a la movilización de los inspectores con el equipo de reacción si el caso lo amerita. Las motocicletas permitirán la movilización del personal de guardia y/e inspectores de seguridad, en su servicio de rondas.

MUEBLES Y ENCERES DE OFICINA

ESCRITORIO



SILLA ECONOMICA DE METAL Y CUERO



SILLA GIRATORIA



SILLON GIRATORIO (GERENCIA)



ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS



BASURERO



ARMAMIENTO DE DOTACION DEL GUARDIA

PISTOLA SMITH WESSON MOD. 910-9P



CARACTERISTICAS

- Es de calibre 9mm. P.
- La Pistola es de acción doble, cuya capacidad es de 15 cartuchos.
- Posee una Longitud del cañón de 4”.
- El punto de mira es un punto blanco con un alza fija.
- La cacha es de polímero con un candado de seguridad. Pulgar manual.
- Tiene un armazón grande con un acabado de pavonado negro.
- Con una longitud de 18,7 cm. Con material de aleación.
- Posee un peso en vacío de 793,80 gr.

ESCOPETA SEMIAUTOMATICA WINCHESTER SX3



CARACTERISTICAS

- Es un arma muy equilibrada, estilizada, elegante y de fácil uso.
- Está dotada de una culata y guardamanos de madera
- Su sistema de funcionamiento es por toma de gases
- Es tipo semiautomático se podrán disparar tiro a tiro todos los cartuchos.
- Se corrige o ajusta automáticamente.
- Se puede utilizar cargas ligeras de perdigón, 28 gramos.
- Puede ser disparados cartuchos con perdigones de acero.
- Cuentan con una banda ventilada de diseño muy moderno y estético y que permite una rápida y clara visión del punto de mira.

- La longitud del cañón del arma que vamos a utilizar es de 71 cm (28 pulgadas), con recámara de 76 mm (3 pulgadas).
- El grado de cerramiento de cada uno de ellos viene identificado mediante unas marcas sucesivas en el canto de los mismos.

El armamento es fundamental en el control y el trabajo de seguridad, por lo tanto todo guardia portará dicho armamento, el mismo que será utilizado solo para fines de defensa de la integridad personal y en defensa de la integridad física de las instalaciones a lo cual se está protegiendo; el uso del armamento estará supeditado, al previo adiestramiento de los guardias y cada guardia tendrá el respectivo permiso otorgado por las autoridades competentes.

ACCESORIOS Y VESTIMENTA DEL GUARDIA

CHALECO ANTIBALAS



TOLETE



CINTURON



Los accesorios son parte de los equipos complementarios de los guardias y son de carácter indispensable, ya que le permite al guardia cumplir con su servicio de seguridad de manera eficiente y segura frente a cualquier eventualidad en su turno de guardia.

VESTIMENTA DEL GUARDIA

CHOMPA



PANTALON



GORRA



CAMISA



BOTAS



La vestimenta demuestra en todo lugar, orden, preparación, disciplina, control y respeto; es necesario que todos los guardias estén correctamente uniformados, con el logotipo de la compañía de seguridad en el hombro derecho y con la gorra respectiva, en el día y la noche; además no se permitirá el uso de audífonos, en vista de que esto limita la capacidad de atención y retarda el instinto de reacción ante alguna novedad que se produzca. Toda la vestimenta está considerada en cumplimiento de las normas establecidas como el Reglamento a la Seguridad Privada del Ecuador.

MUEBLES DE GUARDA ARMAMIENTO

RASTRILLOS



Es necesario que el equipamiento, este adecuadamente almacenado en este tipo de muebles y con todas las seguridades respectivas tanto internas como externas.

MODULOS DE OFICINA



Características:

- Color a elección
- Implementado con vidrio.

Valor: \$ 288,00

DISTRIBUCION DE LA PLANTA

La planta estará distribuida en cuatro oficinas que estarán destinadas al Gerente, secretaria, contadora y el jefe del personal cada una equipada con los respectivos materiales para el mejor desenvolvimiento de las actividades en la compañía.

Así mismo se contara con dos áreas una destinada al almacenamiento de las armas y equipos de comunicación de los guardias y la otra al área pequeña de descanso en la cual se contara con una cama y vestidor para cualquier emergencia de los guardias.

Como complemento de la compañía se contara con dos baño uno para damas y el otro para caballeros; todas estas oficinas, áreas y baños contarán con la debida señalización así como el nombre de las mismas esto para brindar una mejor atención a sus clientes.

VISTA DE LA PARTE EXTERIOR

FIGURA N°2



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La Autora

VISTA DE LA PARTE INTERIOR

FIGURA N° 3



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La Autora

PROCESO DEL SERVICIO

La nueva empresa de seguridad brindara un servicio de seguridad especializado en la custodia de empresas, es decir este servicio será diseñado de acuerdo a las necesidades y objetivos que cada empresa (cliente) desea obtener. La descripción del proceso del servicio se puede establecer así:

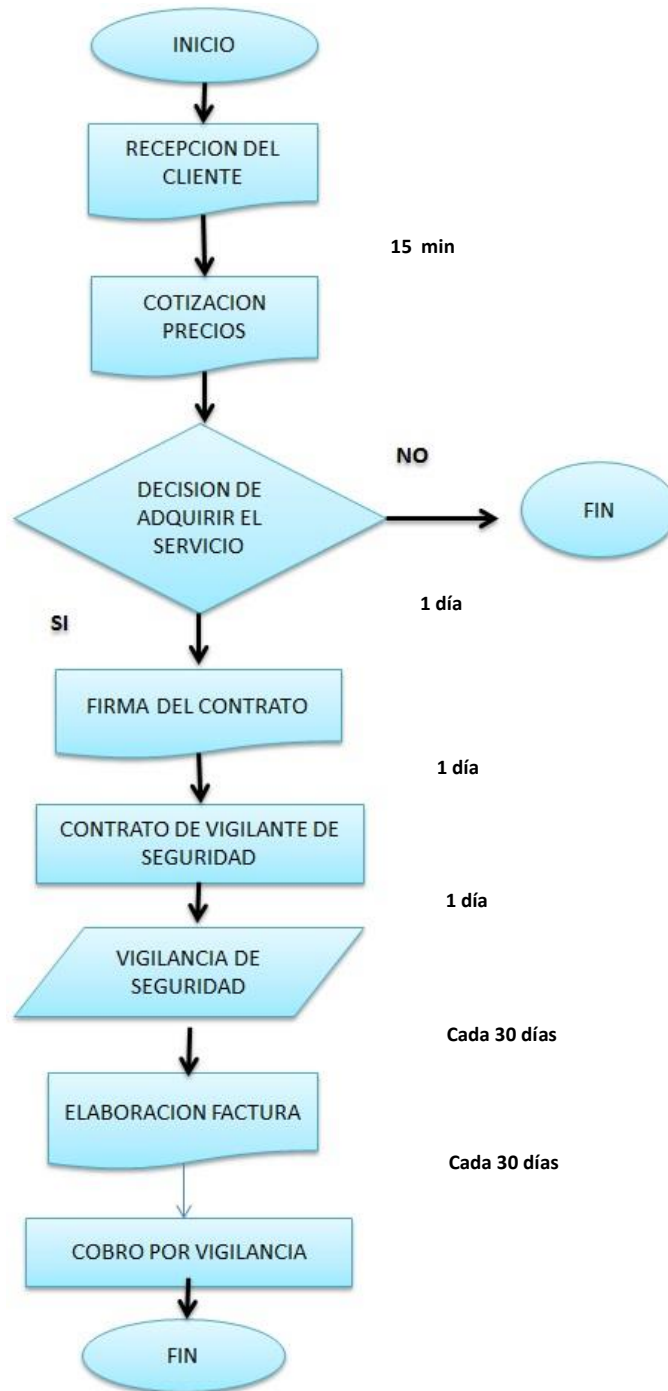
- Determinar todas las actividades requeridas para brindar el servicio.
- Organizar de manera secuencial todas las actividades que se necesitan para poder dar el servicio.
- Tener establecido el tiempo que se requiera para brindar el servicio.
- Definir los insumos, maquinaria, tecnología, mano de obra especializada, infraestructura, etc. que se requieren para dar el servicio.

PROCESO DE CONTACTO INICIAL CON EL CLIENTE

Está definido por todas las actividades que se efectúa cuando un cliente ingresa a las oficinas de la empresa CALVAS Seguridad Privada, con la intención de contratar el servicio o recibir información pertinente al tema. Para poder establecer el desarrollo del proceso utilizamos un flujograma.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO OPERATIVO

GRAFICO N° 15



Elaboración: La Autora

ESTUDIO ORGANIZACIONAL LEGAL

ASPECTOS LEGALES DE LA COMPAÑÍA

CONSTITUCION

Para que la Compañía se constituya y entre a funcionar, es necesario el cumplimiento de algunos requisitos para asegurar el control de las obligaciones que tiene para con el estado. Además para la constitución de la compañía es necesaria la aportación de capital, el mismo que estará conformado por las aportaciones de sus 6 socios en partes equitativas, los socios serán dueños de la empresa en partes equiparadas, con el mismo peso de voz y voto para la toma de decisiones en la empresa, para la formación del capital social no se adquirirá crédito en alguna entidad financiera, se trabajara con capital propio.

Para la constitución de dicha empresa debemos regirnos al Marco Legal de la Compañía, es decir, seguir las normas y procedimientos prescritos por la Ley de la Superintendencia de Compañías, para su funcionamiento, la misma que debe seguir algunos requisitos:

Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es Compañía de seguridad privada “CALVAS”

Domicilio.- El domicilio de la Compañía será en el Cantón Calvas, Parroquia Cariamanga en las calles 18 de noviembre Y Eloy Alfaro Esquina.

Objeto Social

Las compañías de seguridad privada del Ecuador, tendrán como objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte; investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento, y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y el uso y monitoreo de centrales, de recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

REQUISITOS PARA CONSTITUIR UNA COMPAÑÍA LIMITADA

Pasos para la constitución de una empresa

- 1. Aprobación de nombre o razón social en la superintendencia de compañías.-** Este trámite se realiza en el balcón de servicios de la Superintendencia de Compañías y dura aproximadamente 30 minutos. Ahí mismo revisa que no exista ninguna compañía con el mismo nombre que has pensado para la tuya.

2. Elevación de la minuta de constitución o escritura pública en la notaria.- Elaboración de la minuta de constitución o escritura pública en la notaria.

3. Apertura de cuenta bancaria de integración de capital.- Esto se realiza en cualquier banco del país. Los requisitos básicos, que pueden variar dependiendo del banco, son:

- Capital mínimo: \$400 para compañía limitada
- Carta de socios en la que se detalla la participación de cada uno
- Copias de cédula y papeleta de votación de cada socio
- Luego debes pedir el “certificado de cuentas de integración de capital”, cuya entrega demora aproximadamente de 24 horas.

4. Eleva a escritura pública.- Acude donde un notario público y lleva la reserva del nombre, el certificado de cuenta de integración de capital y la minuta con los estatutos.

5. Aprueba el estatuto.-Lleva la escritura pública a la Superintendencia de Compañías, para su revisión y aprobación mediante resolución. Si no hay observaciones, el trámite dura aproximadamente 4 días.

- 6. Pública en un diario.-** La Superintendencia de Compañías te entregará 4 copias de la resolución y un extracto para realizar una publicación en un diario de circulación nacional.
- 7. Obtén los permisos municipales.-** En el municipio de la ciudad donde se crea tu empresa, deberás

 - Pagar la patente municipal
 - Pedir el certificado de cumplimiento de obligaciones
- 8. Inscribe tu compañía.-** Con todos los documentos antes descritos, anda al Registro Mercantil del cantón donde fue constituida tu empresa, para inscribir la sociedad. Inscripción en el registro mercantil los nombramientos del representante legal y administrador.
- 9. Realiza la Junta General de Accionistas.** Esta primera reunión servirá para nombrar a los representantes de la empresa (presidente, gerente, etc.), según se haya definido en los estatutos.
- 10. Obtén los documentos habilitantes.** Con la inscripción en el Registro Mercantil, en la Superintendencia de Compañías te entregarán los documentos para abrir el RUC de la empresa.

Inscribe el nombramiento del representante.- Nuevamente en el Registro Mercantil, inscribe el nombramiento del administrador de la empresa designado en la Junta de Accionistas, con su razón de aceptación. Esto debe suceder dentro de los 30 días posteriores a su designación.

MINUTA DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de contratada constituida de **Compañía de Responsabilidad Limitada**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-Comparecientes.-Concurren al otorgamiento de escritura pública, **los señores: Sarango Narváez Daysi Yessenia, Torres Armijos Jhon Adalberto, Sarango Ramos Cristóbal, Sarango Narváez Johanna Katherine, Narváez Viñan José Luis y Encalada Largo Silvana Isabel;** Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, solteros, de profesión: Ingenieras en Banca y Finanzas; Contabilidad y Auditoría; Militares de servicio Pasivo; domiciliados en la Ciudad de Cariamanga provincia de Loja, capaces según derecho para obligarse y contratar.

SEGUNDA: DECLARACIÓN DE VOLUNTAD.-Los comparecientes declaran su voluntad de constituir, como en efecto lo hacen, la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada:” **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CALVAS**”, la misma que se registrará por las leyes ecuatorianas: de manera especial por la ley de Superintendencia de Compañías en su orden y los Estatutos que constan a partir de la siguiente cláusula:

TERCERA: ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” CALVAS”

CAPÍTULO PRIMERO

NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y PLAZO DE DURACIÓN.

ARTICULO UNO: NOMBRE.-La Compañía de Responsabilidad Limitada que constituyen los comparecientes llevará el nombre de: “**CALVAS**”.

ARTÍCULO DOS: NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-La Compañía es de nacionalidad Ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cariamanga, Provincia de Loja, y por resolución de la Junta General de accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas representaciones y establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o de países extranjeros conforme a la Ley.

ARTÍCULO TRES: DURACIÓN.-El plazo de duración de la Compañía es de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil del domicilio principal pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, así lo resolviese la Junta General de accionistas en la forma prevista en estos estatutos y en la Ley.

ARTÍCULO CUATRO: OBJETO SOCIAL.-La Compañía tendrá como objeto y se podrá dedicar si esta la requiere a la realización por cuenta propia o a través de terceros o asociados con terceros de la siguiente actividad Empresarial: Incursionar como Empresa en el mercado de la seguridad privada, desarrollando un servicio acorde con las necesidades del mercado y con los más altos estándares de calidad asequible en un extracto social medio. La compañía podrá participar como socio o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capitales en compañías ya existentes: aunque no exista finalidad con su objeto social. Para cumplir sus objetivos o finalidades, la compañía podrá adquirir acciones de otras compañías, asociarse a otras sociedades o empresas, actuar como representante, agentes o mandatarios de personas naturales y/o jurídicas nacionales y extranjeras o realizar actividades de comisionistas o intermediaria además, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles, comerciales o de servicios y asesorías permitidas por la Ley.

CAPÍTULO SEGUNDO

DEL CAPITAL, DEL AUMENTO Y RESPONSABILIDAD.

ARTÍCULO CINCO: DEL CAPITAL.-El capital suscrito de la compañía es de ciento noventa y tres mil quinientos noventa y nueve con setenta y cuatro centavos USD \$193.599,74 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididas en treinta y un mil trecientos ochenta y cinco (32267) acciones ordinarias nominativas valoradas en (1) dólar cada una ,las que estarán representadas por sus respectivos títulos ,que serán firmados por el Presidente de la Junta de accionistas y por el Gerente General de la Compañía. El Capital será suscrito, pagado y emitido hasta por el límite del capital autorizado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la Junta General de Accionistas y conforme a la Ley.

ARTÍCULO SEIS: AUMENTO DE CAPITAL.-El capital de la compañía podrá ser aumentado en cualquier momento, por la resolución de la Junta General de Accionistas, por los medios y en la forma establecida en la Ley de Compañías. Los accionistas tendrán derecho preferente en la suscripción de las nuevas acciones en proporción de las que tuvieron pagadas al momento de efectuar dicho aumento.

ARTÍCULO SIETE: DE LA REFORMA DE ESTATUTOS.-La Reforma del Estatuto, aumenta o cambio de unidades, variación de servicio y más actividades previo informe favorable de los competentes Organismos de La Superintendencia de Compañías.

SECCIÓN UNO: DE LAS ACCIONES Y ACCIONISTAS. Las acciones son indivisibles y otorgadas a sus titulares los derechos y obligaciones determinadas en la Ley y el presente Estatuto. Se considerarán accionistas de la Compañía a quienes se hallen registrados como tales en el libro de acciones y accionistas.

ARTÍCULO OCHO: DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS.-Son derechos fundamentales del accionista, de las cuales no se podrá privar:

- a) La calidad de accionista.
- b) Participar de los beneficios sociales.
- c) Intervenir en las Juntas Generales y votar de acuerdo al capital pagado.
- d) Integrar los organismos de administración y fiscalización, en caso de ser elegido por la Junta General de Accionistas.
- e) Gozar de preferencia para suscribir acciones en caso de que se aumente el capital social.
- f) Impugnar las resoluciones tomado en cuenta el procedimiento establecido en la ley.

- g) Negociar libremente sus acciones.
- h) Los demás derechos establecidos en la Ley de Compañías y este Estatuto.

ARTÍCULO NUEVE: RESPONSABILIDAD.-La responsabilidad de los accionistas por las obligaciones sociales, se limitan al monto de sus acciones. La acción con derecho a voto lo tendrá en relación a su valor pagado. Los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

ARTÍCULO DIEZ: DEL LIBRO DE ACCIONES.-La compañía llevará un libro de acciones y accionistas en el que se registrarán las transferencias de las acciones, la constitución o construcción de derechos reales, y las demás modificaciones que ocurran respecto del derecho sobre las acciones. La propiedad de las acciones, se probará con la inscripción en el libro de acciones y accionistas. El derecho de negociar las acciones y transferencias, se sujetara a lo dispuesto en la ley de Compañías.

ARTÍCULO ONCE: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.-Las acciones son libremente negociables y se transfieren mediante nota de cesión que deberá constar en el libro correspondiente o en una hoja adherida al mismo, firmada por quien transfiere. La transferencia de dominio de las acciones surtirá

efecto en contra de la Compañía y de terceros, desde la fecha de inscripción en el libro de acciones y accionistas, inscripción que la realizará el representante legal de la compañía a la presentación y entrega de una comunicación firmada por el cedente y el cesionario a comunicaciones separadas firmadas por cada uno de ellos y que den a conocer la transferencia o del título objeto de la cesión, en este caso se la anulará y se emitirá un nuevo título a nombre del cesionario: las comunicaciones o el título ,según fuere el caso se archivarán en la compañía.

ARTÍCULO DOCE: PÉRDIDA O DESTRUCCIÓN DE LAS ACCIONES.-En caso de Pérdida o Destrucción de las certificadas provisionales o de los títulos de acciones, se anularan siguiendo el procedimiento previsto en la ley.

ARTICULO TRECE: TITULOS Y CERTIFICADOS.-Los certificados provisionales o los títulos de las acciones se emitirán de conformidad con lo dispuesto en la Ley. Se prohíbe emitir títulos definitivos por acciones que no se encuentren totalmente liberadas o pagadas, Los títulos de las acciones podrán representar a una o más acciones que no se encuentren totalmente liberadas o pagadas. Los títulos de las acciones pagadas podrán representar una o más acciones y llevarán la firma del Presidente y Gerente de la Compañía.

ARTÍCULO CATORCE: AUMENTO DE CAPITAL.-El capital de la compañía podrá ser aumentado en cualquier momento, mediante resolución de la Junta General de Accionistas, por los medios y en las formas establecidas en la Ley de Compañías. Los accionistas tendrán derecho preferente en la suscripción de las nuevas acciones que se emitan siempre y cuando no se encuentren en mora en el pago de la suscripción anterior; este derecho lo ejercerán en proporción de sus acciones.

SECCIÓN DOS: DE LOS PERMISOS

ARTÍCULO QUINCE: DE LOS PERMISOS DE LOS ORGANISMOS. Los permisos de operación que reciba la compañía por la prestación del servicio de la Empresa en el mercado de Seguridad privada serán autorizados por los organismos competentes por la Superintendencia de Compañías no constituyen títulos de propiedad por consiguiente no es susceptible de negociación, ni de transferencia de ningún tipo.

ARÍCULO DIECISEIS: DE LOS PERMISOS.-Los permisos de operación que reciba la compañía, otorgados por los diferentes y competentes organismos Ministerio de Salud Pública, etc.; no constituyen títulos de propiedad y por lo tanto no son susceptibles de negociación.

CAPÍTULO TERCERO

DEL GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

ARTÍCULO DIECISIETE: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.-La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas que es su máximo organismo será administrada por el Presidente y por el Gerente General, en su orden: cada uno de ellos con las atribuciones y deberes que les concede la ley de compañías y estos estatutos.

SECCIÓN UNO: DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ARTÍCULO DIECIOCHO: DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-La Junta General de Accionistas compuesta por los socios debidamente convocados y reunidos es la entidad suprema de gobierno y dirección de la compañía. Se reunirá ordinariamente una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico y extraordinariamente las veces que fuere convocado para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

ARTÍCULO DIECINUEVE: ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA

GENERAL.-La Junta General de Accionistas ,legalmente convocada y reunida, es el mayor organismo de la compañía y ,en consecuencia tiene plenos poderes para resolver todos los asuntos relacionados con los negocios sociales, así como, con el desarrollo de la empresa, siendo de su competencia lo siguiente:

- a) Nombrar al Presidente, al Gerente General, designará al Comisario Principal con su respectivo suplente.
- b) Conocer y pronunciarse sobre el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, los informes que presenten los Administradores y el Comisario referentes a los negocios sociales y adoptar sobre informes las resoluciones pertinentes.
- c) Resolver acerca de la distribución de las utilidades.
- d) Acordar el aumento o disminución del capital, la fusión, la transformación, decisión. prórroga del plazo, disolución anticipada, cambio de domicilio, de objeto social y demás reformas de los estatutos, de conformidad con la Ley de Compañías.
- e) Fijar las remuneraciones que percibirán el Presidente, el Gerente General y el Comisario.
- f) Resolver sobre la emisión de obligaciones, partes beneficiarias y acciones preferidas.
- g) Resolver sobre la constitución y destino de las reservas especiales.

- h) Resolver acerca de la disolución y liquidación de la Compañía, designar a los liquidadores, señalar la remuneración de los liquidadores y conservar las cuentas de liquidación.
- i) Resolver y de ser el caso autorizar al Presidente y al Gerente de la Compañía la compra, enajenación, prenda, venta, hipoteca y cualquier limitación de dominio sobre los bienes inmuebles o muebles de la compañía.
- j) Fijar la cuantía de los actos y contratos para cuyo otorgamiento o celebración del Gerente General requiere de su autorización, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art.12 de la Ley de Compañías.
- k) Autorizar AL Gerente General el otorgamiento de poderes generales, de conformidad con la Ley.
- l) Interpretar obligatoriamente estos estatutos.
- m) Resolver cualquier asunto que fuere sometido a su consideración y que no fuere atribución de otro organismo o funcionario de la compañía.
- n) Los demás que contemplan la ley y estos estatutos.

ARTÍCULO VEINTE: CONVOCATORIA.-La convocatoria a Junta General de Accionistas la hará el Presidente o el Gerente General de la compañía: mediante comunicación por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la compañía cuando menos con ocho días de

anticipación a la reunión de la junta y expresando los puntos a tratarse ,en la convocatoria se indicarán claramente los asuntos que se van a conocer y resolver en la Junta General quedando prohibido la utilización de términos ambiguos o remisiones a la Ley, el conocimiento de asuntos no puntualizados específicamente en la convocatoria, acarreará la nulidad de la resolución que sobre ellos se adopten. El comisario será especialmente e individualmente convocada .La Convocatoria comprenderá además todos los requisitos determinados en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. Igualmente, el Presidente o el Gerente General de la compañía convocará a Junta General, a pedido de los accionistas que representen por lo menos el veinticinco por ciento del capital suscrito, para tratar los puntos que indiquen en su petición, si dentro de quince días los administradores no realicen dicha convocatoria el o los peticionarios podrán incurrir al Superintendente de compañías para que lo realice de conformidad con lo establecido en la Ley de compañías.

ARTÍCULO VEINTIUNO: JUNTA UNIVERSAL. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior la Junta General de Accionistas podrá reunirse sin necesidad de convocatoria y con el carácter de Junta Universal en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente personalmente o por medio de su representante todo el capital pagado y los asistentes acepten por

unanimidad la celebración de la Junta y los asuntos a tratarse, entendiéndose así legalmente convocada y válidamente constituida, pero cualquiera de los accionistas tendrá derecho a oponerse al tratamiento de los asuntos sobre el cual no estuviere suficientemente informado. En caso de que se acuerde la celebración de este tipo de Juntas, el acta que se celebre deberá llevar la firma de todos los asistentes, pues de lo contrario será nula.

ARTÍCULO VEINTIDOS: QUORUM.-Para que se instale válidamente la Junta General de Accionistas en primera convocatoria, se requerirá la presencia de los accionistas asistentes representen por lo menos la mitad del capital pagado. Si no hubiere este quorum habrá una segunda convocatoria, mediando cuando más, treinta días de la fecha fijada para la primera reunión, y la Junta General se instalará con el número de accionistas presentes o que concurran, cualquiera sea el capital que representen, particular que se expresará en la convocatoria :sin embargo, si la Junta va resolver el aumento o disminución del capital, la transformación, fusión, escisión, disolución anticipada y en general cualquier modificación al estatuto, deberá concurrir en primera convocatoria por lo menos la mitad del capital pagada, en segunda convocatoria bastará la asistencia de la tercera parte del capital pagado, debiendo hacer constar este particular en la convocatoria; y en tercera convocatoria que se realizare a más tardar de sesenta días luego de haber sido realizada la primera convocatoria, la Junta

se instalará con el número de accionistas presentes, debiendo también hacerse constar este particular en la respectiva convocatoria, en estas convocatorias no se podrá modificar el objeto y los asuntos a tratarse.

ARTÍCULO VEINTITRES: REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.-

Las Juntas Generales de Accionistas Ordinarias y Extraordinarias se reunirán en el domicilio principal de la compañía. Los accionistas podrán concurrir a la Junta personalmente o mediante poder otorgado a otro accionista o a un tercero, ya se trate de poder notarial o de carta poder, para Junta. El poder a un tercero será otorgada necesariamente ante el Notario Público. La representación concedida por medio de carta poder deberá ser dirigida al Presidente o al Gerente General de la Compañía y tendrá el carácter de especial para cada Junta, a menos que el representante tenga Poder Especial o General legalmente conferidos: la carta poder deberá contener por lo menos los siguientes requisitos:

- a) Lugar y fecha de emisión.
- b) Denominación de la Compañía.
- c) Nombre y apellido del representante.
- d) Determinación de la junta o juntas respectivas de las cuales se extiende la representación.
- e) Nombres y apellidos y firma del accionista.

ARTÍCULO VEINTICUATRO: DIRECCIÓN DE LA JUNTA Y DE LAS

ACTAS.-La Junta General será presidida por el Presidente de la compañía, a quien le subrogue y actuará como Secretario el Gerente General. A falta de los mencionados funcionarios subrogantes, la Junta General designará a las personas que actuaron como Presidente o Secretario de la Junta. De cada Junta General se formará un expediente que contendrá copias certificadas del acta, copia de la convocatoria personal al Comisario, copia de los poderes o cartas de representación. Los actas serán suscritas por el Presidente y el actuante y contendrán una relación sumaria de los actos tratados y la transcripción íntegra de las resoluciones adoptadas con la indicación de los votos a favor y en contra de las proposiciones. Las actas se llevarán a máquina en fojas foliadas escritas en el anverso y en el reverso, sin dejar espacios en blanco, rubricadas por el secretario y se guardarán en un libro especial destinado para el efecto.

SECCIÓN DOS: DEL PRESIDENTE.

ARTÍCULO VEINTICINCO: DEL PRESIDENTE.-El Presidente de la compañía será elegido por la Junta General de Accionistas para un período de dos años. Puede ser reelegido indefinidamente y podrá tener o no la calidad de accionista de la compañía. El Presidente permanecerá en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

ARTÍCULO VEINTISEIS: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL

PRESIDENTE.-Son atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía:

- a) Convocar y presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas.
- b) Legalizar con su firma y la del Gerente General los certificados provisionales y los títulos de las acciones, así como las actas de las Juntas.
- c) Vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de los servidores de la misma, e informar de estas particulares a la Junta General de Accionistas.
- d) Cumplir y hacer cumplir las obligaciones legales estatutarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- e) Firmar con el Gerente General y previa autorización de la Junta General de accionistas, las escrituras públicas de compra venta o limitación de dominio de los bienes inmuebles o muebles de la compañía.
- f) Velar por el cumplimiento del objeto social de la compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad.
- g) Firmar el nombramiento del Gerente General y conferir copias del mismo, debidamente certificadas.
- h) Dirigir la gestión económica –financiera de la compañía.
- i) Autorizar o realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía

- j) Reemplazar al Gerente General, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva, si la ausencia fuere definitiva subrogará estas funciones hasta que la Junta General designe un nuevo Gerente General.
- k) Los demás que señale la Ley de Compañías, estos estatutos y reglamentos de la Compañía y las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

SECCIÓN TRES: DEL GERENTE GENERAL.

ARTÍCULO VEINTISIETE: DEL GERENTE GENERAL. El Gerente General será nombrado por la Junta General de Accionistas para un período de dos años. Puede ser reelegido indefinidamente y podrá tener o no la calidad de accionistas, bastará que tenga amplia capacidad legal para obligarse y contratar. Ejercerá el cargo hasta ser legalmente reemplazado. El Gerente General será el representante legal de la compañía.

ARTÍCULO VEINTIOCHO: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL.-Son deberes y atribuciones del Gerente General de la Compañía:

- a) Representar legalmente a la compañía, Judicial y Extrajudicial.
- b) Conducir la gestión de los negocios sociales y marcha administrativa de la compañía.

- c) Gestionar, planificar coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía.
- d) Firmar conjuntamente con el Presidente los certificados provisionales y los títulos de los accionistas.
- e) Realizar inversiones, adquisiciones y negocios, con la firma conjunta del Presidente.
- f) Suscribir en representación de la Compañía toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza con las limitaciones previstas en los literales i, j, k del artículo 22 de este estatuto.
- g) Solicitar créditos, aceptar letras de cambio suscribir pagares o cualquier documento de esta índole y en general realizar cualquier clase de negocios que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la Compañía y de su mandato.
- h) Actuar por medio de apoderados, pero si el poder fuere general, necesitará autorización de la Junta General de Accionistas.
- i) Responsabilizarse por el cumplimiento de las obligaciones ante los organismos de control.
- j) Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias y certificaciones sobre el mismo.
- k) Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil de la localidad.

- l) Organizar y dirigir las dependencias de la Compañía, cuidando bajo su responsabilidad que se lleven correctamente los libros sociales y contables ciñéndose a las disposiciones legales y reglamentarias
- m) Convocar a la Junta General de Accionistas y actuar en ellos como su Secretario.
- n) Presentar anualmente el informe de labores ante la Junta General de Accionistas.
- o) Conferir Poderes Especiales y Generales de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos y en la Ley.
- p) Suscribir conjuntamente con el Presidente, previa autorización de la Junta General, las escrituras de compraventa enajenación o cualquier limitación de dominio de bienes inmuebles o muebles.
- q) Nombrar y remover por causas legalmente justificadas a los trabajadores y personal de la compañía: fijar remuneraciones y resolver sobre las renunciaciones que se presentaren.
- r) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- s) Presentar a la Junta General de Accionistas el balance del estado de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico anual.

- t) Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establecen la Ley, estos estatutos y los reglamentos de la compañía, así como las que señale la Junta General de Accionistas.
- u) La facultad de reemplazar al Presidente de la compañía, en caso de falta o ausencia.
- v) Realizar toda actividad que sea necesaria para el desenvolvimiento de las actividades de la Compañía y que le sean exclusivas o no hayan sido atribuidos a otro organismo o funcionario.

SECCIÓN CUARTAS: DE LAS SUBROGACIONES.

ARTÍCULO VEINTINUEVE: SUBROGACIONES.-En caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente, será subrogada por el Gerente General o en su defecto por la persona que designe la Junta General de Accionistas, si la ausencia fuere definitiva la subrogación durará hasta que la Junta designe un nuevo Presidente. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, será subrogado automáticamente por el Presidente quien asumirá todas las atribuciones de aquel e inclusive la representación legal de la compañía, si la ausencia fuere definitiva, la subrogación durará hasta que la Junta de Accionistas designe un nuevo funcionario.

ARTÍCULO TREINTA: NOMBRAMIENTO Y PRORROGA DE FUNCIONES.-

El nombramiento del Presidente será suscrito por el Gerente General y el de este por el Presidente, los nombramientos una vez inscritos en el Registro Mercantil se considerarán como título suficientes para acreditar sus respectivas calidades, desempeñar sus funciones y ejercer sus atribuciones, los administradores de la compañía permanecerán en sus funciones hasta ser legalmente reemplazados aun cuando haya concluido el plazo para el cual fueron nombrados, salvo el caso en el que hayan sido destituidos, en este evento cesarán automáticamente sus funciones.

CAPÍTULO CUARTO

DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

ARTÍCULO TREINTA Y UNO: DEL COMISARIO.-La Junta General de Accionistas nombrará un Comisario Principal y un Suplente, el Comisario Principal será responsable de la fiscalización de la compañía, estos dos funcionarios podrán no ser accionistas de la compañía, durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, si llegare a faltar temporalmente el Comisario Principal será subrogado por el Suplente mientras dure la ausencia, pero si esta ausencia fuera definitiva se principalizará el Suplente por todo el tiempo que falte para cumplirse el período para el cual fue designado el Principal.

ARÍCULO TREINTA Y DOS: ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL

COMISARIO.-Son atribuciones y deberes del Comisario las siguientes:

- a) Examinar en cualquier momento y sin previo aviso toda la documentación de la compañía.
- b) Revisar el balance anual y los balances de comprobación del estado de pérdidas y ganancias e informar de ellas a la Junta General de Accionistas.
- c) Asistir a las Juntas Generales de Accionistas.
- d) Supervisar las actuaciones de los administradores, revisar sus informes y comunicar a la Junta General cualquier anomalía que se encontrare.
- e) Los Comisarios estarán sujetos a las prohibiciones establecidas en la Ley.
- f) Los demás que le confiere la Ley, estos estatutos y sus reglamentos; y las que determine la Junta General de Accionistas.

ARTÍCULO TREINTA Y TRES: AUDITORIA.-Sin perjuicio de la fiscalización, la Junta General de Accionistas. Podrá contratar la asesoría contable o auditoria de cualquier persona natural o jurídica especializada, observando las disposiciones sobre esta materia.

ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO: AUDITORIA EXTERNA.-En la que se refiere a la auditoria externa se estará a lo que dispone la Ley.

CAPÍTULO QUINTO

EJERCICIO ECONOMICO, BALANCE, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y RESERVAS.

ARTÍCULO TREINTA Y CINCO: EJERCICIO ECONÓMICO.-El ejercicio económico será anual iniciará el uno de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año. Al fin de cada ejercicio y dentro de los tres primeros meses siguientes, el Gerente General someterá a consideración de la Junta General de Accionistas. El balance general anual, el estado de pérdidas y ganancias, la fórmula de distribución de beneficios y demás informes necesarios. El Comisario, igualmente presentará su informe durante los quince días anteriores a la sesión de la Junta General de Accionistas: tales balances e informes podrán ser examinados por los accionistas en las oficinas de la compañía.

ARTÍCULO TREINTA Y SEIS: UTILIDADES Y RESERVAS.-La Junta General de Accionistas resolverá la distribución de utilidades, la que será en proporción al valor pagado de las acciones y una vez efectuadas las

deducciones previstas en la Ley. De las utilidades líquidas se agregarán por lo menos, el diez por ciento anual para la formación e incremento del fondo de reservas legal de la compañía, hasta cuando este alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital suscrito. Además Junta General de Accionistas podrá resolver la creación de reservas especiales o extraordinarias y partes beneficiarias.

CAPÍTULO SEXTO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

ARTÍCULO TREINTA Y SIETE: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.-La compañía se disolverá y entrara en proceso de liquidación por las causas determinadas en la Ley de Compañías o por la decisión de la Junta General de Accionistas, en este caso la misma Junta designará a los liquidadores principal y suplente, el proceso de liquidación se llevará conforme lo determinado con la Ley de Compañías; especialmente, por lo establecido en la Sección Décimo Segundo de esta Ley, así como en el reglamento, respecto de la disolución y liquidación de compañías y, por lo previsto en estos estatutos.

CAPÍTULO SÉPTIMO

DISPOSICIONES GENERALES

CLÁUSULA PRIMERA: INTERPRETACIÓN.-Corresponde a la Junta General de Accionistas, en caso de duda o vacíos estatutarios interpretar de manera obligatoria este estatuto.

CLÁUSULA SEGUNDA: NORMAS SUPLETORIAS.-En todo lo no previsto en estos estatutos, se estará a las disposiciones de la Ley de Compañías y sus reglamentos, así como a los reglamentos de la compañía y, a lo que resuelva la Junta General de Accionistas, supletoriamente a las disposiciones del Código Civil, Código de Comercio y demás Leyes Ecuatorianas.

CLÁUSULA TERCERA: DE LA OBLIGATORIEDAD.-Los acuerdos o resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y adoptadas conforme al Estatuto y las leyes obligan a todos los accionistas, aunque no hayan concurrido a ella, salvo el derecho de oposición conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIONES.-El capital suscrito con que se constituye la compañía, está determinado en el Artículo Cinco del presente Estatuto; el que ha sido suscrito en su totalidad y pagado en la siguiente forma:

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES SOCIALES	VALOR CAPITAL APORTADO	PORCENTAJE
Daysi Yessenia Sarango Narváz	32267	\$ 32.266,62	17%
Cristóbal Sarango Ramos	32267	\$ 32.266,62	17%
Johanna Katherine Sarango Narváz	32267	\$ 32.266,62	17%
José Luis Narváz Viñan	32267	\$ 32.266,62	17%
Jhon Adalberto Torres Armijos	32267	\$ 32.266,62	17%
Silvana Encalado	32267	\$ 32.266,62	17%
TOTAL	193599,74	\$ 193.599,74	100%

Capital suscrito y pagado ciento noventa y tres mil quinientos noventa y nueve con setenta y cuatro centavos USD...\$193.599,74 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que en la actualidad se encuentra cancelado por todos y cada uno de los accionistas y, ha sido depositado en la cuenta “**Integración de Capital**”, abierta en el Banco de Loja Sucursal de Cariamanga, a nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada:” **CALVAS CIA. LTDA**” que hoy se constituye, según consta del certificado que se agrega como documento habilitante.

CLÁUSULA QUINTA: NOMBRAMIENTO.-Loa accionistas fundadores, por unanimidad, resuelve nombrar a la Señorita: **Sarango Narváz Daysi Yessenia**, para el cargo de **Presidenta** y al **Señor: Sarango Ramos Cristóbal de Gerente General** y les autorizan para que de manera individual o conjunta realicen los trámites pertinentes para la aprobación de esta

escritura constituida de la compañía; así como los tramites conducentes a que la compañía pueda operar y funcionar legalmente.

CLÁUSULA SEXTA: CUANTÍA.-La cuantía del presente acto asciende al monto del capital, o sea la cantidad capital pagado ciento noventa y tres mil quinientos noventa y nueve con setenta y cuatro centavos USD...\$193.599,74 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

Hasta aquí la presente minuta, Usted Señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez.

Muy Atentamente:

.....

Requisitos para la apertura de integración de capital

1. Copia de cédulas y papeletas de votación de las personas que constituirán la Compañía (socios o accionistas)
2. Aprobación del nombre dado por la Superintendencia de Compañías
3. Solicitud para la apertura de la cuenta de Integración de Capital (formato varía de acuerdo al banco en el que se apertura) que contenga un cuadro de la distribución del Capital.
4. El valor del depósito

Requisitos para inscribir las escrituras en el Registro Mercantil

1. Tres copias de las Escrituras de constitución con la marginación de las resoluciones.
2. Patente municipal.
3. Certificado de inscripción otorgado por el Municipio.
4. Publicación del extracto.
5. Copias de cédula y papeleta de votación de los comparecientes.

Requisitos para inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes

(RUC)

1. Formulario RUC 01 A y RUC 01 B, suscritos por el representante legal.
2. Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
3. Original y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil.
4. Original y copia de la hoja de datos generales emitido por la Superintendencia de Compañías.
5. Original y copia de cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte del representante legal.
6. Original del certificado de votación.
7. Original y copia de la planilla de servicio eléctrico, o consumo telefónico, o consumo de agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de inscripción; u,
8. Original y copia del comprobante de pago del impuesto predial, puede corresponder al del año actual, o del inmediatamente anterior; u,
9. Original y copia del contrato de arrendamiento vigente a la fecha de inscripción.

Requisitos para obtener la patente

Patente Municipal

Para obtener la patente municipal se la tramita en el Departamento de Rentas de la Municipalidad de Loja.

1. Copia de la Escritura de Constitución.
2. Copia legible de la cédula de ciudadanía y del nombramiento actualizado del Representante Legal.
3. Original y copia legible del R.U.C. actualizado.
4. Original y copia legible del Certificado de Seguridad (otorgado por el Benemérito.
5. Cuerpo de Bomberos). Las personas que tienen más de un establecimiento, deben presentar el Certificado de Seguridad de cada uno de los locales.

CUERPO DE BOMBEROS

Requisitos

1. Registro único de Contribuyente (RUC) de la Empresa
2. Cédula de Identidad del Representante Legal
3. Certificado de Votación.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

1. Solicitud dirigida al Sr. Ministro del Interior, suscrita por el representante legal de la Compañía con el señalamiento de números telefónicos, dirección principal de la compañía; y del lugar donde se recibirá notificaciones. (No se requiere firma de abogado)
2. Escritura Pública de la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada debidamente registrada e inscrita en el Registro Mercantil con un capital mínimo de DIEZ MIL DOLARES, pagados en numerario.
3. Nombramiento vigente del representante legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
4. Documento emitido por el Ministerio de Trabajo:
 - a) Reglamento Interno de Trabajo de la compañía, con la resolución de aprobación por parte
5. Registro en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
6. Registro en la Comandancia General de la Policía Nacional.
7. Declaración Juramentada de los socios y administradores de no encontrarse incurso en las prohibiciones establecidas en el Art. 3 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.

8. Pago de la Tasa de recuperación de costos del servicio, por el valor de \$180,00 (Acuerdo Ministerial No. 0294 de 30 de diciembre de 2004). Depósito en la cuenta corriente 722856-2 del Banco del Pacífico del Ministerio del Interior y canjearlo en la Dirección Financiera del Ministerio del interior; ubicada en la Av. Amazonas y Colon, Edificio ORIENT, 3er piso.
9. Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Requisitos para Inscripción en la Cámara de Comercio

Para inscribirse en la Cámara de Comercio de Loja, son necesarios los siguientes requisitos:

- Copia del RUC
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de honorabilidad
- Declaración jurada del capital invertido
- Tres fotografías tamaño carné
- Pago mensual de la cuota de afiliación \$5,00

FILOSOFIA DE LA EMPRESA

En lo que se refiere a la filosofía empresarial, vamos a especificar aspectos como: Misión, Visión, Principios institucionales y Valores institucionales, a continuación lo detallamos:

MISION: La misión de “CALVAS” COMPAÑÍA DE SEGURIDAD es consolidarse como la primera empresa en prestar un excelente servicio de seguridad y vigilancia privada en el cantón, garantizando protección a la vida y bienes de nuestros clientes de manera oportuna y personalizada; ofreciendo los servicios de Seguridad y Vigilancia Armada, con monitoreo permanente de alarmas ante cualquier eventualidad, para lo cual cuenta con personal altamente calificado y entrenado, dotado del equipo, material y armamento adecuado, a efectos que se mantenga las instalaciones seguras y libres de cualquier percance de índole delincuencia.

VISION: En el 2020 la compañía de seguridad y vigilancia privada “CALVAS” se consolidara como una empresa líder en todo el cantón contribuyendo con el desarrollo personal y empresarial a través de la protección de la vida y bienes de nuestros clientes, siendo rentablemente competitiva, integrando personal altamente calificado, con tecnología de punta y recursos apropiados para brindar soluciones a empresas de todos los sectores de la economía; satisfaciendo las necesidades del cliente y cumpliendo altos estándares de calidad en el servicio.

PRINCIPIOS Y VALORES

En la empresa de seguridad y vigilancia privada “CALVAS” las actividades estarán fundamentadas en los siguientes principios y valores:

PRINCIPIOS

- Ética profesional en el manejo de la información del cliente
- Buscar el crecimiento profesional de sus empleados
- Mejora continua en cada uno de los procesos utilizados
- Estar acorde con el desarrollo de la tecnología
- Buscar la satisfacción total del cliente
- Entregar un servicio que satisfaga las expectativas del cliente.

VALORES

Responsabilidad.- Las actividades que desarrollara la empresa, serán manejadas con absoluta responsabilidad y sensatez, tanto en lo que se refiere a sus clientes como al recurso humano utilizado.

Honestidad y transparencia.- En el contexto económico, técnico, legal y moral, la honestidad y transparencia será una referencia que orientara a la empresa a cumplir con sus actividades a cabalidad

Equidad y solidaridad.- Todas las actividades de la empresa de seguridad, se realizaran bajo una visión holística, cada uno de los miembros de la empresa serán tratados con igualdad de condiciones, reconociendo su labor y procurando una remuneración acorde a sus actividades.

Vocación de servicio.- Un punto fundamental dentro de la compañía, se reflejara el interés y vocación del personal que laborara en la compañía al brindar seguridad.

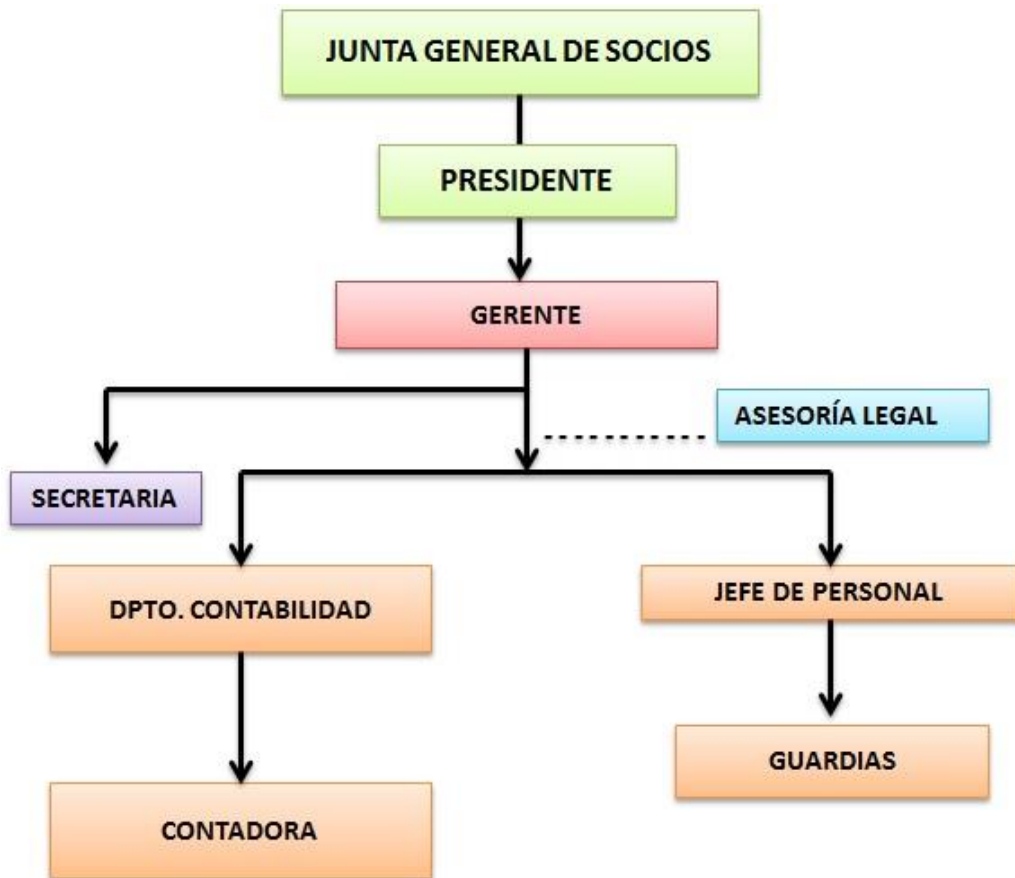
NIVELES JERARQUICOS

Por lo tanto la empresa contará con los siguientes niveles jerárquicos:

- **DIRECTIVO.-** Constituido por la junta de accionistas y el presidente, encargado de legislar las políticas, normas procedimientos resoluciones, etc. Este nivel se encargara de decidir sobre los aspectos de mayor importancia.
- **EJECUTIVO.-** Constituido por el gerente, encargado de planear, orientar, encargado además de dar cumplimiento a cada una de las actividades de las unidades que se encuentran a su mando.
- **ASESOR.-** La empresa contará con un asesor que será requerido solo cuando la empresa lo necesite, es decir temporal.
- **AUXILIAR O APOYO.-** Constituido por la secretaria
- **OPERATIVO.-** Responsable de ejecutar las actividades económicas y de la supervisión del personal a su cargo

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
“CALVAS”**

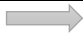




GRAFICO N° 16



Fuente: Investigación de campo

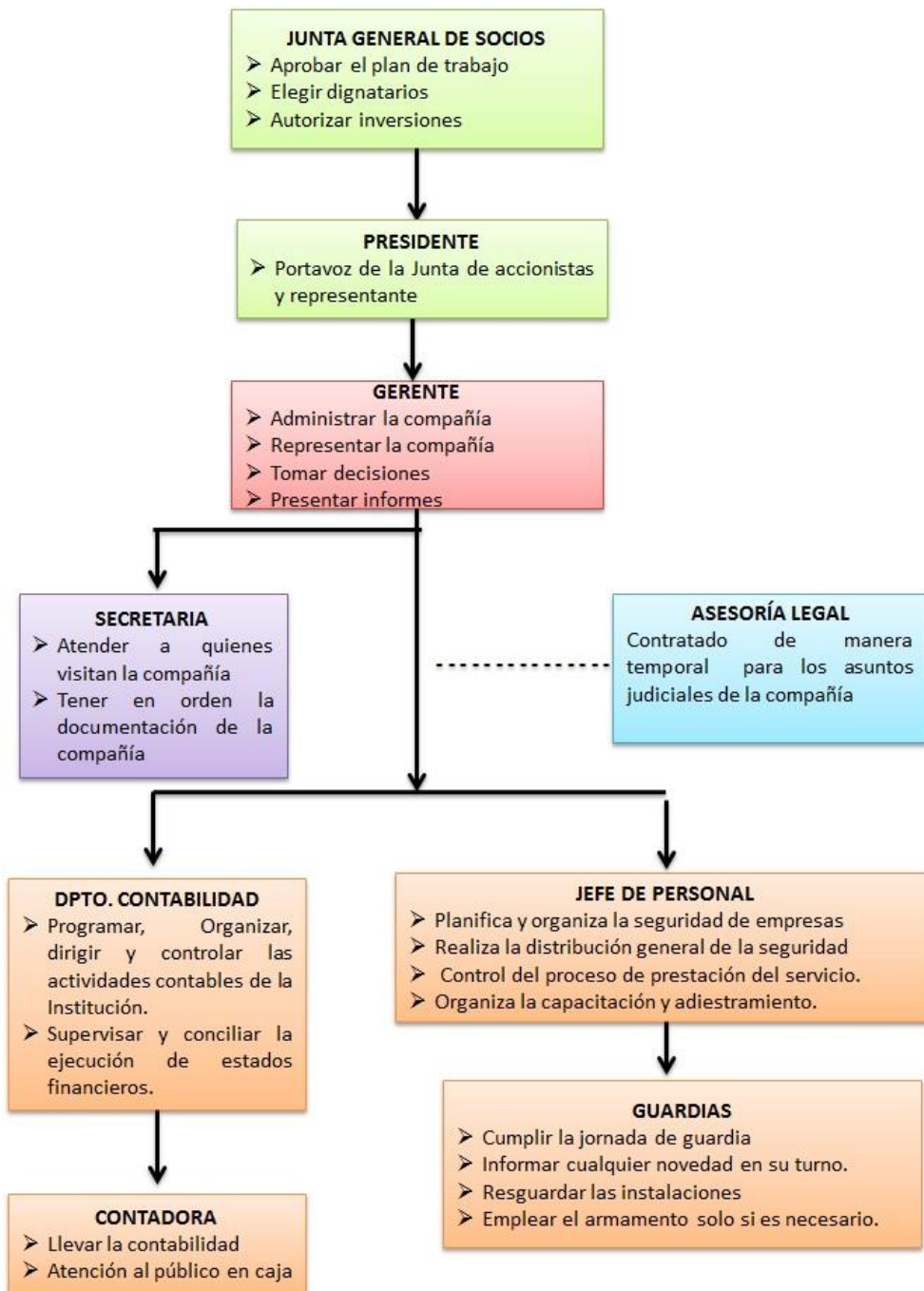
Elaboración: La Autora

SIMBOLOGIA

	Ejecutivo
	Directivo
	Asesor
	Auxiliar o de apoyo
	Operativo

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA “CALVAS”

GRAFICO N° 17

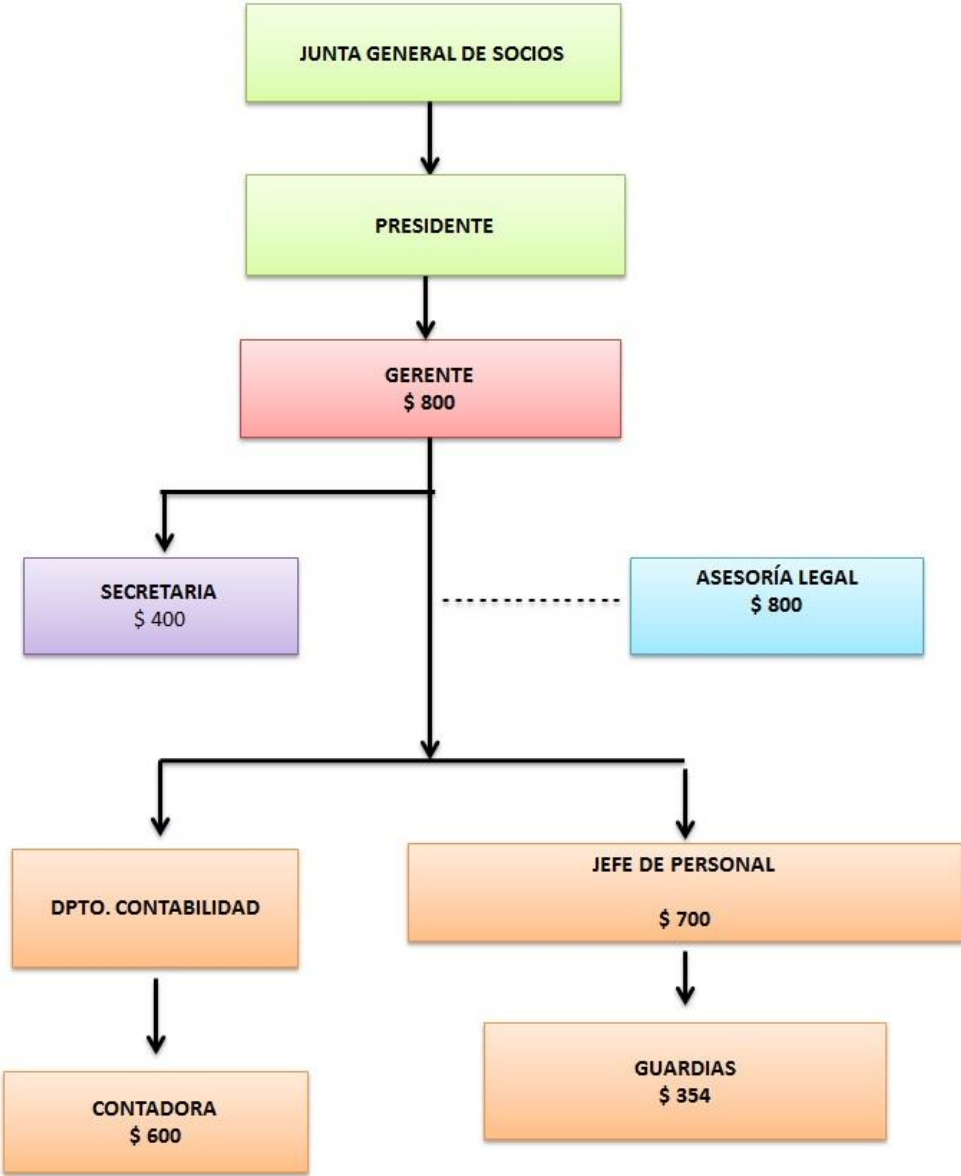


Fuente: Investigación de campo

Elaboración: La Autora

ORGANIGRAMA POSICIONAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA “CALVAS”

GRAFICO N° 18



Fuente: Investigación de campo
Elaboración: La Autora

MANUAL DE FUNCIONES

El manual de funciones permite detallar cada una de las funciones y responsabilidades existentes en todos los niveles estructurales de la empresa, de tal forma que sirva como una base para buscar el perfil más apto entre los futuros postulantes del cargo disponible o vacante.

Por lo antes expuesto, se considera oportuno proponer un Manual de Funciones para la compañía de seguridad "CALVAS"

MANUAL DE FUNCIONES: GERENTE GENERAL

Título del puesto: GERENTE GENERAL

Nivel de mando: DIRECTIVO

Supervisa a: TODO EL PERSONAL

FUNCIÓN BÁSICA: Es directamente responsable en planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, analizar, calcular y deducir el trabajo de la empresa, tomar decisiones en el momento adecuado, contratar al personal adecuado.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Representar Jurídicamente de la empresa.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los empleados.
- Crear y mantener buenas relaciones con los clientes para mantener el buen funcionamiento de la compañía de seguridad.
- Lograr que las personas realicen su trabajo con eficiencia y responsabilidad.
- Propiciar un ambiente favorable para el correcto desarrollo laboral.
- Planificar y hacer conocerá los empleados sus objetivos generales y específicos a corto y largo plazo para con la empresa.
- Realizar la estructura de la empresa de forma flexible; como también de las funciones y los cargos.
- Ser un líder innato dentro de la compañía de seguridad.
- Controlar que se estén cumpliendo las actividades planteadas, y en caso de no hacerse tomar las decisiones adecuadas.
- Hacer conocer a la Secretaria las actividades que va a realizar durante la semana.
- Revisar los reportes y balances generados por la secretaria-contadora.
- Y las demás responsabilidades a él encomendadas

REQUISITOS MINIMOS

Educación: UNIVERSITARIA COMPLETA

Especialización: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERÍA COMERCIAL, ECONOMÍA O AFINES.

Experiencia: 3 AÑOS EN CARGOS SIMILARES

Edad: 30 AÑOS

Iniciativa: PROACTIVO/A

Lugar de trabajo: OFICINA

MANUAL DE FUNCIONES: SECRETARIA

Título del puesto: SECRETARIA

Nivel de mando: AUXILIAR O DE APOYO

Reporta a: GERENTE

FUNCIÓN BÁSICA: Es la persona que tiene la responsabilidad de atender a quienes visitan la compañía y a quienes llaman por teléfono para comunicarse con algún empleado de la misma.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Se encargará de recibir a los visitantes que llegan a la oficina por alguna causa o motivo.

- Debe de saber contestar correctamente el teléfono y de manera oportuna para que las personas que llaman a la empresa se sientan satisfechos por la atención brindada.
- Tener en orden la documentación física y digital, para que se facilite su búsqueda al momento que se necesite alguna información.
- Regularizar la documentación del ingreso y salida de los clientes.
- Receptar los valores monetarios por concepto de los servicios.
- Redactar y digitar oficios, memorandos, y, circulares de la empresa.
- Comunicar y actualizar al personal los cambios que realice el Gerente.

REQUISITOS MINIMOS

Educación: UNIVERSITARIA COMPLETA

Especialización: SECRETARIADO EJECUTIVO O AFINES, ADEMÁS UN NIVEL ALTO EN INGLÉS.

Experiencia: 1 AÑOS EN CARGOS SIMILARES

Edad: 23 AÑOS EN ADELANTE

Iniciativa: PROACTIVA

Lugar de trabajo: OFICINA

Título del puesto: ASESOR JURIDICO

Nivel de mando: ASESOR

Reporta a: GERENTE

FUNCIÓN BÁSICA: Realizar el asesoramiento necesario en las diferentes instancias sobre aspectos legales de la compañía de seguridad privada “CALVAS”

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Asesor a los propietarios de la compañía en los aspectos jurídicos y de carácter laboral.
- Elaborar los contratos de trabajo para todo el personal de acuerdo a las leyes.
- Elaborar documentos de compromiso con el recurso humano de la empresa.
- Representar a la empresa ante situaciones conflictivas legales en todas las instancias.
- Y las demás responsabilidades a ella encomendadas.

REQUISITOS MINIMOS

Educación: SUPERIOR

Especialización: ABOGADO

Experiencia: 1 año en cargos similares

Edad: 25 años en adelante

Iniciativa: PROACTIVA

Lugar de Trabajo: OFICINAS PROPIAS (fuera de la compañía)

MANUAL DE FUNCIONES: CONTADORA

Título del puesto: CONTADORA

Nivel de mando: OPERATIVO

Reporta a: GERENTE

FUNCIÓN BÁSICA: Llevar el control de la contabilidad, de los estados financieros y el pago de los impuestos de ley.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Mantiene actualizado los auxiliares de bancos y efectivo, realiza conciliaciones bancarias.
- Organizar archivos, custodiar y mantener actualizado los archivos de los estados financieros y documentos contables.

- Presentar informes periódicos de las actividades para su conocimiento y registro.
- Estructurar el proyecto de presupuesto conjuntamente con la información financiera disponible para este proceso.
- Ejecutar el control previo y concurrente de los ingresos y egresos.
- Formular y elaborar los informes de flujo de efectivo.
- Registrar las transacciones contables.
- Aplicar y formular el control interno sobre compromisos obligaciones y pagos
- Elaborar los estados financieros o cualquier otra información necesaria de acuerdo a las descripciones dictadas en el manual de contabilidad y las normas emitidas por el ministerio de economía y finanzas.

REQUISITOS MINIMOS

Educación: SUPERIOR

Especialización: CONTADORA, AUDITORA O A FINES

Experiencia: 2 años en cargos similares

Edad: 25 años en adelante

Iniciativa: PROACTIVA

Lugar de Trabajo: OFICINAS PROPIAS DE LA COMPAÑÍA

MANUAL DE FUNCIONES: JEFE DE PERSONAL

Título del puesto: JEFE DE PERSONAL

Nivel de mando: OPERATIVO

Reporta a: GERENTE

FUNCIÓN BÁSICA: En empresas de seguridad el Jefe de personal es la espina dorsal de la compañía, ya que tiene que realizar sus labores con responsabilidad para que los guardias se desempeñen de la mejor manera posible.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Preocuparse por los resultados que dan el personal de guardia en un puesto de trabajo.
- Inspirar al guardia de seguridad, a que realice bien su trabajo, reflejando su ejemplo de profesionalismo.
- Debe de conocer bien cuál va a ser su responsabilidad, para buscar el perfeccionamiento constante.
- Tomar correctamente las decisiones en caso de que se presenten problemas con algún guardia en los puestos de trabajo
- Mantener un registro de los puesto de trabajo que cubre día a día con sus subordinados.

- Inspeccionar como están desempeñándose los guardias de seguridad en su puesto de trabajo.
- Mantener un archivo sobre el comportamiento del guardia (faltas, reportes de novedades, disciplina, etc).

REQUISITOS MINIMOS

Educación: SUPERIOR

Conocimientos Adicionales: Manejo de armamento básico

Experiencia: 2 años en cargos similares

Edad: 30 años en adelante

Iniciativa: PROACTIVA

Lugar de Trabajo: OFICINAS PROPIAS DE LA COMPAÑIA

MANUAL DE FUNCIONES: GUARDIA DE SEGURIDAD

Título del puesto: GUARDIAS DE SEGURIDAD

Nivel de mando: OPERATIVO

Reporta a: JEFE DE PERSONAL

FUNCIÓN BÁSICA: Se encarga de velar por la seguridad de la empresa que requiere un servicio de guardianía, realizando su guardia utilizando todo lo que este a su alcance para brindar un servicio de calidad.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Proteger y resguardar a las personas y a los bienes de las empresas que requieren el servicio de guardianía.
- Atender con amabilidad a las personas que visitan las instalaciones de las empresas.
- Utilizar de la mejor manera los recursos entregados por la compañía, para realizar su guardia.
- Llevar un control de identidad de las personas que ingresan y salen de las empresas.
- Evitar los actos delictivos o infracciones dentro de la empresa que se está prestando el servicio.
- La respuesta ante algún tipo de alarma debe de ser inmediata.
- Realizar el trabajo indicado por su supervisor, sin poner ningún tipo de resistencia, siempre y cuando este dentro de sus responsabilidades.

REQUISITOS MINIMOS

Educación: SUPERIOR O BASICA

Conocimientos Adicionales: Manejo de armamiento básico

Experiencia: 1 años en cargos similares

Edad: 28 años en adelante

Iniciativa: PROACTIVA

Lugar de Trabajo: EL SECTOR DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA
A ÉL ENCOMENDADA.

MANUAL DE BIENVENIDA

La compañía de seguridad privada “Calvas” se constituye como un referente en brindar seguridad al Cantón calvas provincia de Loja, fomentado principios y valores enfocándose en los diferentes niveles de responsabilidad, además el trabajo se realiza formando grupos de trabajo y el éxito de cada grupo o equipo de trabajo constituye el recurso más importante nuestra compañía.

Para su beneficio, la compañía procurará facilitarte un desarrollo tanto profesional como humano, y este manual te servirá para conocer mejor nuestras formas de actuar y parte de nuestra cultura empresarial. Además para cualquier duda e inquietud tus superiores estarán dispuestos a ayudarte. Una de las características fundamentales en nuestra empresa es la comunicación franca, abierta y honesta. Esperamos que, con tu incorporación al trabajo, el equipo, el departamento y el establecimiento incrementen la calidad y, con ello, la satisfacción del cliente que es en definitiva, uno de nuestros mayores objetivos.

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA “CALVAS”

Capítulo I

Ámbito de Aplicación

- 1.** Están sujetos al presente Reglamento, todas las personas que desempeñen cualquier trabajo a favor de LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA “CALVAS”.
- 2.** El presente Reglamento es de observancia obligatoria tanto para La Compañía como para los trabajadores a su servicio incluyendo, desde luego, a todos los trabajadores que ingresen con posterioridad a la fecha de depósito del mismo
- 3.** El personal de La Empresa está obligado a cumplir también con las disposiciones de orden técnico y administrativo que dicte la misma, las cuales les serán dadas a conocer a través de los medios adecuados para el caso.

Capítulo II

Condiciones de admisión

4. Quien aspire a desempeñar un cargo en la empresa deberá hacer una solicitud por escrita para su registro como aspirante y acompañar con los siguientes documentos
 - ✓ Copia de cedula
 - ✓ Certificado de votación
 - ✓ Dirección domiciliaria
 - ✓ Tres referencias personales
 - ✓ Certificado del ultimo empleador con quien haya trabajado en el que conste el tiempo de servicio, la índole de la labor ejecutada y el salario devengado.
 - ✓ Certificado de personas honorables sobre su conducta y capacidad.
 - ✓ Y demás requisitos que según el cargo se soliciten en el manual de funciones.

5. En caso de que el aspirante ha sido aceptado en la empresa tendrá un periodo de prueba que será estipulado por escrito y en caso contrario se entienden regulados por las normas generales del contrato de trabajo.

6. El periodo de prueba será de 3 meses. En los contratos de trabajo en término fijo cuya duración sea inferior a un año.

7. Durante el periodo de prueba, el contrato puede darse por terminado unilateralmente en cualquier momento y sin previo aviso, pero si expirado el periodo de prueba y el trabajador continuare al servicio del empleador, con consentimiento expreso o tácito, por ese solo hecho, los servicio prestados por aquel a este, se consideraran regulados por las normas del contrato de trabajo desde la iniciación de dicho periodo de prueba. Los trabajadores en periodo de prueba gozaran de todas las prestaciones.

Capítulo III

Organización del Personal

8. Los trabajadores se clasifican de acuerdo a la duración del contrato en:
 - a).- **Trabajadores permanentes:** aquéllos cuya relación de trabajo tiene carácter de tiempo indeterminado conforme al contrato individual de trabajo.

b) Trabajadores temporales: aquéllos que han sido contratados para la ejecución de trabajos temporales o transitorios, ya sea por servicio o tiempo determinado, considerando en este caso los contratos como terminados y sin responsabilidad para La Empresa, al modificarse o concluir los objetos que motivaron su celebración.

Capítulo IV

Lugar y Tiempo de Trabajo.

9. Los trabajadores iniciarán y terminarán sus labores en los lugares que la Empresa designe y deberán atender a cualquier otra actividad conexas a su ocupación principal.
10. Al iniciarse la jornada de trabajo diariamente, los trabajadores deberán ingresar al centro de trabajo por la puerta señalada por la empresa y deberán de marcar la hora de ingreso con la tarjeta que se les ha entregado a cada uno de los empleados, adicionalmente deberán de utilizar el uniforme de trabajo correspondiente y posteriormente procederán a instalarse en sus lugares de trabajo.
11. La jornada semanal de trabajo será de 8 horas por cada guardia para lo cual serán designados previa realización del jefe de personal.

El horario señalado puede ser modificado por La Empresa por necesidades de la misma, previo aviso de por lo menos 24 horas de anticipación.

12. Los trabajadores, sin excepción alguna, deberán estar en sus lugares de trabajo e iniciar sus labores a la hora señalada en el artículo 7; sin embargo; se contará con una tolerancia de 5 minutos, pasados los cuales se considerará como retardo al inicio de labores. Sin embargo este retraso no podrá ser repetitivo, ya que con un máximo de 5 retrasos acumulativos se le descontará el 5% de su sueldo. (lo que se le dará a conocer por escrito)

13. Cuando por necesidad justificada, sea necesario prolongar la jornada, los trabajadores deberán contar con la autorización por escrito de La Empresa sin exceder nunca de tres horas diarias ni de tres veces en una semana. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un ciento por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada.

14. Los trabajadores ejecutarán su trabajo con intensidad, cuidado y esmero, apropiados y en la forma, tiempo y lugar convenidos; respetando en todo momento a la Clientela del establecimiento. En

caso de algún problema con un cliente, el trabajador dará aviso a su superior para que atienda el asunto.

15. Todo trabajador será responsable de que su tarjeta de control sea marcada correctamente. Queda entendido que está completamente prohibido marcar la tarjeta de control de otro trabajador, aunque lo esté reemplazando

16. El pago del salario se lo cancelara el último viernes de cada mes y será depositado en las respectivas cuentas de ahorro que posean los trabajadores

Capítulo V

Días de Descanso y Vacaciones

17. Los trabajadores que hubieran prestado sus servicios durante un año tienen derecho a quince (15) días consecutivos de vacaciones remuneradas conforme al artículo 69 del Código de Trabajo.

18. En el contrato se hará constar el período en que el trabajador comenzará a gozar de vacaciones. No habiendo contrato escrito o tal señalamiento, el empleador hará conocer al trabajador, con tres meses de anticipación, el período en que le concederá la vacación.

19.La forma de disfrutar las vacaciones será con base a lo determinado por La Empresa. En caso de no estar de acuerdo al rol de vacaciones, el trabajador manifestará por escrito a La Empresa su inconformidad, la que resolverá lo conducente.

20.Todo empleador llevara un registro de vacaciones en el que se anotara la fecha de ingreso de cada trabajador, fecha en que toma sus vacaciones, en que las termina y la remuneración de las mismas

Capítulo VI

Permisos

21.La empresa concederá a sus trabajadores los permisos necesarios para el ejercicio del derecho al sufragio y para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación, en caso de graves calamidades domesticas debidamente comprobada, por concurrir en su caso al servicio médico correspondiente, para desempeñar comisiones sindicales inherentes a la organización y para asistir al entierro de sus compañeros, siempre que avisen con la debida oportunidad a la empresa y a sus representantes y que en los dos últimos casos, el número de los que se ausenten no sea tal, que perjudiquen el funcionamiento del establecimiento

- ✓ En caso de grave calamidad doméstica, la oportunidad del aviso puede ser anterior o posterior al hecho que lo constituye o al tiempo de ocurrir este, según lo permitan las circunstancias.
- ✓ En caso de entierro de compañeros de trabajos el aviso puede ser hasta con un día de anticipación y el permiso se concederá hasta el 10% de los trabajadores.

Capítulo VII

Servicio médico, medidas de seguridad, riesgos profesionales,

- 22.** Es obligación del empleador velar por la salud, seguridad e higiene de los trabajadores a su cargo. Igualmente, es su obligación garantizar los recursos necesarios.
- 23.** El empleador tendrá la obligación de asegurar a sus empleados a partir del tercer mes de trabajo sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.
- 24.** Todo trabajador dentro del mismo día en que se sienta enfermo deberá comunicarlo al empleado, su representante a fin que certifique si puede continuar o no en el trabajo y en su caso determine la incapacidad y el tratamiento a que el trabajador debe someterse.

25. En caso de accidente de trabajo, el jefe ordenara inmediatamente la prestación de los primeros auxilios, la remisión al médico y tomara todas las medidas que se consideren necesarias y suficientes para reducir al mínimo, las consecuencias del accidente

Capítulo VII

Deberes de los trabajadores

26. Los trabajadores tienen como deberes los siguientes:

- a)** Respeto y subordinación a los superiores.
- b)** Respeto a sus compañeros de trabajo
- c)** Guardar buena conducta en todo sentido y obrar con espíritu de leal colaboración en el orden moral y disciplina general de la empresa.
- d)** Ejecutar los trabajos que le confíen con honradez, buena voluntad y de la mejor manera posible
- e)** Recibir y aceptar las ordenes, instrucciones y correcciones relacionadas con el trabajo
- f)** Permanecer durante la jornada de trabajo en el sitio o lugar en donde debe desempeñar las labores.
- g)** Dar a conocer cualquier novedad que se presente en el trabajo a su jefe con la finalidad de dar solución a los inconvenientes presentados.

Capítulo VIII

Prohibiciones para los trabajadores

- a)** Sustraerse de la Compañía los materiales y armas de trabajo sin permiso de la empresa
- b)** Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de narcóticos o de drogas.
- c)** Usar los útiles o herramientas suministradas por la empresa en objetos distintos del trabajo.
- d)** Faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o sin permiso de la empresa, excepto en casos de huelga, en los cuales deban abandonar el lugar de trabajo.

ESTUDIO FINANCIERO

ACTIVOS

ACTIVOS FIJOS O TANGIBLES

Se detallan a continuación:

- a) **EQUIPOS DE COMPUTACION:** Detalla toda clase de equipo de cómputo que se va a emplear para el desarrollo de las actividades administrativas de la Empresa.

CUADRO N° 30

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Computadoras de escritorio	6	\$ 600	\$ 3.600,00
Impresoras CANON MG 2410	2	\$ 80	\$ 160,00
TOTAL			\$ 3.760,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

- b) **EQUIPOS DE COMUNICACIÓN:** Son aquellos que son utilizados directamente en la prestación del servicio

CUADRO N° 31

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
RADIO MOTOROLA APX 2000 P25 PORTATIL	25	\$ 1.230,00	\$ 30.750,00
MOTOTRBO Radios Móviles DGM™ 410	2	\$ 3.680,00	\$ 7.360,00
TOTAL			\$ 38.110,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

- c) **EQUIPOS DE OFICINA:** En este grupo de activos se especifican todos aquellos equipos que faciliten un mayor desenvolvimiento de las actividades administrativas en la Compañía.

CUADRO N° 32

EQUIPOS DE OFICINA			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Central telefónica (4 puertos)	1	\$ 115,00	\$ 115,00
TOTAL			\$ 115,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

d) VEHICULO

Registra todo tipo de transporte que se vaya a utilizar en el proyecto. En este caso se ocupará un vehículo y una motocicleta para mejorar el servicio de seguridad privada

CUADRO N° 33

VEHICULO			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Vehículo modelo Nissan 4x4	1	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00
Motocicleta YAMAHA XT 350 cc	1	\$ 3.800,00	\$ 3.800,00
TOTAL			\$ 29.600,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

e) MUEBLES Y ENSERES

Se registra en este grupo aquel mobiliario necesario para el equipamiento de la planta administrativa de la Compañía.

CUADRO N° 34

MUEBLES Y ENSERES			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Módulos de oficina	6	\$ 288,00	\$ 1.728,00
Escritorios de oficina	6	\$ 140,00	\$ 840,00
Silla económica de metal y cuero	15	\$ 25,00	\$ 375,00
Silla Giratoria	5	\$ 50,00	\$ 250,00
Silla Giratoria (Gerencia)	1	\$ 110,00	\$ 110,00
Archivador metálico	5	\$ 120,00	\$ 600,00
Rastrillo de escopetas metálico	1	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
Rastrillo de pistolas metálico	1	\$ 230,00	\$ 230,00
TOTAL			\$ 5.333,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

- f) **EQUIPOS DE SEGURIDAD:** Aquí se registran aquellos equipos que se utilizarán directamente en la empresa

CUADRO N° 35

EQUIPOS DE SEGURIDAD			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
CAMARAS DE SEGURIDAD	1	389,99	\$ 389,99
TOTAL			\$ 389,99

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

- g) **ARMAMIENTO Y ACCESORIOS DEL GUARDIA:** Aquí se registran todos aquellos materiales y vestimenta indispensable para prestar el servicio de seguridad privada

CUADRO N° 36

EQUIPOS Y ARMAMIENTO			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
PISTOLA SMITH WESSON MOD. 910-9P	5	\$ 2.300,00	\$ 11.500,00
ESCOPE TA SEMIAUTOMATICA WINCHESTER SX3	20	\$ 1.260,00	\$ 25.200,00
CHALECO ANTIBALAS	25	\$ 236,00	\$ 5.900,00
TOLETE	25	\$ 32,00	\$ 800,00
TOTAL			\$ 43.400,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

RESUMEN DEL ACTIVO FIJO

En el siguiente cuadro se detalla cada uno de los grupos o componentes que formarán parte del Activo Fijo de la Compañía para la elaboración del Cuadro de Inversiones:

CUADRO N° 37

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS	
DETALLE	COSTO TOTAL
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 115,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 3.760,00
MUEBLES Y ENCERES	\$ 5.333,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 38.110,00
EQUIPOS DE SEGURIDAD	\$ 389,99
EQUIPOS Y ARMAMIENTO	\$ 43.400,00
VEHICULO	\$ 29.600,00
TOTAL	\$ 120.707,99

Fuente: Cuadros N° 30, 31, 32, 33, 34,3, 36

Elaboración: La Autora

INVERSIONES EN ACTIVOS DIFERIDOS

- a) **GASTOS DE CONSTITUCIÓN:** Registra todo desembolso ocasionado por la constitución de la Empresa, personería jurídica, permiso de funcionamiento, patente, aprobación de reglamentos u otros gastos que se tengan que incurrir para su organización.

CUADRO N° 38

GASTOS DE CONSTITUCION	
DETALLE	COSTO TOTAL
Registro y permiso de las armas en el comando conjunto de las Fuerzas Armadas	\$ 60,00
Inscripción de la compañía de seguridad en el Registro mercantil	\$ 125,00
Permiso de uniformes otorgado por el ministerio del interior	\$ 60,00
Autorización para tenencia de armas y accesorios del comando conjunto de las Fuerzas Armadas	\$ 20,00
Autorización de frecuencias por parte de la Secretaria Nacional de Telecomunicación	\$ 12,00
Gastos notariales y honorarios de abogados	\$ 750,00
TOTAL	\$ 1.027,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

- b) PUESTA EN MARCHA:** Se considera un rubro especial puesto que se incluye todos los honorarios de administración de instalación, supervisión e incluso gastos de presentación e inauguración de la Compañía.

CUADRO N° 39

PUESTA EN MARCHA	
DETALLE	COSTO TOTAL
Inauguración de la Compañía	\$ 1.000,00
TOTAL	\$ 1.000,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

- c) REMODELACION DEL LOCAL**

CUADRO N° 40

REMODELACION DEL LOCAL	
DETALLE	COSTO TOTAL
Pintura	\$ 200,00
TOTAL	\$ 200,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

RESUMEN DE ACTIVOS DIFERIDOS

El cuadro que se detalla a continuación hace referencia a cada uno de los rubros que forman parte del Activo Diferido, quedando de la siguiente manera:

CUADRO N° 41

RESUMEN DE ACTIVOS DIFERIDOS	
DETALLE	COSTO TOTAL
GASTOS DE CONSTITUCION	\$ 1.027,00
PUESTA EN MARCHA	\$ 1.000,00
REMODELACION DEL LOCAL	\$ 200,00
IMPREVISTOS 5%	\$ 111,35
TOTAL	\$ 2.338,35

Fuente: Cuadros N° 38, 39, 40

Elaboración: La Autora

INVERSIONES EN ACTIVO CIRCULANTE O CAPITAL DE TRABAJO

El Activo Circulante constituye un fondo o capital que se necesita para cumplir con un ciclo de operación a fin de evitar interrupciones en el desarrollo de las actividades u operaciones de la Compañía.

a) SUELDOS Y SALARIOS

CUADRO N° 42

SUELDOS Y SALARIOS		
DETALLE	PRIMER MES	PRIMER AÑO
GERENTE	\$ 1.026,70	\$ 12.320,40
SECRETARIA	\$ 528,10	\$ 6.337,20
CONTADORA	\$ 777,40	\$ 9.328,80
JEFE DE PERSONAL	\$ 1.076,72	\$ 12.920,61
TOTAL	\$ 3.408,92	\$ 40.907,01

Fuente: Rol de pagos

Elaboración: La Autora

REGION: LOJA		ROL DE PAGOS								
		COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "CALVAS"								
N°	EMPLEADOS	CARGO	SUELDO UNIFICADO	HORAS NOCTURNAS	TOTAL DE INGRESOS	APOORTE INDIVIDUAL (9,45%)	ANTICIPO SUELDO	TOTAL EGRESOS	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
1	1	Gerente	\$ 800,00		\$ 800,00	\$ 75,60		\$ 75,60	\$ 724,40	
2	1	Secretaria	\$ 400,00		\$ 400,00	\$ 37,80		\$ 37,80	\$ 362,20	
3	1	Jefe de Personal	\$ 700,00	\$ 87,50	\$ 787,50	\$ 74,42		\$ 74,42	\$ 713,08	
4	1	Contadora	\$ 600,00		\$ 600,00	\$ 56,70		\$ 56,70	\$ 543,30	
5	1	Guardias	\$ 354,00	\$ 44,25	\$ 398,25	\$ 37,63		\$ 37,63	\$ 360,62	
TOTAL			\$ 2.854,00	\$ 131,75	\$ 2.985,75	\$ 282,15		\$ 282,15	\$ 2.703,60	

REGION: LOJA		ROL DE PROVISIONES AÑO CERO									
		COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "CALVAS"									
N°	EMPLEADOS	CARGO	IESS				PROVISIONES				VALOR ANUAL
			TOTAL DE INGRESOS	HORAS NOCTURNAS	12,15% APOORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA (8,33)	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	TOTAL	
1	1	Gerente	\$ 800,00		\$ 97,20		\$ 66,67	\$ 29,50	\$ 33,33	\$ 1.026,70	\$ 12.320,40
2	1	Secretaria	\$ 400,00		\$ 48,60		\$ 33,33	\$ 29,50	\$ 16,67	\$ 528,10	\$ 6.337,20
3	1	Jefe de Personal	\$ 700,00	\$ 87,50	\$ 95,68	\$ 65,60	\$ 65,63	\$ 29,50	\$ 32,81	\$ 1.076,72	\$ 12.920,61
4	1	Contadora	\$ 600,00		\$ 72,90		\$ 50,00	\$ 29,50	\$ 25,00	\$ 777,40	\$ 9.328,80
5	1	Guardias	\$ 354,00	\$ 44,25	\$ 48,39	\$ 33,17	\$ 33,19	\$ 29,50	\$ 16,59	\$ 559,09	\$ 6.709,11
TOTAL			\$ 2.854,00	\$ 131,75	\$ 362,77		\$ 248,81	\$ 147,50	\$ 124,41	\$ 3.968,01	\$ 47.616,12

REGION: LOJA		ROL DE PROVISIONES AÑO UNO									
		COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "CALVAS"									
N°	EMPLEADOS	CARGO	IESS				PROVISIONES				VALOR ANUAL
			TOTAL DE INGRESOS	HORAS NOCTURNAS	12,15% APOORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA (8,33)	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	TOTAL	
1	1	Gerente	\$ 826,40		\$ 100,41		\$ 68,87	\$ 30,47	\$ 34,43	\$ 1.060,58	\$12.726,97
2	1	Secretaria	\$ 413,20		\$ 50,20		\$ 34,43	\$ 30,47	\$ 17,22	\$ 545,53	\$ 6.546,33
3	1	Jefe de Personal	\$ 723,10	\$ 90,39	\$ 98,84	\$ 67,76	\$ 67,79	\$ 30,47	\$ 33,90	\$ 1.112,25	\$13.346,99
4	1	Contadora	\$ 619,80		\$ 75,31		\$ 51,65	\$ 30,47	\$ 25,83	\$ 803,05	\$ 9.636,65
5	75	Guardias	\$ 365,68	\$ 45,71	\$ 49,98	\$ 34,27	\$ 34,28	\$ 30,47	\$ 17,14	\$ 577,54	\$ 6.930,51
TOTAL			\$ 2.948,18	\$ 136,10	\$ 374,74		\$ 257,02	\$ 152,37	\$ 128,51	\$ 4.098,95	\$49.187,46

REGION: LOJA		ROL DE PROVISIONES AÑO DOS									
		COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "CALVAS"									
N°	EMPLEADOS	CARGO	IESS				PROVISIONES				VALOR ANUAL
			TOTAL DE INGRESOS	HORAS NOCTURNAS	12,15% APOORTE PATRONAL	FONDO DE RESERVA (8,33)	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	TOTAL	
1	1	Gerente	\$ 852,18		\$ 103,54	\$ 70,99	\$ 71,02	\$ 31,48	\$ 35,51	\$ 1.164,71	\$13.976,56
2	1	Secretaria	\$ 426,09		\$ 51,77	\$ 35,49	\$ 35,51	\$ 31,48	\$ 17,75	\$ 598,10	\$ 7.177,15
3	1	Jefe de Personal	\$ 745,66	\$ 93,21	\$ 101,92	\$ 69,88	\$ 69,91	\$ 31,48	\$ 34,95	\$ 1.147,01	\$ 13.764,07
4	1	Contadora	\$ 639,14		\$ 77,66	\$ 53,24	\$ 53,26	\$ 31,48	\$ 26,63	\$ 881,40	\$ 10.576,85
5	75	Guardias	\$ 377,09	\$ 47,14	\$ 51,54	\$ 35,34	\$ 35,35	\$ 31,48	\$ 17,68	\$ 595,62	\$ 7.147,41
TOTAL			\$ 3.040,17	\$ 140,34	\$ 386,43	\$ 264,94	\$ 265,04	\$ 157,40	\$ 132,52	\$ 4.386,84	\$52.642,04

PROYECCION DEL ROL DE PROVICIONES PARA LOS CINCO AÑOS								
N°	EMPLEADO	CARGO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
				3,30%	3,12%	2,94%	2,76%	2,58%
1	A	GERENTE	12320,40	\$ 12.726,97	\$ 13.976,56	\$ 14.387,47	\$ 14.784,56	\$ 15.166,00
2	B	SECRETARIA	6337,20	\$ 6.546,33	\$ 7.177,15	\$ 7.388,16	\$ 7.592,07	\$ 7.787,95
3	C	JEFE DE PERSONAL	12920,61	\$ 13.346,99	\$ 13.764,07	\$ 14.168,74	\$ 14.559,80	\$ 14.935,44
4	D	CONTADORA	9328,80	\$ 9.636,65	\$ 10.576,85	\$ 10.887,81	\$ 11.188,32	\$ 11.476,98
5	E	GUARDIA	6709,11	\$ 6.930,51	\$ 7.147,41	\$ 7.357,54	\$ 7.560,61	\$ 7.755,67
TOTAL			47616,12	\$ 49.187,46	\$ 52.642,04	\$ 54.189,72	\$ 55.685,35	\$ 57.122,04

b) ARRIENDO

CUADRO N° 43

ARRIENDO		
DETALLE	PRIMER MES	PRIMER AÑO
LOCAL	\$ 300,00	\$ 3.600,00
TOTAL	\$ 300,00	\$ 3.600,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

c) SERVICIOS BASICOS

Comprende todos aquellos gastos necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades, en el siguiente cuadro se detallan todos aquellos gastos pertenecientes a esta cuenta:

CUADRO N° 44

SERVICIOS BASICOS		
DETALLE	PRIMER MES	PRIMER AÑO
LUZ	\$ 20,00	\$ 240,00
AGUA	\$ 8,00	\$ 96,00
INTERNET	\$ 20,05	\$ 240,60
TELEFONO	\$ 12,00	\$ 144,00
TOTAL	\$ 60,05	\$ 720,60

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

d) SUMINISTROS DE OFICINA

CUADRO N° 45

SUMINISTROS DE OFICINA			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	PRIMER AÑO
Lápices	1 Caja	\$ 5,00	\$ 5,00
Borradores	1 Caja	\$ 3,60	\$ 3,60
Esferos	1 Caja	\$ 3,60	\$ 3,60
Carpetas de plástico	5	\$ 0,80	\$ 4,00
Carpetas Archivadoras	5	\$ 2,30	\$ 11,50
Tijeras	5	\$ 1,00	\$ 5,00
Tinta para Impresoras (negro y color)	6	\$ 10,50	\$ 63,00
Hojas de papel bond	12 Resmas	\$ 3,25	\$ 39,00
Cinta masque	5	\$ 1,00	\$ 5,00
Cinta Scott	5	\$ 0,80	\$ 4,00
Block de facturas	3	\$ 12,00	\$ 6,00
Engrapador	5	\$ 2,00	\$ 10,00
Porta esferos	5	\$ 3,50	\$ 17,50
Perforadoras	5	\$ 2,00	\$ 10,00
Reloj de pared	2	\$ 10,00	\$ 20,00
Sellos	3	\$ 10,00	\$ 30,00
Papeleras	5	\$ 4,00	\$ 20,00
Teléfonos convencionales	3	\$ 30,00	\$ 90,00
Archivador (Polipropileno)	5	\$ 2,00	\$ 10,00
Calculadoras	2	\$ 12,00	\$ 24,00
TOTAL			\$ 411,20

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

e) MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA

CUADRO N° 46

MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA			
DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	PRIMER AÑO
Escoba plástica	2	\$ 3,80	\$ 7,60
Trapeador	2	\$ 3,00	\$ 6,00
Ambientador	1	\$ 5,00	\$ 5,00
Basureros metálicos pequeños	4	\$ 8,00	\$ 32,00
Fundas de basura	2 Paquetes	\$ 1,00	\$ 2,00
Toalla de Manos	2	\$ 3,00	\$ 6,00
Recogedor de basura	2	\$ 1,50	\$ 3,00
Galones de cloro	2	\$ 1,50	\$ 3,00
TOTAL			\$ 64,60

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

f) PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

CUADRO N° 47

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		
DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 775,00	\$ 775,00
TOTAL	\$ 775,00	\$ 775,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

g) IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS

CUADRO N° 48

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	
DETALLE	PRIMER AÑO
Elaboración y aprobación del Pensum de capacitación del personal operativo de la compañía	\$ 120,00
Permiso de funcionamiento de la compañía por parte del Ministerio del interior	\$ 80,00
Permiso de Funcionamiento (Dirección de Higiene)	\$ 60,00
Permiso de Bomberos	\$ 70,00
RUC	\$ -
Patente Municipal	\$ 65,00
TOTAL	\$ 395,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

h) EQUIPOS DE TRABAJO

CUADRO N° 49

EQUIPOS DE TRABAJO			
DETALLE	DETALLES	VALOR UNITARIO	PRIMER AÑO
Cinturón	75	\$ 14,00	\$ 1.050,00
Chompa	150	\$ 38,00	\$ 5.700,00
Pantalón	150	\$ 28,00	\$ 4.200,00
Camisa	150	\$ 26,00	\$ 3.900,00
Botas militares	150	\$ 48,00	\$ 7.200,00
Carnet de identificación emplastado	75	\$ 2,80	\$ 210,00
Gorra con logotipo	150	\$ 7,50	\$ 1.125,00
TOTAL			\$ 23.385,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

i) SEGUROS

CUADRO N° 50

SEGUROS		
DETALLE	VALOR MENSUAL	PRIMER AÑO
CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS CONTRA TERCEROS (\$3000 USD)	\$ 50,00	\$ 600,00
CONTRATACION DE UNA POLIZA DE SEGURO DE VIDA Y DE ACCIDENTES PERSONALES A FAVOR DE TODO EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA (\$10.000 USD)	\$ 166,67	\$ 2.000,00
TOTAL	\$ 216,67	\$ 2.600,00

Fuente: Investigación de Campo

Elaboración: La Autora

j) RESUMEN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUADRO N° 51

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
DETALLE	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 3.408,92	\$ 40.907,01
ARRIENDO	\$ 300,00	\$ 3.600,00
SERVICIOS BASICOS	\$ 60,05	\$ 720,60
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 411,20	\$ 411,20
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 64,60	\$ 64,60
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	-	\$ 395,00
TOTAL	\$ 4.244,77	\$ 46.098,41

Fuente: Cuadros N° 42, 43, 44 , 45 , 46 , 48

Elaboración: La Autora

k) PERSONAL OPERATIVO

CUADRO N° 52

PERSONAL OPERATIVO		
DETALLE	VALOR MENSUAL	PRIMER AÑO
GUARDIAS DE SEGURIDAD (75)	\$ 41.931,96	\$ 503.183,57
TOTAL	\$ 41.931,96	\$ 503.183,57

Fuente: Rol de pagos

Elaboración: La Autora

l) RESUMEN DE GASTOS DE OPERACIÓN

CUADRO N° 53

GASTOS DE OPERACIÓN		
DETALLE	VALOR MENSUAL	COSTO ANUAL
EQUIPOS DE TRABAJO	\$ 23.385,00	\$ 23.385,00
SEGURO	\$ 216,67	\$ 2.600,00
TOTAL	\$ 23.601,67	\$ 25.985,00

Fuente: Cuadros N° 49, 50

Elaboración: La Autora

m) RESUMEN DE GASTOS EN VENTAS

CUADRO N° 54

GASTOS EN VENTAS		
DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 775,00	\$ 775,00
TOTAL	\$ 775,00	\$ 775,00

Fuente: Cuadro N° 47

Elaboración: La Autora

RESUMEN DE ACTIVO CIRCULANTE

En el siguiente cuadro se detalla cada uno de los grupos o componentes que formarán parte del Activo Circulante de la Compañía para la elaboración del Cuadro de Inversiones:

CUADRO N° 55

RESUMEN DE ACTIVOS CIRCULANTE		
DETALLE	COSTO TOTAL	COSTO ANUAL
PERSONAL OPERATIVO	\$ 41.931,96	\$ 503.183,57
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4.244,77	\$ 46.098,41
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 23.601,67	\$ 25.985,00
GASTOS EN VENTA	\$ 775,00	\$ 775,00
TOTAL	\$ 70.553,40	\$ 576.041,98

Fuente: Cuadros N° 51, 52, 53, 54

Elaboración: La Autora

CUADRO DE INVERSIONES: Dentro del cuadro de inversiones se incluye los tres grandes grupos de activos (fijos, diferidos y circulantes) con datos correspondientes al primer año ubicando cada uno de los rubros que componen a cada activo. La sumatoria del Activo Fijo, Activo Diferido y Activo Circulante genera una Inversión Inicial que permite conocer el tamaño o la cantidad de efectivo que se necesita para la implementación de la Compañía en el sector local. Para el efecto, se requiere de una inversión inicial de \$ 193,599.74; El cuadro se define de la siguiente forma:

CUADRO N° 56

CUADRO DE INVERSIONES		
ACTIVO FIJO		
DETALLE	COSTO	TOTAL
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 115,00	
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 3.760,00	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 5.333,00	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$ 38.110,00	
EQUIPOS DE SEGURIDAD	\$ 389,99	
EQUIPOS Y ARMAMIENTO	\$ 43.400,00	
VEHICULO	\$ 29.600,00	
TOTAL ACTIVO FIJO		\$ 120.707,99
ACTIVO DIFERIDO		
GASTOS DE CONSTITUCION	\$ 1.027,00	
PUESTA EN MARCHA	\$ 1.000,00	
REMODELACION DEL LOCAL	\$ 200,00	
IMPREVISTOS 5%	\$ 111,35	
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		\$ 2.338,35
ACTIVO CIRCULANTE		
PERSONAL OPERATIVO	\$ 41.931,96	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 4.244,77	
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 23.601,67	
GASTOS EN VENTA	\$ 775,00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 70.553,40
TOTAL		<u>\$ 193.599,74</u>

Fuente: Cuadros N° 37, 41, 55

Elaboración: La Autora

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN: Para la ejecución del proyecto, los socios de la Compañía “CALVAS” han decidido financiar el valor de la inversión inicial por medio de aportaciones de igual magnitud. El capital con el que tendrían que aportar cada uno sería de \$ 32266,62 equivalente al 17% del total de aportaciones. En el cuadro siguiente se detalla el valor que le corresponde aportar a cada socio para cubrir con la Inversión Inicial.

CUADRO N° 57

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN			
DETALLE	VALOR	TOTAL	PORCENTAJE
PARTICIPACIONES SOCIALES		\$ 193.599,74	100%
Socio 1	\$ 32.266,62		17%
Socio 2	\$ 32.266,62		17%
Socio 3	\$ 32.266,62		17%
Socio 4	\$ 32.266,62		17%
Socio 5	\$ 32.266,62		17%
Socio 6	\$ 32.266,62		17%

Fuente: Cuadro N° 56

Elaboración: La Autora

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

DEPRECIACIONES

Para el cálculo de las depreciaciones de los muebles y equipos, se utilizara el método de línea recta el cual supone que el activo se desgastará de manera igualitaria durante cada periodo contable.

La fórmula de depreciación bajo este método es:

$$\text{Valor a depreciar anual} = \frac{\text{costo} - \text{valor residual}}{\text{años de vida util}}$$

$$\text{Valor a depreciar mensual} = \frac{\text{depreciacion anual}}{\text{años de vida util}}$$

AMORTIZACIONES

Las amortizaciones se las realizará a los activos intangibles, los cuales representan los gastos de constitución incurridos para la puesta en marcha del proyecto y que tienen una vida útil de 5 años.

CUADRO N° 58

DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS							
CONCEPTO	VALOR	VALOR RESIDUAL	VIDA UTIL (AÑOS)	VALOR A DEPRECIAR	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION ACOMULADA	VALOR DE RESCATE
EQUIPO DE OFICINA	\$ 115,00	10%	10	\$ 103,50	\$ 10,35	\$ 103,50	\$ 11,50
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 3.760,00	0%	3	\$ 3.760,00	\$ 1.253,33	\$ 3.760,00	\$ -
MUEBLES Y ENSERES	\$ 5.333,00	10%	10	\$ 4.799,70	\$ 479,97	\$ 2.399,85	\$ 2.933,15
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	\$38.110,00	10%	10	\$ 34.299,00	\$ 3.429,90	\$ 17.149,50	\$ 20.960,50
EQUIPOS DE SEGURIDAD	\$ 389,99	10%	10	\$ 350,99	\$ 35,10	\$ 175,50	\$ 214,49
ARMAMINTO Y ACCESORIOS DEL GUARDIA	\$43.400,00	10%	10	\$ 39.060,00	\$ 3.906,00	\$ 19.530,00	\$ 23.870,00
VEHICULO	\$29.600,00	20%	5	\$ 23.680,00	\$ 4.736,00	\$ 23.680,00	\$ 5.920,00
TOTAL	\$20.707,99			\$ 106.053,19	\$ 13.850,65	\$ 66.798,35	\$ 53.909,64
REINVERSION DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 3.760,00	0%	3	\$ 3.760,00	\$ 1.253,33	\$ 2.506,67	\$ 1.253,33
TOTAL DE RESCATE							\$ 55.162,98

Fuente: Cuadro N° 37
Elaboración: La Autora

CUADRO N° 59

AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO DIFERIDO			
AÑOS	VALOR ACTIVO DIFERIDO	AMORTIZACIÓN ANUAL	VALOR TOTAL
1	\$ 2.338,35	\$ 467,67	\$ 1.870,68
2	\$ 1.870,68	\$ 467,67	\$ 1.403,01
3	\$ 1.403,01	\$ 467,67	\$ 935,34
4	\$ 935,34	\$ 467,67	\$ 467,67
5	\$ 467,67	\$ 467,67	\$ -

Fuente: Cuadro N° 41
Elaboración: La Autora

PROYECCION DE COSTOS

Para la realización de la proyección de los costos fue necesaria la utilización de los mínimos cuadrados los cuales se detallan a continuación.

CUADRO N° 60

Años	X	Y	X= (X- X)	Y= (Y-Y)	X^2	X.Y
	AÑO	INFLACION				
2009	0	4,31	-2,5	0,38	6,25	-0,95
2010	1	3,33	-1,5	-0,60	2,25	0,9
2011	2	5,41	-0,5	1,48	0,25	-0,74
2012	3	4,16	0,5	0,23	0,25	0,115
2013	4	2,7	1,5	-1,23	2,25	-1,845
2014	5	3,67	2,5	-0,26	6,25	-0,65
	15	23,58	0	0	17,5	-3,17

Fuente: Datos estadísticos B.C.E

Elaboración: La Autora

Dónde:

$$\bar{x} = \frac{x}{n}$$

$$\bar{y} = \frac{y}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{15}{6}$$

$$\bar{y} = \frac{23,58}{6}$$

$$\bar{x} = 2,5$$

$$\bar{y} = 3,93$$

Entonces:

$$y = a + bx$$

$$a = 0 \qquad y = bx$$

$$y - \bar{y} = \frac{\sum xy}{\sum x^2} (x - \bar{x})$$

$$y = \bar{y} + \frac{\sum xy}{\sum x^2} (x - \bar{x})$$

$$y = 3,93 + \frac{-3,17}{17,5} (x - 2,5)$$

$$y = 3,93 - 0,181142857 (x - 2,5)$$

$$y = 3,93(-0,452857)(x - 2,5)$$

$$y = 4,3829,57 - 0,181142857x$$

$$x_5 = 4,38$$

$$\text{año 1} = x_6 = 3,30$$

$$\text{año 2} = x_7 = 3,12$$

$$\text{Año 3} = x_8 = 2,94$$

$$\text{Año 4} = x_9 = 2,76$$

$$\text{Año 5} = x_{10} = 2,58$$

A continuación se puede apreciar todos los datos correspondientes a costos y gastos proyectados para los cinco años de estudio del proyecto, con sus respectivas variaciones dependiendo de factores macro y microeconómicos.

ESTRUCTURA DE COSTOS E INGRESOS:

La estructura de costos e ingresos permite determinar el nivel de costos que tendrá que incurrir la Empresa para lanzar el producto al mercado y los ingresos que se obtendrán por la venta del mismo.

PRESUPUESTO DE COSTOS:

En el presupuesto de costos se detalla cada uno de los costos y gastos que la Empresa debe afrontar durante el proceso productivo. Es importante conocer con exactitud cada uno de los rubros que componen este presupuesto puesto que por definición un costo es diferente a un gasto por lo tanto es importante la correcta ubicación de los mismos tomando en cuenta la actividad que vaya a desarrollar la Compañía.

CUADRO N° 61

PRESUPUESTO DE COSTOS	
DETALLE	VALOR
COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO	
PERSONAL OPERATIVO	\$ 503.183,57
COSTOS INDIRECTOS	
DEPERCIACION DE ACTIVO FIJO	\$ 13.850,65
EQUIPOS DE TRABAJO	\$ 23.385,00
SEGUROS	\$ 2.600,00
TOTAL	\$ 543.019,22
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 40.907,01
ARRIENDO	\$ 3.600,00
SERVICIOS BASICOS	\$ 720,60
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 411,20
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 64,60
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$ 395,00
AMORTIZACION DE ACTIVO DIFERIDO	\$ 467,67
GASTOS DE VENTA	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 775,00
TOTAL	\$ 47.341,08
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 590.360,30

Fuente: Cuadro N° 56

Elaboración: La Autora

CLASIFICACION DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES

CUADRO N° 62

CLASIFICACION DE COSTOS Y GASTOS		
DETALLE	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES
COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO		
PERSONAL OPERATIVO		\$ 503.183,57
COSTOS INDIRECTOS		
DEPERCIACION DE ACTIVO FIJO	\$ 13.850,65	
EQUIPOS DE TRABAJO		\$ 23.385,00
SEGUROS	\$ 2.600,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 40.907,01	
ARRIENDO	\$ 3.600,00	
SERVICIOS BASICOS	\$ 720,60	
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 411,20	
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 64,60	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$ 395,00	
AMORTIZACION DE ACTIVO DIFERIDO	\$ 467,67	
GASTOS DE VENTA		
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 775,00	
TOTAL	\$ 63.791,73	\$ 526.568,57

Fuente: Cuadro N° 61

Elaboración: La Autora

CUADRO N° 63

PROYECCION DE COSTOS Y GASTOS											
DETALLE	AÑO 0	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
TASA DE PROYECCION		0,033		0,0312		0,0294		0,0276		0,0258	
RUBROS		COSTOS FIJOS (USD)	COSTOS VARIABLES (USD)	COSTOS FIJOS (USD)	COSTOS VARIABLES (USD)	COSTOS FIJOS (USD)	COSTOS VARIABLES (USD)	COSTOS FIJOS (USD)	COSTOS VARIABLES (USD)	COSTOS FIJOS (USD)	COSTOS VARIABLES (USD)
COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO											
PERSONAL OPERATIVO	503183,57		519788,62		536055,39		551815,42		567045,53		581675,30
COSTOS INDIRECTOS											
DEPERCIACION DE ACTIVO FIJO	13850,65	13850,65		13850,65		13850,65		13850,65		13850,65	
EQUIPOS DE TRABAJO	23385,00		24156,71		24910,39		25642,76		26350,50		27030,34
SEGUROS	2600,00	2685,80		2769,60		2851,02		2929,71		3005,30	
GASTOS ADMINISTRATIVOS											
SUELDOS Y SALARIOS	40907,01	42256,94		45494,64		46832,18		48124,75		49366,37	
ARRIENDO	3600,00	3718,80		3834,83		3947,57		4056,52		4161,18	
SERVICIOS BASICOS	720,60	744,38		767,60		790,17		811,98		832,93	
SUMINISTROS DE OFICINA	411,20	424,77		438,02		450,90		463,35		475,30	
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	64,60	66,73		68,81		70,84		72,79		74,67	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS	395,00	408,04		420,77		433,14		445,09		456,57	
AMORTIZACION DE ACTIVO DIFERIDO	467,67	467,67		467,67		467,67		467,67		467,67	
GASTOS DE VENTA											
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	775,00	800,58		825,55		849,82		873,28		895,81	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	590360,30	65424,35	543945,33	68938,14	560965,79	70543,97	577458,18	72095,79	593396,03	73586,45	608705,65

Fuente: Cuadro N° 62
 Elaboración: La Autora

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

El presupuesto de ingresos permite conocer el precio de venta al público para cada uno de los años proyectados partiendo de datos relacionados a la capacidad instalada y utilizada. Para determinar el precio de venta al público se lo ha determinado por horas partiendo del número de empresas que se satisficiera con el servicio además de las horas requeridas por las mismas; así mismo se determinó un porcentaje de utilidad para la compañía el cuadro se detalla a continuación:

CUADRO N° 64

INGRESOS POR NUMERO DE HORAS												
AÑO	NUMERO DE DIAS DEL AÑO	CAPACIDAD UTILIZADA (N° empresas)	N° DE EMPRESAS DE COBERTURA POR HORAS			HORAS TOTALES			TOTAL HORAS	COSTOS ANUALES	COSTO POR HORA DE SERVICIO	PRECIO DE VENTA POR HORA (10%)
			24 HORAS (6%)	12 HORAS (49%)	8 HORAS (45%)	24 HORAS	12 HORAS	8 HORAS				
0	365	37	2	18	17	19657	80268	49144	149069	\$ 590.360,30	\$ 3,96	\$ 4,36
1	365	38	2	18	17	19763	80697	49406	149866	\$ 609.369,68	\$ 4,07	\$ 4,47
2	365	38	2	19	17	19868	81126	49669	150663	\$ 629.903,93	\$ 4,18	\$ 4,60
3	365	38	2	19	17	19868	81126	49669	150663	\$ 648.002,15	\$ 4,30	\$ 4,73
4	365	38	2	19	17	19868	81126	49669	150663	\$ 665.491,82	\$ 4,42	\$ 4,86
5	365	38	2	19	17	19973	81556	49932	151460	\$ 682.292,10	\$ 4,50	\$ 4,96

INGRESOS POR NUMERO DE HORAS									
COSTO ANUAL			PORCENTAJE DE UTILIDAD (25%)			INGRESO TOTAL			TOTAL INGRESOS
24 HORAS	12 HORAS	8 HORAS	24 HORAS	12 HORAS	8 HORAS	24 HORAS	12 HORAS	8 HORAS	
\$ 77.849,71	\$ 317.886,31	\$ 194.624,27	\$ 19.462,43	\$ 79.471,58	\$ 48.656,07	\$ 97.312,14	\$ 397.357,89	\$ 243.280,34	\$ 737.950,37
\$ 80.356,44	\$ 328.122,14	\$ 200.891,10	\$ 20.089,11	\$ 82.030,53	\$ 50.222,78	\$ 100.445,55	\$ 410.152,67	\$ 251.113,88	\$ 761.712,10
\$ 83.064,25	\$ 339.179,04	\$ 207.660,64	\$ 20.766,06	\$ 84.794,76	\$ 51.915,16	\$ 103.830,32	\$ 423.973,80	\$ 259.575,80	\$ 787.379,91
\$ 85.450,83	\$ 348.924,23	\$ 213.627,08	\$ 21.362,71	\$ 87.231,06	\$ 53.406,77	\$ 106.813,54	\$ 436.155,29	\$ 267.033,85	\$ 810.002,69
\$ 87.757,16	\$ 358.341,75	\$ 219.392,91	\$ 21.939,29	\$ 89.585,44	\$ 54.848,23	\$ 109.696,45	\$ 447.927,19	\$ 274.241,14	\$ 831.864,78
\$ 89.972,58	\$ 367.388,05	\$ 224.931,46	\$ 22.493,15	\$ 91.847,01	\$ 56.232,87	\$ 112.465,73	\$ 459.235,07	\$ 281.164,33	\$ 852.865,12

Fuente: Cuadro N° 25

Elaboración: La Autora

ESTADO DE RESULTADOS

El estado de pérdidas y ganancias para el periodo de vida útil del proyecto se calcula tomando en consideración los ingresos por prestación del servicio, menos todos aquellos gastos y desembolsos legales, donde se obtiene una utilidad líquida para cada uno de los periodos.

A continuación se presenta el Estado de Resultados para los próximos cinco años de estudio del proyecto, en el cual se establecen los resultados económicos (Pérdidas y ganancias) del ejercicio contable; con el propósito de demostrar si existe utilidad o pérdida.

CUADRO N° 65

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
(+)VENTAS	\$ 761.712,10	\$ 787.379,91	\$ 810.002,69	\$ 831.864,78	\$ 852.865,12
(-) COSTOS TOTALES	\$ 609.369,68	\$ 629.903,93	\$ 648.002,15	\$ 665.491,82	\$ 682.292,10
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	\$ 152.342,42	\$ 157.475,98	\$ 162.000,54	\$ 166.372,96	\$ 170.573,02
(-) 15% IMPUESTO A TRABAJADORES	\$ 22.851,36	\$ 23.621,40	\$ 24.300,08	\$ 24.955,94	\$ 25.585,95
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 129.491,06	\$ 133.854,59	\$ 137.700,46	\$ 141.417,01	\$ 144.987,07
(-) IMPUESTO A LA RENTA 22%	\$ 28.488,03	\$ 29.448,01	\$ 30.294,10	\$ 31.111,74	\$ 31.897,16
(=) UTILIDAD LIQUIDA	\$ 101.003,02	\$ 104.406,58	\$ 107.406,36	\$ 110.305,27	\$ 113.089,92

Fuente: Cuadro N° 61 y 64

Elaboración: La Autora

PUNTO DE EQUILIBRIO:

El punto de equilibrio permite conocer el punto donde la Empresa no genera ni pérdidas, ni ganancias, es decir, ubica aquel sitio donde existe un equilibrio entre los ingresos y gastos donde la Utilidad Operacional es cero.

➤ **En función de la Capacidad Instalada**

$$\text{PE} = \frac{\text{CFT}}{\text{VT}-\text{CVT}} * 100 = \%$$

➤ **En función de las Ventas**

$$\text{PE} = \frac{\text{CFT}}{1-\frac{\text{CVT}}{\text{VT}}} = \$$$

CUADRO N° 66

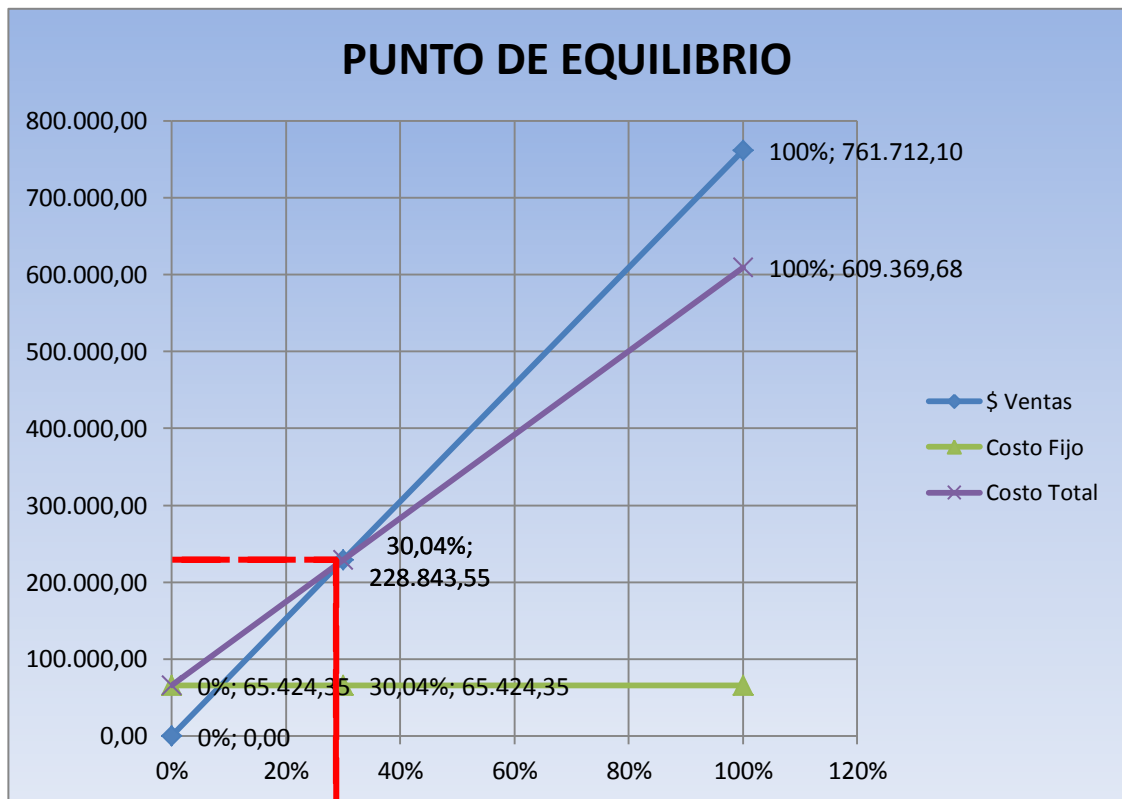
EN FUNCION A LA CAPACIDAD INSTALADA					
RUBRO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS FIJOS TOTALES	65424,35	68938,14	70543,97	72095,79	73586,45
COSTOS VARIABLES TOTALES	543945,33	560965,79	577458,18	593396,03	608705,65
COSTOS TOTALES	609369,68	629903,93	648002,15	665491,82	682292,10
VENTAS TOTALES	761712,10	787379,91	810002,69	831864,78	852865,12
PUNTO DE EQUILIBRIO (%)	30,04	30,45	30,34	30,23	30,14
EN FUNCION DE LAS VENTAS					
RUBRO	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
COSTOS FIJOS TOTALES	\$ 65.424,35	\$ 68.938,14	\$ 70.543,97	\$ 72.095,79	\$ 73.586,45
COSTOS VARIABLES TOTALES	\$ 543.945,33	\$ 560.965,79	\$ 577.458,18	\$ 593.396,03	\$ 608.705,65
COSTOS TOTALES	\$ 609.369,68	\$ 629.903,93	\$ 648.002,15	\$ 665.491,82	\$ 682.292,10
VENTAS TOTALES	\$ 761.712,10	\$ 787.379,91	\$ 810.002,69	\$ 831.864,78	\$ 852.865,12
PUNTO DE EQUILIBRIO (USD)	\$ 228.843,55	\$ 239.739,94	\$ 245.719,85	\$ 251.496,06	\$ 257.042,32

Fuente: Cuadros N° 64, 65

Elaboración: La Autora

PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 1

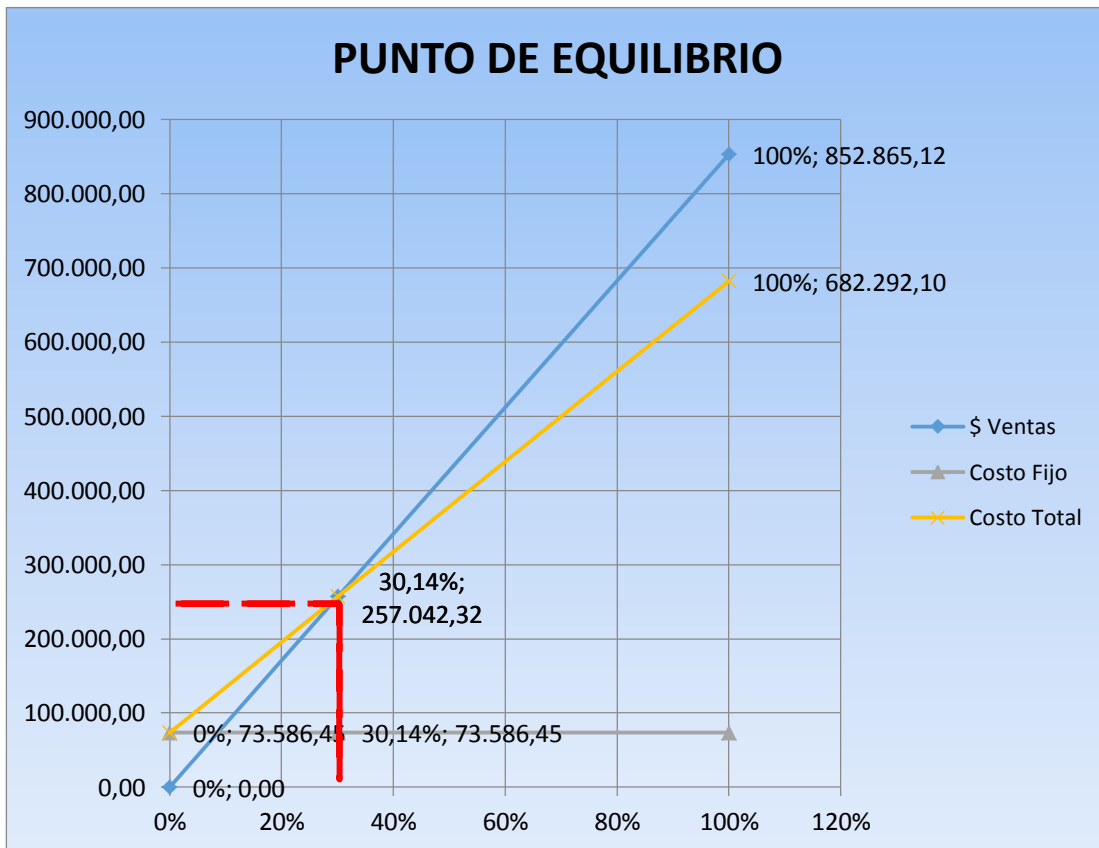
GRAFICO N° 19



Fuente: Cuadros N° 66
Elaboración: La Autora

PUNTO DE EQUILIBRIO AÑO 5

GRAFICO N° 20



Fuente: Cuadros N° 66

Elaboración: La Autora

EVALUACION FINANCIERA

FLUJO DE CAJA

La realización del flujo de caja permite tomar decisiones sobre la evolución de la empresa durante la vida útil del proyecto. Este estado financiero se obtiene relacionando el total de ingresos con el total de egresos de cada año de vida útil dando como resultado el flujo de efectivo que la empresa tendrá en el proceso del servicio en estudio.

En el siguiente cuadro se presenta el flujo de caja real proyectado a 5 años que son los años de estudio del proyecto, por medio del cual demuestra tener viabilidad el proyecto de inversión.

CUADRO N° 67

FLUJO DE CAJA						
DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	\$ 193.599,74	\$ 761.712,10	\$ 787.379,91	\$ 810.002,69	\$ 831.864,78	\$852.865,12
Ventas		\$ 761.712,10	\$ 787.379,91	\$ 810.002,69	\$ 831.864,78	\$852.865,12
COSTOS Y GASTOS		\$ 609.369,68	\$ 629.903,93	\$ 648.002,15	\$ 665.491,82	\$682.292,10
COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO		\$ 519.788,62	\$ 536.055,39	\$ 551.815,42	\$ 567.045,53	\$581.675,30
COSTOS INDIRECTOS		\$ 40.693,16	\$ 41.530,64	\$ 42.344,44	\$ 43.130,86	\$ 43.886,29
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 48.087,33	\$ 51.492,34	\$ 52.992,47	\$ 54.442,15	\$ 55.834,69
GASTOS DE VENTA		\$ 800,58	\$ 825,55	\$ 849,82	\$ 873,28	\$ 895,81
(=) UTILIDAD BRUTA		\$ 152.342,42	\$ 157.475,98	\$ 162.000,54	\$ 166.372,96	\$170.573,02
15% UTILIDAD A TRABAJADORES		\$ 22.851,36	\$ 23.621,40	\$ 24.300,08	\$ 24.955,94	\$ 25.585,95
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 129.491,06	\$ 133.854,59	\$ 137.700,46	\$ 141.417,01	\$144.987,07
22% IMPUESTO A LA RENTA		\$ 28.488,03	\$ 29.448,01	\$ 30.294,10	\$ 31.111,74	\$ 31.897,16
(=)UTILIDAD NETA		\$ 101.003,02	\$ 104.406,58	\$ 107.406,36	\$ 110.305,27	\$113.089,92
(+)DEPRECIACION ACTIVO FIJO		\$ 13.850,65	\$ 13.850,65	\$ 13.850,65	\$ 13.850,65	\$ 13.850,65
(+)AMORTIZACION ATC. DIFERIDO		\$ 467,67	\$ 467,67	\$ 467,67	\$ 467,67	\$ 467,67
(=) FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIÓN		\$ 115.321,35	\$ 118.724,90	\$ 121.724,68	\$ 124.623,59	\$127.408,24
(-) INVERSIONES					\$ (3.760,00)	
(+) VALOR DE RESCATE DE ACTIVOS						\$ 55.162,98
(=) FLUJO NETO DE CAJA ANTES DE FINANCIAMIENTO	\$ (193.599,74)	\$ 115.321,35	\$ 118.724,90	\$ 121.724,68	\$ 120.863,59	\$182.571,22

Fuente: Cuadro N° 66

Elaboración: La Autora

VALOR ACTUAL NETO (VAN)

CUADRO N° 68

VALOR ACTUAL NETO			
AÑOS	FLUJO NETO	TASA ACTUALIZADA 10,5%	VALOR ACTUALIZADO
1	\$ 115.321,35	0,904977376	\$ 104.363,21
2	\$ 118.724,90	0,81898405	\$ 97.233,80
3	\$ 121.724,68	0,741162036	\$ 90.217,71
4	\$ 120.863,59	0,670734875	\$ 81.067,43
5	\$ 182.571,22	0,606999887	\$ 110.820,71
TOTAL			\$ 483.702,85
INVERSIÓN INICIAL			\$ 193.599,74
VAN			\$ <u>290.103,11</u>

Fuente: Cuadro N° 67
Elaboración: La Autora

➤ CÁLCULO:

$VAN = \sum \text{Valor Actualizado} - \text{Inversión Inicial}$

$VAN = \$ 483.702,85 - \$ 193.599,74$

$VAN = \$ 290.103,11$

➤ CRITERIO:

$VAN > 0 = \text{Se acepta el proyecto.}$

INTERPRETACIÓN:

El Valor Actual Neto permite determinar el saldo actual que resulta luego del tiempo de vida útil del proyecto. Para el cálculo del VAN aplicable al proyecto se utilizó una tasa de oportunidad del 10.5 % tomándose como referencia la tasa de interés activa que se concede en créditos, lo que generó un valor actual mayor a cero que resulta positivo, por lo tanto, el proyecto sería aceptable puesto que producirá ganancias de \$ 290.103,11 durante los cinco años de vida útil.

RELACION BENEFICIO COSTO

$$\frac{BE}{C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Costos actualizados}}$$

CUADRO N° 69

RELACIÓN BENEFICIO COSTO						
AÑOS	COSTO ORIGINAL	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	COSTO ACTUALIZADO	INGRESO ORIGINAL	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	INGRESO ACTUALIZADO
		10,5%			10,5%	
1	\$ 609.369,68	0,90497738	\$ 551.465,78	\$ 761.712,10	0,904977376	\$ 689.332,22
2	\$ 629.903,93	0,81898405	\$ 515.881,27	\$ 787.379,91	0,81898405	\$ 644.851,59
3	\$ 648.002,15	0,74116204	\$ 480.274,59	\$ 810.002,69	0,741162036	\$ 600.343,24
4	\$ 665.491,82	0,67073487	\$ 446.368,57	\$ 831.864,78	0,670734875	\$ 557.960,72
5	\$ 682.292,10	0,60699989	\$ 414.151,23	\$ 852.865,12	0,606999887	\$ 517.689,03
TOTAL			\$ 2.408.141,44			
				TOTAL		\$ 3.010.176,80
				BE/C		\$ 1,25

Fuente: Cuadro N° 68

Elaboración: La Autora

➤ CÁLCULO:

$$\text{Factor de Descuento o Actualización} = \frac{1}{(1+i)^n}$$

$$\text{RBC} = \text{BE/C} = \text{Total Ingresos Actualizados} / \text{Total Costos Actualizados}$$

$$\text{RBC} = \text{BE/C} = \$ 3010.176,80 / \$ 2.408.141,44$$

$$\text{RBC} = \$ 1,25$$

➤ **CRITERIO:**

RBC > 1 = Se acepta el proyecto.

INTERPRETACIÓN:

En cuanto al indicador Relación Beneficio –Costo o Índice de Productividad se tiene como resultado de este análisis un valor correspondiente a \$1,25; por lo tanto se deduce que por cada dólar de inversión que se realice en el proyecto genera como ganancia 0,25 ctvs. Para cubrir con distintas obligaciones que se presenten a lo largo del periodo de vida útil del proyecto, es decir, renta 0,25 ctvs.

TASA INTERNO DE RETORNO

$$TIR = Tm + Dt \left(\frac{VAN Menor}{VAN Menor - VAN Mayor} \right)$$

TIR= Tasa interna de retorno

Tm= Tasa menor

CUADRO N° 70

TASA INTERNA DE RETORNO					
AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 55,52%	FLUJO ACTUALIZADO 1	FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 53,00%	FLUJO ACTUALIZADO 2
1	\$ 115.321,35	0,64	\$ 74.152,10	1	\$ 75.373,43
2	\$ 118.724,90	0,41	\$ 49.087,32	0,43	\$ 50.717,63
3	\$ 121.724,68	0,27	\$ 32.360,85	0,28	\$ 33.986,34
4	\$ 120.863,59	0,17	\$ 20.660,96	0,18	\$ 22.056,15
5	\$ 182.571,22	0,11	\$ 20.067,86	0,12	\$ 21.775,85
TOTAL			\$ 196.329,09	TOTAL	
					\$ 203.909,40
INVERSIÓN INICIAL					\$ 193.599,74
VAN +			\$ 2.729,35	VAN -	
				\$ 10.309,66	
TIR					\$ 0,56
% TIR					<u>56%</u>

Fuente: Cuadro N° 69

Elaboración: La Autora

➤ CÁLCULOS

DATOS:

TIR = Tasa Interna de Retorno = ?

Tm = Tasa menor = 52,52%

Dt = Diferencia de tasas (tasa mayor – tasa menor) = 2,52%

VAN menor = Valor Actual Neto positivo (Diferencia entre VAN (1) e Inversión Inicial) = \$ 2729,35

VAN mayor = Valor Actual Neto negativo (Diferencia entre VAN (2) e Inversión Inicial) = \$ (10309,66)

$$TIR = Tm + Dt * \left(\frac{VAN\ menor (+)}{VAN\ menor (+) - VAN\ mayor} \right)$$

$$TIR = 52.52 + 0,000048 * \left(\frac{2729,35}{2729,35 - (-10309,66)} \right)$$

$$TIR = 0,56 = 56\%$$

➤ **CRITERIO:**

TIR > o = Tasa de Oportunidad = Se acepta el proyecto.

INTERPRETACIÓN:

Con el objeto de conocer el % de rentabilidad que va a generar el proyecto, de acuerdo a los análisis realizados, se establece que el proyecto posee una TIR de 56% superior al Costo de Oportunidad de Capital, por lo tanto, según criterio de aceptación, se podría invertir en el proyecto.

PERIODO DE RECUPERACION DE LA INVERSION

$$PRC = \text{Año que supera la inversión} \left(\frac{\text{Inversión} - \sum \text{de primeros flujos}}{\text{flujo de año que supera la inversión}} \right)$$

PRC= Periodo de recuperación del capital

CUADRO N° 71

PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN			
AÑOS	INVERSION INICIAL	FLUJO NETO	FLUJO ACOMULADO
0	\$ 193.599,74		
1		\$ 115.321,35	\$ 115.321,35
2		\$ 118.724,90	\$ 234.046,25
3		\$ 121.724,68	\$ 355.770,92
4		\$ 120.863,59	\$ 476.634,52
5		\$ 182.571,22	\$ 659.205,73
TOTAL		\$ 659.205,73	\$ 1.840.978,77
PRC			1,66
PRC			1 año 7 meses 27 días

Fuente: Cuadro N° 70
Elaboración: La Autora

$$\text{PRC} = \text{Año que supera la inversion} + \left(\frac{\text{Inversion} - \text{Sumatoria primeros flujos}}{\text{Flujo del año que supera la Inversion}} \right)$$

$$\text{PRC} = 2 + \left(\frac{193599,74 - 234046,25}{121724,68} \right)$$

$$\text{PRC} = 1,66$$

$$\text{PRC} = 1 \text{ AÑO}$$

$$\text{PRC} = 0,66 * 12 \text{ mese}$$

$$\text{PRC} = 7,92$$

$$\text{PRC} = 7 \text{ MESES}$$

$$\text{PRC} = 0,92 * 30 \text{ dias}$$

PRC = 27 DIAS

CRITERIO:

PRC < Tiempo estimado de vida útil del proyecto = Se acepta el proyecto.

INTERPRETACIÓN:

Este resultado obtenido determina que el tiempo que tardará el proyecto en recuperar el valor de la Inversión Inicial será de 1 año, 7 meses y 27 días, por lo tanto, este periodo contemplado de recuperación es inferior al tiempo estimado en que se mantendrá la empresa es decir el capital se recuperara en un corto plazo de la vida económica del proyecto, que es de 5 años; por lo tanto el proyecto es aceptable.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

CUADRO N° 72

INDICE DE SENSIBILIDAD – INCREMENTO DE COSTOS				ACTUALIZACIÓN				
AÑOS	COSTOS ORIGINALES	COSTOS ORIGINALES +	INGRESOS ORIGINALES	FLUJO	FACTOR	VALOR	FACTOR	VALOR
		15,331950%		NETO	17,50%	ACTUAL	18,50%	ACTUAL
1	\$ 609.369,68	\$ 702.797,94	\$ 761.712,10	\$ 58.914,17	0,85106383	\$ 50.139,72	0,84388186	\$ 49.716,60
2	\$ 629.903,93	\$ 726.480,49	\$ 787.379,91	\$ 60.899,43	0,72430964	\$ 44.110,04	0,71213659	\$ 43.368,71
3	\$ 648.002,15	\$ 747.353,51	\$ 810.002,69	\$ 62.649,17	0,61643374	\$ 38.619,06	0,60095915	\$ 37.649,59
4	\$ 665.491,82	\$ 767.524,70	\$ 831.864,78	\$ 64.340,08	0,52462446	\$ 33.754,38	0,50713852	\$ 32.629,33
5	\$ 682.292,10	\$ 786.900,78	\$ 852.865,12	\$ 65.964,34	0,4464889	\$ 29.452,35	0,42796500	\$ 28.230,43
TOTAL						\$ 196.075,55	TOTAL	\$ 191.594,66
INVERSIÓN INICIAL							\$	193.599,74
VAN +						\$ 2.475,81	VAN -	(\$ 2.005,08)
TIR						55,25%	TIR DEL PR	56%
							DIF DE TIR	0,30%
							%DE VARIACIÓN	0,55
							SENSI.	<u>0,99</u>

Fuente: Cuadro N° 71
Elaboración: La Autora

CALCULO DE LA NUEVA TIR

$$NTIR = Tm + Dt \left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor} \right)$$

$$NTIR = 0,175 + 1 \left(\frac{2.475,81}{2.475,81 - (-2.005,08)} \right)$$

$$NTIR = 0,175 + 1 \left(\frac{2.475,81}{4480,89} \right)$$

$$NTIR = 0,5225 * 100 = 52,25\%$$

DIFERENCIA DE TIR

$$DIF.TIR = TIR\ original - nueva\ TIR$$

$$DIF. TIR = 56\% - 52,25\%$$

$$DIF. TIR = 0,30\%$$

PORCENTAJE DE VARIACION

$$\% VAR. = (Diferencia\ de\ TIR / TIR\ original) * 100$$

$$\% VAR. = (0,30\% / 56\%) * 100$$

$$\% VAR. = 0,55\%$$

SENSIBILIDAD

$$\text{SENSIBILIDAD} = \% \text{ Variacion/nueva TIR}$$

$$\text{SENSIBILIDAD} = 0,55 \% / 52,25\%$$

$$\text{SENSIBILIDAD} = 0,99$$

➤ **CRITERIO:**

La Sensibilidad debe llegar a 0,99 como límite para conocer si es sensible o no a los cambios que se produzcan por un incremento en costos.

INTERPRETACIÓN: Con respecto al análisis de sensibilidad se deduce que el porcentaje que puede soportar el proyecto en un incremento en los costos es de 15,33195% siendo este porcentaje el límite por el cual puede aumentar sus costos operativos, gastos administrativos, financieros. Este porcentaje es extenso y hace que el proyecto pueda tener un incremento en los costos puesto que es alto el aumento que soportaría. Sin embargo sería factible que se mantuvieran los costos en lo posible para que de esta manera el proyecto tenga más acogida en los primeros años.

CUADRO N° 73

INDICE DE SENSIBILIDAD – DISMINUCIÓN DE INGRESOS					ACTUALIZACIÓN				
AÑOS	COSTOS ORIGINALES	INGRESOS ORIGINALES	INGRESOS DISMINUIDOS	INGRESOS ACTUALES	FLUJO NETO	FACTOR 0,175	VALOR ACTUAL	FACTOR 0,185	VALOR ACTUAL
			- 12,2655600%						
1	\$ 609.369,68	\$ 761.712,10		\$ 668.283,85	\$ 58.914,17	0,8510638	\$ 50.139,72	0,8438819	\$ 49.716,60
2	\$ 629.903,93	\$ 787.379,91	\$ 96.576,56	\$ 690.803,36	\$ 60.899,43	0,7243096	\$ 44.110,04	0,7121366	\$ 43.368,71
3	\$ 648.002,15	\$ 810.002,69	\$ 99.351,37	\$ 710.651,32	\$ 62.649,17	0,6164337	\$ 38.619,06	0,6009591	\$ 37.649,59
4	\$ 665.491,82	\$ 831.864,78	\$ 102.032,87	\$ 729.831,90	\$ 64.340,08	0,5246245	\$ 33.754,38	0,5071385	\$ 32.629,33
5	\$ 682.292,10	\$ 852.865,12	\$ 104.608,68	\$ 748.256,44	\$ 65.964,34	0,4464889	\$ 29.452,35	0,4279650	\$ 28.230,43
					TOTAL		\$ 196.075,55	TOTAL	\$ 191.594,66
					INVERSIÓN INICIAL		\$ 193.599,74		
					VAN +		\$ 2.475,81	VAN -	(\$ 2.005,08)
					TIR		56%	TIR PROYECT.	55,25%
							DIFEREN TIR	0,30%	
							% VARIAC.	0,546	
							SENSIB.	<u>0,99</u>	

Fuente: Cuadro N° 71
Elaboración: La Autora

CALCULO DE LA NUEVA TIR

$$NTIR = Tm + Dt \left(\frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor} \right)$$

$$NTIR = 0,175 + 1 \left(\frac{2.475,81}{2.475,81 - (-2.005,08)} \right)$$

$$NTIR = 0,175 + 1 \left(\frac{2.475,81}{4480,89} \right)$$

$$NTIR = 0,5225 * 100 = 52,25\%$$

DIFERENCIA DE TIR

$$DIF.TIR = TIR\ original - nueva\ TIR$$

$$DIF.TIR = 56\% - 52,25\%$$

$$DIF.TIR = 0,30\%$$

PORCENTAJE DE VARIACION

$$\% VAR. = (Diferencia\ de\ TIR / TIR\ original) * 100$$

$$\% VAR. = (0,30\% / 56\%) * 100$$

$$\% VAR. = 0,55\%$$

SENSIBILIDAD

$$\text{SENSIBILIDAD} = \% \text{ Variacion/nueva TIR}$$

$$\text{SENSIBILIDAD} = 0,55\% / 56\%$$

$$\text{SENSIBILIDAD} = 0,99$$

➤ CRITERIO:

La Sensibilidad debe llegar a 0,99 como límite para conocer si es sensible o no a los cambios que se produzcan por una disminución en los ingresos.

INTERPRETACIÓN: En cuanto a este análisis se estipula que el porcentaje que puede soportar el proyecto en una disminución de los ingresos, ya sea por una baja en prestación del servicio o por el incremento de la oferta, es de 12,26556 %. Sin embargo, este porcentaje es un poco alto como para que el proyecto pueda tener una disminución de ingresos donde los cambios no afectarían la rentabilidad.

g) DISCUSIÓN

El desarrollo de la presente Tesis, tiene la finalidad de desarrollar el estudio de factibilidad para la implementación de una compañía de seguridad privada en el Cantón Calvas- Provincia de Loja; puesto que en la actualidad en dicho cantón no cuentan con una compañía que preste este servicio el cual es altamente aceptable y es contratado a las Compañías de seguridad de la provincia de Loja, otro punto relevante y de consideración son los índices delincuenciales existentes en el Cantón los cuales han ido incrementándose a pesar de tantas medias y leyes que se han puesto para disminuir el mismo.

Por todo aquello con la implementación de esta compañía se pretende generar fuentes de empleo, y coadyuvar a disminuir la delincuencia que hoy en día asecha al Cantón y al País en general, además de proporcionar mayor confianza a sus habitantes y ayudar al desarrollo tanto económico como social.

Para una mayor comprensión de la presente tesis se realizó cuatro estudios abarcando los principales puntos relevantes del proyecto estos estudios son: Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Administrativo- Legal y Estudio Financiero en los cuales se puede visualizar los diferentes métodos y técnicas utilizadas, y para culminar en la Evaluación Financiera se han analizado los diferentes indicadores que han permitido determinar la viabilidad del proyecto y con lo cual se ha llegado a la conclusión de que el

proyecto es factible de ejecutarlo; seguidamente se muestra los resultados más relevante obtenidos en la misma: Valor Actual Neto (VAN) \$290.103,11; Tasa Interna de retorno (TIR) \$ 56%, Relación Beneficio Costo \$ 0,25 ctvs., Periodo de Recuperación del Capital 1 año, 7 meses, 27 días, Análisis de Sensibilidad con incremento de costos 15,33195% obteniendo una sensibilidad de 0,99%, y con una disminución de ingresos de 12,2656% obteniendo una sensibilidad del 0,99%.

Con los datos anteriormente mencionados se respalda y justifica la viabilidad del proyecto es por ello que se hace hincapié en la ejecución del mismo ya que contribuirá al desarrollo económico y social del Cantón, además de proporcionar rentabilidad.

h) CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos en cada uno de las etapas del proyecto de inversión, se ha establecido las siguientes conclusiones:

- En lo referente al Estudio de Mercado, a través de la utilización de técnicas como la encuesta y entrevista se pudo identificar que la demanda potencial de la compañía de seguridad privada es de 376 empresas públicas y privadas en el Cantón Calvas, la demanda real es de 289 empresas, la demanda efectiva corresponde a 280 empresas. La oferta actual es de 93 instituciones y la demanda que no está cubierta por la competencia es de 187 empresas públicas y privadas del Cantón Calvas

- En el Estudio Técnico el cual tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto; se estableció que el tamaño del proyecto, tendrá una capacidad instalada en función al número de guardias de 150 personas para brindar el servicio de seguridad en forma simultánea, para lo cual se consideró las 8 horas establecidas en la ley que un trabajador puede cubrir normalmente. Así mismo se consideró como capacidad utilizada iniciar a brindar el servicio a 37 empresas que corresponde al 20% del total de empresas de la demanda insatisfecha y la participación de la mano de obra directa de 75 personas (guardias de seguridad).

- Con respecto a la localización se pudo determinar que la mejor ubicación del proyecto de acuerdo a la matriz de valoración por puntos ponderados, es el local uno que está ubicado en las calles 18 de noviembre y Eloy Alfaro esquina, por cuanto este local cumple con todos los requerimientos necesarios para que sea implementado como sede de la compañía de seguridad.
- En el Estudio Organizacional se pudo determinar que el proyecto contará con seis propietarios y la razón social con la que operará la empresa de servicios será: Compañía de Seguridad Privada “CALVAS”, de igual forma se propuso la Filosofía empresarial, Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales, estableció tres tipos de organigramas: Estructural, Funcional y Posicional, además se propuso un Reglamento Interno, Manual de Bienvenida y Manual de Funciones para los cargos existentes en el proyecto.
- El Estudio Financiero determinó que la inversión inicial del proyecto es de USD. 193.599,74; los cuales serán financiados en su totalidad por sus seis socios con aportaciones de igual magnitud y en número de acciones, además la sumatoria de los costos fijos y variables para el año base es de USD.590.360,30 ; mientras que sus ingresos generados por las ventas del servicio para este mismo año, se sitúan en USD. 737.950,37; Su Estado de Pérdidas y Ganancias es positivo para el tiempo de vida del proyecto, en el año base genera una ganancia de USD. 97.852,22

- En la Evaluación Financiera, se pudo determinar que el VAN es de USD. 290.103,11, la TIR es del 56%, siendo mayor a la tasa activa de oportunidad, la relación beneficio/costo obtenida, indica que por cada dólar invertido, se obtiene USD. 0,25 centavos de ganancia, el PRC se da en 1 año, 7 meses y 27 días, y, que el Análisis de Sensibilidad demostró que el proyecto puede soportar un 15,33195 % de incremento en sus costos, y un 12,26556% de disminución en sus ingresos para no obtener flujos netos negativos es por ello que de acuerdo a los datos obtenidos y expuestos anteriormente, se puede concluir que el presente Estudio de Factibilidad ha demostrado que el proyecto es económicamente viable, socialmente realizable, no afecta al medio ambiente y se obtendrá rentabilidad además de prestar un servicio importante en el cantón.

i) RECOMENDACIONES

Para finalizar la presente tesis, es necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- Al implementarse en Calvas la compañía de seguridad es recomendable hacer una campaña publicitaria en los medios de mayor sintonización determinados en el estudio de mercado, a fin de dar a conocer los beneficios que conllevaría la contratación de la misma; así mismo es recomendable realizar alianzas estratégicas con instituciones del sector a fin de ampliar sus servicios.

- Dentro del estudio técnico se recomienda analizar los posibles cambios en el servicio o en sus especificaciones, para de esa manera estar preparados para cuando por cualquier evento sea necesaria su renovación, de igual forma se recomienda adquirir equipos actuales en lo que respecta a tecnología y equipos de dotación al guardia, con la finalidad de evitar contratiempos por fallas al momento de brindar el servicio asegurando el éxito del mismo.

- En el estudio Organizacional- Legal se recomienda acogerse a las leyes, normas y estatutos establecidas en el proyecto y a las nuevas disposiciones a fin de no tener problemas al momento de brindar el servicio, así mismo es recomendable realizar la capacitación del personal de forma permanente y actualizada para el correcto desempeño de las funciones y evitar interrupciones por falta de información o desconocimiento.

- En el estudio financiero se recomienda planear, controlar y evaluar el presupuesto asignado en el desarrollo de todas las actividades operativas de la compañía de seguridad con la finalidad de cuantificar los ingresos y al finalizar el periodo económico generar mayor rentabilidad, además es recomendable poner en práctica el presente estudio, pues según los resultados obtenidos muestran claramente la factibilidad y rentabilidad del proyecto.

j) BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Anonimo. (2008). *LA CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE*. España:

Vertice.

BACA, G. (2001). *EVALUACION DE PROYECTOS*. MEXICO. MC QUINTA

EDICION: GRAW HILL.

CORDOVA PADILLA, M. (2011). *FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION*. LOJA: ECO EDICIONES

Francisco, J. P. (2005). *Fundamentos de investigación de Mercado*. Quito:

Texto guía UTE.

Padilla, C. (2011). *“Formulación y Evaluación de Proyectos Bogotá DC”*.

Bogota D.C: ECO EEDICIONES, segunda edicion.

SALVATORE. (1993). *Economía y Empresa*. McGraw-Hill Primera Ediccion.

Sapag, N. (1989). *Proyecto de inversión: Formulación y Evaluación*. México: Pearson Educación de Mexico S.A.

THOMPSON IVAN. (2008). El estudio de mercado. *Promonegocios.Net*, 20.

Torres Bernal., & Agosto, C. (2011). *Proyectos de formulación y criterios de evaluación Bogotá Colombia*. Bogota Colombia: EDICIONES PEORSON.

PAGINAS DE INTERNET

Marín Monteagudo, D. (24 de Enero de 2012). *Elaboración de Proyectos Educativos y Sociales*. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de <http://cuadromicroymacrolocalizacion.blogspot.com/2013/05/cuadro-comparativo-micro-localizacion-y.html>

MINISTERIO DEL INTERIOR. (2 de Abril de 2015). Recuperado el 2 de Abril de 2015, de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/permiso-de-operacion-anual-para-las-companias-de-seguridad-privada/>

REGLAMENTO A LA LEY DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA . (2 de Abril de 2015). Recuperado el 2 de Abril de 2015, de POLICIA DEL

ECUADOR: //www.policiaecuador.gob.ec/wp-
content/uploads/downloads/2014/03/2-REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-
VIGILANCIA-Y-SEGURIDAD-PRIVADA.pdf

RUBIRA, A. (5 de Febrero de 2013). *Competitividad Turística*. Recuperado el
23 de Marzo de 2015, de [http://competitividadturistica.com/la-
demanda-potencial-y-el-mercado-meta/](http://competitividadturistica.com/la-demanda-potencial-y-el-mercado-meta/)

k) ANEXOS

ANEXO N° 01

ENCUESTA APLICADA A LA DEMANDA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE INGENIERIA EN BANCA Y FINANZAS

Se solicita de la manera más comedida se digna contestar la siguiente encuesta que será de vital importancia para la realización de la Tesis titulada: Estudio de Factibilidad para la implementación de una compañía de seguridad privada para el cantón calvas- provincia de loja.

Lea atentamente cada pregunta, revise todas las opciones, y elija la alternativa que a Usted mejor le parezca.

- 1. ¿Cree usted necesario la existencia de seguridad privada para su empresa?**
 - Si ()
 - No ()

- 2. ¿Está satisfecho con el servicio de seguridad que presta la compañía a la que usted pertenece podría mencionarla?**
 - Si () Cual.....
 - No ()

- 3. ¿En alguna ocasión su empresa ha sido objeto de un incidente como: robos, asaltos, peleas, ingreso de personas de dudosa procedencia, creando un ambiente de zozobra e inseguridad?**
 - Si ()
 - No ()

4. **¿Por qué motivo se produjo el incidente delincriminal descrito anteriormente en su empresa?**

- Descuido del supervisor ()
- Robos ()
- Asaltos ()
- Peleas ()
- Presencia de Personas de dudosa procedencia ()
- Otros () Especifique.....

5. **¿Con qué frecuencia se producen incidentes delincriminales en su empresa?**

- Diaria ()
- Semanal ()
- Quincenal ()
- Mensual ()
- Trimestral ()
- Semestral ()
- Anual ()

6. **¿Cuándo se ha producido un hecho delincriminal en su empresa que actitud ha tomado?**

- Ha tratado de solucionar solo el problema ()
- Ha llamado a sus subalternos de la empresa ()
- Ha llamado a la policía ()
- Ha llamado al guardia más cercano ()
- Ha llamado al 911 ()
- No ha hecho nada ()

7. **¿Si se implementara una Compañía de Seguridad para la Protección y Seguridad de las Empresas públicas y privadas en el Cantón Calvas, estaría de acuerdo usted?**

- Si ()
- No ()

8. ¿En qué horarios le gustaría acceder a este servicio de seguridad privada?

ALTERNATIVAS	
7am - 3pm (8 horas)	()
7am - 7pm (12 horas)	()
Todo el día (24 horas)	()

9. ¿Qué tipo de Servicios le gustaría que le ofrezca la Compañía de Seguridad?

SERVICIOS	
Seguridad personal en su empresa	()
Seguridad personal las 24 horas	()
Seguridad Física y vigilancia de las Instalaciones de la empresa horas laborables	()
Seguridad Física y vigilancia de las instalaciones de la empresa las 24 horas	()
Transporte de Valores	()
Estudios de Seguridad	()
Investigaciones	()
Guía, ayuda y seguridad en el parqueadero de la empresa	()
Otros (Especifique).....	()

10. ¿Cuánto dinero del presupuesto mensual gastaría por concepto de recibir en su empresa, la seguridad y protección por cada Guardia de Seguridad?

- De 500 a 800 dólares ()
- De 800 a 1000 dólares ()
- De 1000 a 1.500 dólares ()
- De 1.500.a más..... ()

11. ¿Cuál es el medio publicitario de su preferencia?

- Televisión ()
- Radio ()
- Medio impreso ()
- Internet ()
- Otros ()

12. ¿En qué horarios generalmente usted accede a estos medios?

- De 06H00 a 12H00 ()
- De 13H00 a 18H00 ()
- De 19H00 a 22H00 ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y AYUDA.

ANEXO N° 02

ENTREVISTA APLICADA A LA OFERTA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS**

La Universidad Nacional de Loja, a través de la Carrera de Banca y Finanzas, con el ánimo de contribuir a la formación profesional de los estudiantes, pone a disposición la presente entrevista relacionada con el plan de mercado para el desarrollo de proyectos de inversión, para lo cual le solicitamos se digne contestar las siguientes preguntas:

Nombre de la compañía de seguridad: _____

1. Que tiempo lleva laborando la compañía en el Mercado

2. Cuenta con un sistema que les permita calificar la calidad del servicio que brindan

SI ()

NO ()

Cual _____

3. ¿Actualmente cuantos guardias de seguridad brindan este servicio en el Cantón Calvas?

4. ¿Cuáles de los siguientes servicios ofrece su compañía de seguridad?

SERVICIOS	
Seguridad Personal	()
Seguridad Física de las Instalaciones	()
Seguridad de Eventos	()
Seguridad y Transporte de Valores	()
Protección a Personas Muy Importantes	()
Estudios e Inspecciones de Seguridad	()
Investigaciones	()
Otros (Especifique).....	()

5. ¿Cuál es el salario que percibe un guardia actualmente por concepto de brindar el servicio de seguridad en el cantón Calvas?

- De 200 a 300 dólares ()
- De 300 a 400 dólares ()
- De 400 a 500 dólares ()
- De 500.a más..... ()

**6. En base a ¿qué aspectos determinan o establecen su ventaja competitiva?
¿Cómo logran diferenciarse de la competencia?**

7. ¿Qué aspectos considera usted que son debilidades o amenazas dentro de su compañía?

8. ¿De qué manera afrontan o contrarrestan sus debilidades y amenazas?

9. ¿Cuáles son sus fortalezas y oportunidades frente a la competencia?

ANEXO 5

PROFORMA 1



"MAS POTENCIA EN RADIO"

Cariamanga: Eloy Alfaro y Padre Esteban Narganez

Loja: Sucre 15- 53, entre Celica y Gonzanama; Edificio Aval

Telefono : (2) 2687-167 / 687-687

Correo Electronico: info@ecuasurfmradio.com

PROFORMA

Empresa: Sarango Narváez Daysi
R.U.C/C.I: 1104121809
Fecha de emisión: 12 de Diciembre del 2015
Dirección: Cariamanga-Loja

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	Cuñas al día por dos meses (30 días)	\$ 5,00	\$ 5,00
OBSERVACION: Valido 15 dias		SUBTOTAL	\$ 5,00
		IVA 0%	
		TOTAL	\$ 5,00

PROFORMA 2



PROFORMA

**"NO NOS MIRAS PERO
NOS ESCUCHAS"**

Dirección: 18 de Noviembre y Eloy Alfaro

Contactos: 2563996

Email: @radiocariamanga.com.ec

Nombres y Apellidos: Sarango Narváez Daysi

Identificación: 1104121809

Fecha: 12 - 12- 2015

Guía de remisión:


CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cuñas diarias	\$ 5,00	\$ 5,00

SUBTOTAL (12%)



IVA 12%

TOTAL 5,00

PROFORMA 3

		PROFORMA 00154	
		RUC: 1191725847001 Número de comprobante: 003-013-000000706 Número de autorización SRI: 1206201509445911917258470016246068758 Fecha y hora de autorización: 2015-06-12 09:44:59 Ambiente: Tipo de emisión: PRODUCCIÓN NORMAL CLAVE DE ACCESO:  1106201501119172584700120030130000007061190081712	
Sr (a): Daysi Yessenia Sarango Narvaez R.U.C/C.I: 1104121809 Fecha de emisión: 08 de Mayo del 2015 Dirección: La Argelia Teléfono: 2689100			
		Guía de remisión:	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Modulos de oficina	\$ 288,00	\$ 1.728,00
6	Escritorios de oficina	\$ 140,00	\$ 840,00
15	Silla economica de metal y cuerc	\$ 25,00	\$ 375,00
5	Silla Giratoria	\$ 50,00	\$ 250,00
1	Silla Gitaroria (Gerencia)	\$ 110,00	\$ 110,00
5	Archivador metalico	\$ 120,00	\$ 600,00
1	Rastrillo de escopetas metalico	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
1	Rastrillo de pistolas metalico	\$ 230,00	\$ 230,00
		SUBTOTAL	\$ 5.333,00
		SUBTOTAL (0%)	
		SUBTOTAL (12%)	
		IVA 12%	
		TOTAL	\$ 5.333,00


PROFORMA 4

		R.U.C.: 1191732525001 COTIZACIÓN No. : 3252 NÚMERO DE AUTORIZACIÓN 2803201511294311917325250014018019065 Contribuyente Especial Nro : 00290 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 2015-05-28T11:29:43,786-05:00 AMBIENTE : PRODUCCION EMISIÓN : NORMAL CLAVE DE ACCESO	
MASTERPC CIA LTDA Dirección Matriz: AZUAY 12-57 Y BERNARDO VALDIVIESO Dir Sucursal : Contribuyente Especial Nro : 00290 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI		 2803201501119173252500120010060000055550112307012	
Nombres y Apellidos: Sarango Narvaez Daysi		Identificación: 1104121809	
Fecha: 07 - 05- 2015		Guía de remisión:	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Computadoras de escritorio	600,00	3600,00
2	Impresoras CANON MG 2410	80,00	160,00
		SUBTOTAL	3760,00
		SUBTOTAL (0%)	
		SUBTOTAL (12%)	
		IVA 12%	
		TOTAL	3760,00

PROFORMA 5

		PRINCIPAL: 18 de noviembre 12-67 y Mercadillo	
		Telefax: 2570912-1573154	
		E.mail: lareforma@hotmail.com LOJA-ECUADOR	
Nombres y Apellidos: Sarango Narvaez Daysi		Identificacion: 1104121809	
Fecha: 08 - 05- 2015		Guia de remisión:	
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 Caja	Lapices Mongol	\$ 5,00	\$ 5,00
1 Caja	Borradores	\$ 3,60	\$ 3,60
1 Caja	Esferos BIC	\$ 3,60	\$ 3,60
5	Carpetas de plastico	\$ 0,80	\$ 4,00
5	Carpetas Archivadoras	\$ 2,30	\$ 11,50
5	Tijeras	\$ 1,00	\$ 5,00
6	Tinta para Impresoras (ne	\$ 10,50	\$ 63,00
12 Resmas	Hojas de papel bond	\$ 3,25	\$ 39,00
5	Cinta maski	\$ 1,00	\$ 5,00
5	Cinta scoth	\$ 0,80	\$ 4,00
3	Block de facturas	\$ 12,00	\$ 36,00
5	Engrapador	\$ 2,00	\$ 10,00
5	Porta esferos	\$ 3,50	\$ 17,50
5	Perforadoras	\$ 2,00	\$ 10,00
2	Reloj de pared	\$ 10,00	\$ 20,00
3	Sellos	\$ 10,00	\$ 30,00
5	Papeleras	\$ 4,00	\$ 20,00
	SUBTOTAL		\$ 287,20
	SUBTOTAL (0%)		
	SUBTOTAL (12%)		
	IVA 12%		
	TOTAL		\$ 287,20

PROFORMA 6

		IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES	
		Reina Victoria N2533 y Colon, Edificio Banco de Guayaquil Piso 5 Oficina 505 A, Quito, Pichincha Telefono : (593) (2) 224165 0999 032856 - 0999 721315	
PROFORMA			
Compañía- Empresa: "CALVAS" Compañía de Seguridad Privada			
R.U.C/C.I: 1104121809			
Fecha de emision: 08 de Mayo del 2015			
Dirección: Loja- Cariamanga			
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	PISTOLA SMITH WESSON MOD. 910-9P	\$ 2.300,00	\$ 11.500,00
20	ESCOPETA SEMIAUTOMATICA	\$ 1.260,00	\$ 25.200,00
25	CHALLECO ANTIBALAS	\$ 236,00	\$ 5.900,00
25	TOLETE	\$ 32,00	\$ 800,00
75	CINTURON	\$ 14,00	\$ 1.050,00
150	CHOMPA	\$ 38,00	\$ 5.700,00
150	PANTALON	\$ 28,00	\$ 4.200,00
150	CAMISA	\$ 26,00	\$ 3.900,00
150	BOTAS MILITARES	\$ 48,00	\$ 7.200,00
150	GORRA CON LOGOTIPO	\$ 7,50	\$ 1.125,00
OBSERVACION: Valido 15 dias		SUBTOTAL	\$ 66.575,00
		IVA 0%	
		IVA 12%	\$ 7.989,00
		TOTAL	\$ 74.564,00

INDICE

CERTIFICACION	¡Error! Marcador no definido.
AUTORIA.....	¡Error! Marcador no definido.
CARTA DE AUTORIZACION.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
a) TITULO	1
b) RESUMEN	2
c) INTRODUCCIÓN	10
d) REVISIÓN DE LITERATURA	12
MARCO REFERENCIAL	12
ORIGEN DE LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD PRIVADA	15
NECESIDADES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	15
DEFINICION TECNICA	16
CONCEPTO DE VIGILANCIA.....	17
COMPAÑIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	17
ASPECTOS LEGALES	18
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	21
DEFINICIÓN DEL SERVICIO.....	21
USOS DEL SERVICIO	21
ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:.....	22
MARCO CONCEPTUAL	23
FACTIBILIDAD.....	23
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	23

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	24
ESTUDIO DE MERCADO.....	25
TIPOS DE ESTUDIOS DE MERCADO	26
MERCADO.....	27
SERVICIO.....	27
CLIENTE.....	27
LA DEMANDA.....	28
TIPOS DE DEMANDA	29
OFERTA	31
TIPOS DE OFERTA	32
MARKETING.....	33
ESTUDIO TECNICO	36
TAMAÑO DEL PROYECTO.....	37
CAPACIDAD INSTALADA	37
CAPACIDAD UTILIZADA.....	38
CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN UTILIZADA O REAL:	38
LOCALIZACIÓN.....	38
MACRO LOCALIZACIÓN:	39
MICRO LOCALIZACIÓN:	39
INGENIERÍA DEL PROYECTO	40
FLUJOGRAMAS	41
SÍMBOLOS UTILIZADOS EN LOS DIAGRAMAS DE FLUJO	41
DISTRIBUCION DE LA PLANTA	42
ESTUDIO ORGANIZACIONAL- ADMINISTRATIVO	43

COMPAÑÍA.....	45
TIPOS DE COMPAÑIAS	45
MANUALES EMPRESARIALES	46
MANUAL FUNCIONAL	46
MANUAL DE BIENVENIDA	47
ESTUDIO DE EVALUACION FINANCIERA	50
ACTIVO FIJO.....	51
ACTIVO DIFERIDO	51
ACTIVO CIRCULANTE.....	52
COSTOS.....	53
GASTOS	53
ESTADOS FINANCIEROS	54
ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA.....	57
EVALUACION ECONÓMICA.....	58
VALOR PRESENTE NETO.....	59
TASA INTERNA DE RETORNO	60
RELACIÓN BENEFICIO - COSTO	61
PERIODO DE RECUPERACION DEL CAPITAL.....	62
PUNTO DE EQUILIBRIO	62
ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	63
e) MATERIALES Y METODOS.....	65
MATERIALES.....	65
METODOS	65
TÉCNICAS	67

POBLACION Y MUESTRA.....	68
f) RESULTADOS.....	73
g) DISCUSIÓN	261
h) CONCLUSIONES	263
i) RECOMENDACIONES	266
j) BIBLIOGRAFIA	268
k) ANEXOS	271